



Universidad de la República Uruguay
Facultad de Psicología

Tesis para optar al título de Magíster en Psicología Clínica

**Incorporación de la perspectiva de género dentro del tratamiento psicoanalítico
vincular de pareja
Producciones narrativas de psicoanalistas de Uruguay y Argentina**

Tesista: Lic. Any Helenn Bares Viera

Directora de Tesis: Prof. Adj. Mag. Laura Fascioli
Directora Académica: Prof. Agda. Dra. Gabriela Etcheverry

**Montevideo, Uruguay
Noviembre 2025**

Resumen

La presente investigación aborda la incorporación de la perspectiva de género en el tratamiento psicoanalítico vincular de pareja, a partir de narrativas de psicoanalistas vinculares de Uruguay y Argentina. Se presenta un diseño cualitativo centrado en la metodología de las producciones narrativas, mediante diez entrevistas a psicoanalistas vinculares con entre cinco y cuarenta años de experiencia clínica. El objetivo de la investigación consistió en indagar sobre la incorporación de la perspectiva de género —dentro del tratamiento psicoanalítico vincular de pareja— y el abordaje de las relaciones de poder. El estudio articula el marco de referencia del psicoanálisis de las configuraciones vinculares, el abordaje de las relaciones de poder y el análisis de implicación, poniendo énfasis en el cruce entre perspectiva de género y psicoanálisis.

A partir de las narrativas obtenidas, se realizó un análisis temático que permitió establecer tensiones y desafíos en la práctica clínica en lo que se refiere a la incorporación de la perspectiva de género. El análisis de las narrativas refleja que la perspectiva de género opera como una herramienta fundamental para visibilizar desigualdades estructurales y dinámicas de poder en ámbitos clínicos en los vínculos de pareja. Se destaca la necesidad de realizar un análisis crítico tanto de los fundamentos teóricos que sustentan la práctica como sobre la posición de la persona de/la analista. Se reflexiona sobre la necesaria articulación de saberes interdisciplinarios para comprender la complejidad subjetiva, al realizar el análisis de las relaciones de poder.

La investigación se realizó desde una perspectiva situada, generando reflexiones para una clínica que potencie la diferencia, el reconocimiento mutuo y la visualización de las relaciones de poder.

Palabras clave: psicoanálisis vincular, estudios de género, relaciones de poder, implicación.

Abstract

This research addresses the incorporation of the gender perspective in psychoanalytic couple therapy, based on narratives from couple psychoanalysts in Uruguay and Argentina. It presents a qualitative design focused on the methodology of narrative productions, through ten interviews with couple psychoanalysts with between five and forty years of clinical experience. The objective of the research was to investigate the incorporation of the gender perspective—within psychoanalytic couple therapy—and the approach to power relations.

The study articulates the reference framework of psychoanalysis of relationship configurations, the approach to power relations, and the analysis of implication, emphasizing the intersection between gender perspective and psychoanalysis.

Based on the narratives obtained, a thematic analysis was carried out that allowed us to establish tensions and challenges in clinical practice with regard to the incorporation of the gender perspective. The analysis of the narratives shows that the gender perspective operates as a fundamental tool for making structural inequalities and power dynamics visible in clinical settings in couple relationships. The narratives reflect crossroads when considering historical and social intersections in clinical practice within the relational framework. The need for a critical analysis of both the theoretical foundations that underpin practice and the position of the analyst is highlighted. The necessary articulation of interdisciplinary knowledge to understand subjective complexity when analyzing power relations is reflected upon.

The research was conducted from a situated perspective, generating reflections for a clinical practice that promotes difference, mutual recognition, and the visualization of power relations.

Keywords: relational psychoanalysis, gender studies, power relations, implication.

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	4
Capítulo 1 - Antecedentes.....	6
1.1 Producciones académicas.....	6
1.1.1 Categoría de género y circulación del poder en las prácticas clínicas contemporáneas.....	7
1.1.2 Investigaciones sobre contratransferencia y análisis de implicación en los dispositivos psicoanalíticos.....	8
1.1.3 Investigación sobre cambios culturales y parámetros definitorios de la vida en pareja.....	10
1.2 Discusiones actuales.....	11
Capítulo 2 - Marco de referencia conceptual.....	15
2.1 Feminismos y estudios de género.....	17
2.2 Perspectiva de género y psicoanálisis.....	21
2.3 Noción de vínculo en el Río de la Plata.....	25
2.4 Dispositivo de pareja en el psicoanálisis vincular.....	31
2.5 Dimensión política de la subjetividad.....	38
2.6 Relaciones de poder.....	43
2.7 Implicación y neutralidad.....	49
Capítulo 3 - Metodología.....	53
3.1 Objetivos de la investigación.....	54
3.2 Producciones narrativas.....	55
3.3 Selección y característica de la muestra.....	56
3.4 Observación participante y entrevistas a referentes claves.....	58
3.5 Análisis temático.....	59
3.6 Consideraciones éticas.....	60
Capítulo 4 - Análisis de las narrativas.....	63
4.1 Psicoanálisis vincular.....	64
4.2 Incorporación de la perspectiva de género.....	66
4.3 Análisis de implicación.....	70
4.4 Relaciones de poder.....	73
Capítulo 5 - Discusión y conclusiones.....	76
Consideraciones finales.....	88
Referencias bibliográficas.....	90
Apéndices.....	98
Apéndice Nro. 1 Pauta Entrevistas.....	99
Apéndice Nro. 2 Información de la muestra.....	100
Apéndice Nro. 3 Sistematización de espacios de diálogo.....	101
Anexos.....	103
Anexo Nro. 1 Aval comité de ética.....	104
Anexo Nro. 2 Consentimiento Informado.....	105

Introducción

La incorporación de la perspectiva de género en el tratamiento psicoanalítico vincular de pareja constituye un desafío epistemológico y clínico de gran relevancia en la contemporaneidad, particularmente en el contexto latinoamericano, donde el psicoanálisis ha mostrado conflictivo pero fértil diálogo crítico con los estudios de género y los feminismos. El presente trabajo tiene como objetivo analizar las producciones narrativas de psicoanalistas vinculares que trabajan con dispositivos de intervención con pareja en Uruguay y Argentina. Indagando a partir de sus narrativas cómo incorporan la perspectiva de género en sus prácticas y en el abordaje de las relaciones de poder en los vínculos.

La revisión de antecedentes académicos demuestra que los últimos años aparecen aperturas institucionales y curriculares hacia la perspectiva de género, lo que permite visualizar los efectos de la clínica frente a la desigualdad de género y la reproducción de mandatos patriarcales.

El marco conceptual recorre aportes de Donna Haraway (1995) sobre el conocimiento situado, Judith Butler (2009, 2011, 2020) en torno al poder y la performatividad de género, y teorías rioplatenses de psicoanálisis vincular (J. Puget, I. Berenstein, S. Gomel, S. Moscona, S. Matus, S. Kleiman). Se desarrollan nociones como vínculo, el entre y lo múltiple, destacando la importancia de abordar el análisis clínico desde las dimensiones intrasubjetivas, intersubjetivas y transubjetivas.

En el plano metodológico, se implementó un enfoque cualitativo basado en entrevistas narrativas y observación participante en congresos y espacios académicos, incorporando así la epistemología feminista de los conocimientos situados. La muestra incluyó diez psicoanalistas de Uruguay y Argentina seleccionados por su experiencia en clínica vincular de parejas.

El análisis de las narrativas produjo conocimientos localizados donde las voces de los/las psicoanalistas permitieron problematizar tensiones, dilemas éticos y desafíos contextuales dentro del dispositivo clínico de parejas. A nivel de las producciones narrativas, se observa que la perspectiva de género opera como un eje central para la visualización de estructuras de poder y desigualdad que moldean las producciones subjetivas en los vínculos de pareja. Las narrativas reflejan la necesidad de reflexividad permanente y revisión de los marcos teóricos, reconociendo que el/la analista está implicado/a ineludiblemente en su contexto social, político y cultural. Se destaca la importancia del análisis de implicación como herramienta para evitar la reproducción de sesgos y promover el reconocimiento de la diferencia, la agencia y la transformación de los escenarios clínicos.

Por último, la investigación —mediante el aporte de las narrativas de las personas analistas participantes— contribuye a la reflexión de la teoría y la práctica del psicoanálisis vincular, la perspectiva de género, generando discusiones clínicas y promoviendo una praxis situada, capaz de examinar los desafíos contemporáneos de la clínica de parejas en el contexto rioplatense.

Capítulo 1 - Antecedentes

En este capítulo se presentará un conjunto de producciones académicas (*sección 1.1*) que han investigado sobre la categoría de género en las prácticas clínicas contemporáneas. También se llevó a cabo una búsqueda sistemática de investigaciones que resultan relevantes para abordar las diferentes dimensiones de la contratransferencia y el análisis de implicación en el marco de los dispositivos psicoanalíticos. Así como investigaciones que problematizan los cambios culturales y las incidencias en la configuración de las parejas.

Para dicha búsqueda se utilizó: EBSCOhost (con bases de datos especializadas en psicología), SciELO y Redalyc (investigación latinoamericana), ResearchGate, Biblioteca Virtual de Psicoanálisis (BiViPsi) y repositorios institucionales de universidades. Así como bases de datos específicas de asociaciones psicoanalíticas uruguayas y argentinas.

En la *sección 1.2* se relevaron las discusiones actuales con relación al entrecruzamiento entre estudios de género, psicoanálisis y dispositivos de intervención con parejas. Para ello se utilizó la observación participante en diferentes espacios de diálogo, jornadas de intercambio y congresos internacionales.

1.1 Producciones académicas

En el *apartado 1.1.1* se recoge como antecedente —en relación con la categoría de género y circulación del poder en las prácticas clínicas contemporáneas— dos tesis, una argentina y otra con muestra de psicoanalistas de Uruguay. Una de ellas, la tesis doctoral de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco de México, llevada a cabo por Jacqueline Elizabeth Bochar. La muestra contó con psicoanalistas en Uruguay desde el año 2009 al 2014. La hipótesis planteada en la investigación fue que la teoría androcéntrica psicoanalítica influye en la práctica clínica; por lo tanto, las interpretaciones, señalamientos e intervenciones dirigidas a las pacientes podían contener sesgo de género. La otra tesis es un trabajo final presentado para obtener la maestría en vínculos, familias y diversidad cultural del Instituto Universitario Hospital Italiano de Buenos Aires. Esta autora desarrolla un estudio de tipo cualitativo, y elige el ensayo como formato de escritura académica que le permite, luego de inferir sobre la circulación del poder, reflexionar sobre el tema en relación con ciertos puntos de violencia en los discursos, en sesiones de la clínica con parejas.

En el *apartado 1.1.2* se despliegan algunos antecedentes de investigaciones que problematizan los conceptos de contratransferencia y análisis de implicación en los dispositivos psicoanalíticos. Se evaluó pertinente una tesis doctoral en psicologías de Liliana Bracchi (2015) de la Universidad Lumière Lyon 2 (Francia) y Centre de Recherches en

Psychopathologie et Psychologie Clinique (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales-Argentina). La problemática específica de esta tesis gira en torno a las distintas manifestaciones del efecto del inconsciente vinculado al entramado vincular que arman las parejas (alianzas inconscientes, contrato narcisista, pacto denegativo, producción de subjetividad conjunta). Otra tesis doctoral de Juan Antonio Flores (Universidad de Chile, 2009) plantea que la escucha clínica está atravesada por las instituciones que han constituido a la persona psicoanalista.

Finalmente, la tesis para obtener el título de Magíster en Psicología Clínica de Annabel Alzugaray Tirelli (Facultad de Psicología, Universidad de la República, Uruguay, 2016). Se propuso investigar la concepción sobre vínculo terapéutico a través de los discursos de terapeutas expertos del campo del psicoanálisis y del psicoanálisis vincular.

En el último, en el *apartado 1.1.3* de esta sección, se tomarán los aportes de Sandra Borges Conde (2024); en su tesis de maestría (Asociación Uruguaya de Psicoterapia Psicoanalítica), examina las transformaciones de las relaciones de pareja, tomando en cuenta la influencia de factores históricos, sociales y culturales en la construcción y mantenimiento del vínculo amoroso a lo largo del tiempo.

1.1.1 Categoría de género y circulación del poder en las prácticas clínicas contemporáneas

Jacqueline Elizabeth Bochar (2018) realiza una investigación con psicoanalistas en Uruguay desde el año 2009 al 2014. La pregunta que se realizó la investigadora es cómo intervenía la categoría de género en las prácticas contemporáneas del psicoanálisis. La intención era resaltar el lugar que ocupa el saber sobre la historia familiar y ancestral, el inconsciente y el deseo, así como la importancia de incorporar la categoría analítica de género en la práctica. Realizó dieciséis entrevistas en profundidad con psicoanalistas (ocho mujeres y ocho varones), analizando también las producciones de la Federación Psicoanalítica de América Latina (FEPAL). En el desarrollo de la investigación se cuestiona sobre el lugar en que el sistema patriarcal coloca a las personas, provocando malestares y síntomas. En las conclusiones de la investigación afirma: “quienes trabajan en la clínica con perspectiva de género tienen una gran herramienta para deconstruir el dolor que esa estructura de parentesco produce en todos los géneros” (Bochar, 2018, p. 30). Algunos de sus resultados señalan que los procesos de formación y la reciente gestación de las maestrías en las instituciones estudiadas no incorporan la perspectiva de género.

No se observa apertura para la incorporación de la perspectiva de género y no se han legitimado estudios de género dentro de la formación. Las mujeres psicoanalistas se esfuerzan por introducir perspectiva de género en su práctica y solo el 15% la ha instituido,

otro 15% de varones intenta resignificar la teoría. (Bochar, 2018, p. 88)

La autora plantea entonces que si el modelo teórico del que parten los sustentos —con los que contamos como terapeutas— contiene sesgos androcéntricos, y la propia trayectoria de vida, tanto profesionales como personales, carga con simbolismos patriarcales, se vuelve imprescindible la revisión permanente de esos sustentos y las resonancias inconscientes.

Elsa Gautero (2022), en su investigación sobre “Circulación de poder en la clínica de pareja desde la perspectiva del psicoanálisis vincular”, se propone explorar las dinámicas de poder en la práctica clínica de pareja. Esta investigación abre interrogantes sobre las relaciones de poder en los discursos amorosos, que quedan invisibilizadas en el mito de la modernidad sobre el amor romántico (Fernández, 1992). En su análisis, la referencia teórico-clínica es el psicoanálisis vincular (Janine Puget, Isidoro Bernstein, Silvia Gomel, Sonia Kleiman); por tanto, toma la lectura de poder como productor de vínculo.

1.1.2 Investigaciones sobre contratransferencia y análisis de implicación en los dispositivos psicoanalíticos

Liliana Bracchi en su tesis de doctorado (Universidad Lumière Lyon 2, Francia, 2015) se propone en uno de sus objetivos de investigación: “dar cuenta de la intersubjetividad en la situación analítica, entre el analista y la pareja, en la co-construcción y cocreación del objeto de análisis propio de la singularidad de ese encuentro” (Bracchi, 2015, p.3). Para ello revisó los aportes de Janine Puget, René Kaës, Isidoro Berenstein, Piera Aulagnier y Didier Anzieu. Dicha investigación se realiza sobre material clínico, seleccionado de un universo de 60 materiales clínicos de pareja, con las que se trabajó desde una perspectiva psicoanalítica entre los años 1990-2005. Trabajó el juego transferencial-contratransferencial en el dispositivo de pareja para intentar dar respuesta a un interrogante en relación con ciertas escenas que se producen en la intersubjetividad entre la pareja y el/la analista, que denominó escenas enigmáticas.

La investigación recorre algunas interrogantes que se plantea respecto a estas escenas que se producen en la intersubjetividad entre la pareja y el/la analista (Bracchi, 2015). Realiza un aporte importante en la diferenciación que propone de la contratransferencia como resistencia y la implicación como suplemento de la contratransferencia (Ventici, 2000). Este análisis de implicación permite reconocer su presencia, lo que denominó contratransferencia instrumental (Bracchi, 2015). Esto permite la comprensión de la realidad vincular, en la cual la persona del analista queda incluida en la escena. Va a reflexionar sobre la aparición de

estos enigmas pictográficos intersubjetivos como una coproducción novedosa. La creación del concepto enigmas pictográficos intersubjetivos da cuenta de una producción conjunta entre analista y pareja en la situación analítica. A partir de estas reflexiones se realizan algunas preguntas fundamentales en el desarrollo de la investigación:

¿En la situación analítica de conjunto se trabaja con el discurso conjunto y con lo gestual, visual, sonoro, que arma distintos tipos de escenas: manifiestas, latentes, relatadas, construidas en la interfantasmización?... ¿Dentro de estas escenas se construyen en la situación analítica Escenas Enigmáticas, que se producen en la situación analítica entre los miembros de la pareja y el analista?... ¿Es posible recurrir al clima de la pareja como una de las dimensiones que aportan los funcionamientos vinculares en la situación analítica?... ¿Cuáles son las variables que se pueden utilizar para inferir las alianzas en la situación analítica?... ¿Se puede pensar la contratransferencia como instrumento y como obstáculo? (Bracchi, 2015, p. 134).

En su tesis doctoral (Universidad de Chile) “La implicación del analista: estructura social y subjetividad”, Juan Antonio Flores (2009) plantea que la escucha clínica está atravesada por las instituciones que han constituido a la persona psicoanalista: el modelo de familia, las instituciones religiosas, las costumbres, los hábitos, la clase social, clubes y asociaciones de pertenencia. Por todo esto, afirma que los dispositivos analíticos no son neutrales. Plantea que incorporar el concepto de implicación genera la posibilidad de analizar los diversos tipos de atravesamientos, tanto históricos personales como los imaginarios sociales constitutivos (origen, clase social, género, edad, raza, tradición familiar y cultural, religión, nivel económico, movilidad social, contradicciones ideológico-práxicas, deformaciones etnocéntricas, autoimagen narcisista, etcétera).

Annabel Alzugaray Tirelli (2016) en su tesis para obtener el título de Magíster en Psicología Clínica (Facultad de Psicología, Universidad de la República, Uruguay) se propone como objetivo general conocer la concepción sobre vínculo terapéutico a través de los discursos de terapeutas expertos del campo del psicoanálisis y del psicoanálisis vincular, y su operacionalización en el trabajo terapéutico. La muestra seleccionada fue de diez terapeutas de orientación psicoanalítica (cuatro hombres y seis mujeres; siete de las personas entrevistadas eran de nacionalidad uruguaya, una de nacionalidad chilena y dos de nacionalidad argentina).

El criterio de selección se dirigió a la búsqueda de terapeutas con amplia formación y experiencia clínica mayor a veinte años en el abordaje clínico.

Para los expertos, ¿el vínculo terapeuta-paciente se desarrolla siempre dentro de las coordenadas transferenciales? A través de las entrevistas con los terapeutas vinculares, se encuentra en ellos una posición definida y en la cual se aprecia el uso de la terminología

específica, propia de la teoría del psicoanálisis de las configuraciones vinculares. Surgen los conceptos de “interferencia”, de “presentación”, de lo “novedoso”. Aquí es clara la respuesta, para los expertos vinculares, los fenómenos que ocurren en un proceso terapéutico no son solo transferenciales y, en este Vínculo, escrito con mayúsculas, el terapeuta también es sujeto, además de ser objeto de transferencia. Es decir, que se considera que existe una relación, un vínculo entre ambas personas integrantes de la díada, donde se produce la interrelación entre ambas subjetividades (Alzugaray, 2016, p. 69).

Una de las conclusiones a las que arriba la investigación señala una ruptura epistemológica con “un profundo efecto en el ejercicio clínico” (Alzugaray, p. 82), donde el vínculo terapeuta y paciente no es posible que sea neutral, que los fenómenos que surgen de ese encuentro no corresponden únicamente al registro de la transferencia-contratransferencia, sino que configuran una fuerte marca de ajenidad. Esta ruptura epistemológica apunta a pensar el vínculo terapéutico como una zona “entre” (Tortorelli, 2006) que puede dar lugar a la emergencia de lo inaugural (Berenstein, 2001, p. 193).

1.1.3 Investigación sobre cambios culturales y parámetros definitorios de la vida en pareja

Sandra Borges Conde (2024), en su tesis de maestría (Asociación Uruguaya de Psicoterapia Psicoanalítica), realiza un estudio exploratorio-descriptivo en parejas heterosexuales conformadas entre 1970 y 2010 para analizar las transformaciones y significados a través de las generaciones. En su tesis examina las transformaciones de las relaciones de pareja, tomando en cuenta la influencia de factores históricos, sociales y culturales en la construcción y mantenimiento del vínculo amoroso a lo largo del tiempo.

Realiza un aporte significativo para la sociedad uruguaya, incorporando los cambios sociales que se han atravesado desde diferentes ámbitos: político, sociocultural, económico, generacional, tecnológico, de género, espiritual, ideológico, de la cotidianeidad, del proyecto vital compartido, la monogamia y la sexualidad.

Logró recopilar información de 30 parejas heterosexuales (Montevideo) que trabajaron divididas en dos grupos de discusión, un grupo de parejas conformadas entre 1970 y 1990 y otro grupo de parejas conformadas entre 1991 y 2010. Una pregunta que recorre parte del estudio es “¿Cómo inciden las representaciones de cada época en la construcción de una pareja y cuáles son los tipos de pareja que producen?” (Borges, 2024, p.74). En los grupos de discusión, la investigadora propone la exploración de las representaciones y sentidos atribuidos a la incidencia de la época en su relación, así como los mecanismos que contribuyen al sostenimiento de sus relaciones a lo largo del tiempo.

Examina la permanencia de los parámetros definitorios de la vida en pareja propuestos por Isidoro Berenstein y Janine Puget (1988) en el contexto sociohistórico actual. Lo que plantea la investigadora es que las parejas con las que trabajó atravesaron momentos históricos con cambios específicos, logrando encontrar mecanismos de adaptación a los mismos (dictadura, transición democrática, debates sobre equidad de género). Se pregunta: ¿cómo se dan estas adaptaciones o incorporaciones de las transformaciones socioculturales en la construcción del vínculo de pareja?

La cotidianidad es uno de los parámetros definitorios conceptualizados por Berenstein y Puget (1988) como “el tipo de estabilidad basada en una unidad temporal y espacial caracterizada por los intercambios diarios” (p.17). Este tipo de estabilidad puede sugerir lugares vinculares con cierta fijeza, que no requieren ser redefinidos diariamente (Chopita et al., 2006). Con relación a este aspecto, la autora observa que para las parejas entrevistadas era importante equilibrar la conexión íntima con la autonomía individual en la vida cotidiana. Sandra Borges observa una tendencia hacia modelos de convivencia más flexibles y equitativos en la segunda franja temporal (1991 y 2010); propone una adecuación a los cambios propuestos en las discusiones en torno al género en la actualidad.

Borges (2024), en su investigación, concluye que “la monogamia sigue siendo un ideal” (p. 179); en cambio, la percepción en torno a la sexualidad y su relación con la exclusividad manifiesta algunas modificaciones en los discursos de las parejas. Los elementos que la autora plantea como importantes para contribuir a la longevidad de estas relaciones de pareja son la adaptabilidad, el compromiso mutuo, la capacidad para mantener un equilibrio entre la intimidad/autonomía, y la disposición para enfrentar desafíos juntos.

1.2 Discusiones actuales

Para investigar sobre estas discusiones actuales, se utilizó la técnica de observación participativa en encuentros, congresos, jornadas y espacios de diálogo con relación al psicoanálisis vincular y el cruce entre psicoanálisis, estudios de género y feminismos (ver aspectos metodológicos en la *sección 3.4*).

En el marco del IX Congreso Internacional “Avances en psicoanálisis de pareja y familia en el mundo actual” de la Asociación Internacional de Psicoanálisis de Pareja y Familia (AIPPF, Francia, 2020). Participaron doce universidades de Francia, Argentina, Brasil, España e Italia. Se desarrollaron siete sesiones plenarias y 50 talleres teórico-clínicos. Debido a la

situación vivida en ese año¹; muchas de las temáticas abordadas fueron en relación con efectos de la pandemia y límites/potencialidades del encuadre terapéutico en formato virtual.

Damian Mccann (Reino Unido, Londres) su ponencia, aborda el desafío de las parejas que están en relaciones abiertas y poliamorosas. Reflexiona sobre el lugar relevante de la monogamia dentro de lo que llama el corazón de la psicoterapia psicoanalítica de pareja. Y problematiza cómo estos relatos psicoanalíticos tradicionales podrían abonar a la reproducción del pensamiento normativo y sellar las posibilidades de pensar estas manifestaciones diversas de relacionarse. Invita en esta ponencia a revisar los propios prejuicios sobre los saberes construidos con base en la división sexo-genérica y la heteronorma como sistema que normatiza y estigmatiza las identidades de género, la orientación sexual y la expresión de género.

Yun Pang (India, New Delhi) con el título de “Vergüenza, cultura y género: repensar el modelo de tratamiento para la terapia de pareja después de una aventura”, plantea repensar la vergüenza como categoría de análisis. Toma un caso clínico para poner de relieve los fenómenos relacionados con la vergüenza y cómo de ella convergen las normas culturales con relación al género, la sexualidad y la clase. Propone para el análisis del caso ir más allá de lo traumático para incluir la realidad política y social más amplia.

Andrea Garay, integrante del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (Universidad Nacional Autónoma de México), escribe un artículo titulado “Psicoterapia con perspectiva de género: Indagando posibilidades dentro del psicoanálisis contemporáneo” (Publicado en la Revista Sexualidad, Salud y Sociedad de Río de Janeiro, 2019). En el mismo aborda, desde los aportes de diferentes autoras feministas y psicoanalistas latinoamericanas, la necesidad de incorporar la perspectiva de género en los procesos psicoterapéuticos de orientación psicoanalítica. Manifiesta que esta perspectiva se puede aplicar en cualquier proceso, ya que tiene efectos terapéuticos. Esto implicaría una relectura y resignificación de algunos aspectos de las vidas de las/os pacientes que permita reconocer que la estructura sexo-genérica contiene en sí misma consecuencias psíquicas limitantes, condicionando las relaciones interpersonales y sociales.

¹ El 31 de diciembre de 2019 comienza el brote de una enfermedad por un nuevo coronavirus (COVID-19) y se registró una rápida propagación a escala comunitaria, regional e internacional, con un aumento exponencial del número de casos y muertes. El 30 de enero del 2020, el Director General de la OMS declaró que el brote de COVID-19 era una emergencia de salud pública de importancia internacional de conformidad con el Reglamento Sanitario Internacional, dejando a muchos países con formas de encuentro virtuales (2005).

Desde la Universidad Nacional de La Plata (Argentina), Lucía Soria —integrante del Laboratorio de Investigación en Psicoanálisis y Psicopatología— presenta una ponencia sobre las resistencias en psicoanálisis y el ideal de la ciencia libre de valores. Expone que en el psicoanálisis y en algunas personas analistas opera una resistencia a lo social, invisibilizando las dimensiones ético-políticas. Enfatiza en este artículo que, al no tematizar estas dimensiones, se pueden generar naturalizaciones de dominio disciplinar, de sus herramientas teóricas y prácticas, corriendo el riesgo de esencializar y descontextualizar a las personas destinatarias de la práctica psicoanalítica.

En la conferencia online “La neutralidad estallada: empatía y reconocimiento en el trabajo con familia y pareja”, dictada por Silvia Gomel (AAPPG - Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo, 12 agosto 2020), realiza algunos puntos claves para desarrollar las categorías de análisis propuestas. En esta conferencia, Silvia Gomel desarrollará dos ideas centrales en su conferencia, la idea de afectaciones mutuas al referirse a la no neutralidad y a la función de reconocimiento de la persona analista.

En el XI Congreso FLAPPSIP² (Federación Latinoamericana de Asociaciones de Psicoterapia Psicoanalítica y Psicoanálisis), Débora Tajer y Facundo Bletscher hablan de una clínica psicoanalítica que se deje interpelar en sus normatizaciones. Débora Tajer plantea el necesario cuestionamiento de la visión patriarcal, heteronormativa y colonial subyacente a los abordajes “clásicos” psicoanalíticos.

Facundo Bletscher, en su exposición sobre “masculinidad incómoda”, plantea que para operar sobre las condiciones de sufrimiento psíquico se hace necesario deconstruir las formulaciones devenidas en dogma y revisar las intervenciones para superar los obstáculos epistemológicos, éticos y políticos. Expresa que la multiplicidad de cambios en relación con posicionamientos identitarios, la irrupción de modalidades disidentes, alternativas, contraculturales y las nuevas formas de arreglo sexuales y afectivos en las relaciones, interpelan a una clínica contemporánea. Dicha clínica reclama una apertura permanente de nuestra escucha como terapeutas. Nos recalca en su conferencia “no solo para acoger la palabra del otro en su singularidad, sino también para examinar las teorías sexuales y las representaciones de género de las y los analistas, tanto como sus determinaciones ideológicas y de clase” (Bletscher, 2021). Pone énfasis en analizar la implicación de nuestras enunciaciones; recuerda que “cada palabra tiene el aroma del contexto” (Bajtín, 1934, p. 110-11).

El ciclo científico “Pensando lo vincular” del Grupo Espacio Pareja de la Asociación

² XI Congreso FLAPPSIP (Federación Latinoamericana de Asociaciones de Psicoterapia Psicoanalítica y Psicoanálisis). Congreso de modalidad virtual. La temática que convoca al encuentro fue: La sexualidad revisitada. Nuevos escenarios en la teoría, la clínica y la época actual. Del 5 al 7 de noviembre de 2021.

Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo (AAPPG),³ realizada el 8 de agosto del 2020, se propone pensar sobre el psicoanálisis de pareja en el marco de la pandemia. A partir de la presentación de una viñeta clínica, aparecen algunas interrogantes en relación con el dispositivo de pareja, al lugar del analista y algunas problemáticas teórico-clínicas.

Se discute sobre la tendencia monogámica que sitúa al otro como un objeto privilegiado o un “reconocedor privilegiado” (Puget, 1993) y exclusivo con el que se sostiene la relación. En la actualidad, autoras como Brigitte Vasallo (2021) sostienen que la monogamia no es una práctica afectiva de las relaciones de parejas, sino un sistema, una forma de pensamiento. Según la autora, este sistema monógamo organiza la vida afectiva de manera identitaria y excluyente, planteando que el problema del sistema monógamo, no es su práctica concreta, sino su obligatoriedad.

Daniel Waisbrot se pregunta si es un concepto que debería ser revisitado y Norberto Inda asocia este concepto al de objeto único (objeto hipercatectizado del cual se espera todo) y agrega que toda la lírica y poesía occidental está plagada de un otorgamiento al otro del vínculo amoroso, un poder superior en el sostenimiento de la autoestima. Se continúa con el debate y se plantea que este concepto es creado en una época en la cual se carga con las expectativas desmesuradas hacia un otro reconocedor habilitado socialmente a calificar como privilegiado. Sara Moscona sugiere hablar de reconocedores privilegiados y diversos como forma de repensar la diversificación de las demandas de amor.

En un ciclo científico de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo (AAPPG) del 29 de abril de 2020, María Cristina Rojas realiza una presentación sobre “Vinculaciones familiares: cuestiones de género y poder”, siendo la comentadora María Laura Méndez.

En este encuentro, María Cristina Rojas recomienda contribuir a la visibilización del poder en los vínculos. Y refuerza la idea de que las relaciones humanas anidan en la trama de poder de su tiempo, y presenta a las cuestiones de género como inseparables del poder en los vínculos. Propone pensar el poder, no desde la violencia ni el dominio y separado de la sexualidad. Indica que el poder es una producción del “entre” (Tortorelli, 2006).

Continúa María Cristina Roja aseverando que si soslayamos la vertiente social y las categorías de poder en las relaciones, incurrimos en un reduccionismo, que puede favorecer

³ Algunos integrantes del ciclo “Pensando lo vincular” del Grupo Espacio Pareja de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo (AAPPG) que participaron del encuentro: Elina Aguiar, Gloria Barros, Elena Berffein, Ruben Gaspari, Daniel Waisbrot, Sara Moscona, Clara Sten, Martha Eksztain, Ruben Di Marco.

la patologización de la situación. Invita a incorporar el análisis de la complejidad en las condiciones de producción; ningún problema de violencia es únicamente privado, siempre es histórico y sociopolítico.

María Laura Méndez reflexiona sobre la exposición y se pregunta: ¿por qué nunca se ha pensado la categoría de poder en la institución psicoanalítica? También realiza una distinción entre poder de dominio, de poder hacer o poder como potencia. Agrega que el poder patriarcal es un poder pastoral; el pastor es aquel que se ocupa de las ovejas y sabe sobre ellas. Esta forma de poder está encubierta en los aspectos de cuidado. Pero ese cuidado encubre el dominio; la frase “yo sé muy bien lo que te pasa” habla de este poder pastoral. Resalta que no hay que olvidar que todos los lugares de poder se co-construyen; también se construyen los lugares de poder cristalizado. Se pregunta: ¿cómo hacemos para crear otra forma de coproducción del poder? Propone pensar la relación entre poder, autoridad, asimetría y reciprocidad.

Capítulo 2 - Marco de referencia conceptual

En este capítulo se delimitan y organizan las diferentes referencias conceptuales y epistemológicas que acompañaron los objetivos y preguntas de la investigación. Se parte del marco conceptual del psicoanálisis, desarrollado por Sigmund Freud (1856-1939). Desde aquel momento histórico⁴ hasta la actualidad, el psicoanálisis ha dado lugar a múltiples desarrollos y corrientes. Resulta pertinente subrayar que el psicoanálisis presenta especificidades que ameritan ser explicitadas. En primer lugar, es una teoría general de la personalidad y del funcionamiento psíquico orientada a explicar las formaciones del inconsciente y las dinámicas del deseo. Segundo lugar, es un método de investigación específico para explorar los procesos psíquicos, en especial aquellos inconscientes, mediante la interpretación de sueños, actos fallidos y asociaciones libres. En tercer lugar, constituye un método terapéutico. Método que, mediante el análisis de la transferencia y la contratransferencia, busca transformar los síntomas neuróticos, haciendo consciente lo contenido inconsciente, promoviendo así el cambio subjetivo. Además de un método⁵ de investigación, así como una forma de ver y analizar los fenómenos culturales y sociales.

Otra referencia conceptual relevante para la investigación fue la propuesta de Donna

⁴ Pensar en el momento histórico del nacimiento del psicoanálisis implica realizar una revisión de las condiciones científicas, sociales y políticas que le dieron origen. Dichas condiciones estaban dadas en el contexto de la modernidad europea, con discursos, saberes y prácticas que configuraban un marco epistémico (siglo XIX) que daba prevalencia al positivismo y la primacía del método científico.

⁵ En su artículo denominado Psicoanálisis y teoría de la libido, Freud (1922) estableció que el psicoanálisis es: “un método para la investigación de procesos anímicos difícilmente accesibles por otras vías” (p.201).

Haraway (1995) sobre los conocimientos situados; dicha posición sostiene que el conocimiento es co-construido en la investigación y plantea la imposibilidad de que dicho conocimiento sea neutro. Lo que interesa resaltar en este capítulo es el enfoque semiótico-material⁶ en la teoría y la investigación propuesta por esta autora. En el pensamiento de Haraway (1991), semiótica y materialidad aparecen ligadas y en simultaneidad. Dicho en sus propias palabras, los cuerpos también son “nudos generativos, materiales y semióticos” (p.345). Este enfoque afirma que el orden del significado y el orden de la materialidad son inseparables, están imbricados y deben ser investigados en sus articulaciones (Massacese, 2024). Por tanto, este enfoque cuestiona el dualismo antagónico que prevalece en el pensamiento occidental que divide materialidad y significado. Haraway (1995) expresa su posicionamiento epistemológico afirmando: “la objetividad feminista significa, sencillamente, conocimientos situados” (p. 324).

En el presente capítulo se abordará en el *apartado 2.1* los feminismos y los estudios de género.

En la *sección 2.2*, el complejo diálogo entre el psicoanálisis, los estudios de género y los feminismos. Rodeando a partir de allí la noción de perspectiva de género en psicoanálisis.

En la *sección 2.3* se abordará específicamente el psicoanálisis vincular, que constituye el marco de referencia para el análisis de la práctica clínica de pareja presentada en esta investigación.

La *sección 2.4* delimitará algunas cuestiones referidas a la especificidad de los encuadres de psicoanálisis de pareja (efecto de presencia, efecto de imposición, lugar de la diferencia, interferencia, trabajo vincular, interpretar-interferir).

En la *sección 2.5* se trabajará la dimensión política de la subjetividad.

En 2.6 se realizará una aproximación a la categoría de poder, relaciones de poder.

Por último, en la *sección 2.7*, se ubica a la persona analista incluida en el escenario clínico. A partir de esta ubicación se desarrolla la idea de análisis de la implicación y la imposibilidad de la neutralidad.

⁶ Durante la década de 1980 surgieron los enfoques semiótico-materiales orientados a superar dualismos como naturaleza/sociedad o sujeto/objeto. Si bien no constituyeron un marco unificado, resultaron decisivos los aportes feministas de Donna Haraway y de la teoría del actor-red (Massacese, 2024).

2.1 Feminismos y estudios de género

Puede entenderse el feminismo como un movimiento y un marco teórico-político que busca dismantelar las desigualdades de género y articularlas con otras formas de dominación (racismo, capitalismo, colonialidad), existen definiciones en disputa y tensiones internas entre feminismos (liberales, radicales, negros, decoloniales, institucionales y autónomos). Debido a estas diferencias, algunas feministas proponen llamarlo en plural “feminismos”, de forma que se visualice que no existe un movimiento unificado (Suárez Tomé, 2022).

La historia del feminismo suele narrarse en olas que organizan momentos de lucha en Estados Unidos y Europa; una primera ola sufragista (siglos XIX-XX) que se enfocó en la conquista del sufragio y el reconocimiento de derechos civiles. Figuras como Mary Wollstonecraft, Olympe de Gouges y Sojourner Truth fueron emblemáticas.

Sojourner Truth pronunció su famoso discurso en la Convención por los Derechos de las Mujeres en Akron, Ohio, el 29 de mayo de 1851. Ese discurso se conoce hoy como “¿Acaso no soy una mujer?”, que formó parte de su argumentación para defender el voto femenino en Estados Unidos. Truth (2012) transforma su experiencia corporal en fuente legítima de conocimiento político. En todo el discurso, muestra que su opresión no es solo por ser mujer ni solo por ser negra, sino por ambas cosas a la vez: trabaja como los hombres, pero sin los derechos de los hombres; es mujer, pero sin los privilegios simbólicos y materiales de las mujeres blancas. Aunque en ese momento no usa el término, el texto es un ejemplo temprano de mirada interseccional (Truth et al., 2012).

Mary Wollstonecraft vivió en Irlanda, Francia e Inglaterra y frecuentó círculos de pintores, escritores, filósofos y editores. Es la autora de la obra *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792), considerada uno de los primeros escritos teóricos del feminismo. Ella pedía modificar las leyes para terminar con la tradición de subordinación femenina y demandaba al Estado la garantía de un sistema nacional de enseñanza gratuita y universal para ambos sexos (Suárez Tomé, 2022).

Hay que destacar, como antecedente histórico, las luchas de las mujeres soviéticas y el programa jurídico abierto por la revolución de 1917, que dio lugar a legislaciones en materia de igualdad de género. Estas reformas incluyeron la igualdad legal entre mujeres y varones, el derecho al voto, el divorcio por decisión de cualquiera de las partes y, pocos años después, la legalización del aborto en el sistema público de salud. Asimismo, resulta ineludible recuperar la figura de Clara Zetkin (1857-1933), militante socialista alemana, quien criticó el carácter limitado del feminismo burgués que perseguía la igualdad formal dentro del

orden capitalista, sin cuestionar la explotación de las mujeres en la clase trabajadora. Desde esta perspectiva, Zetkin (1969) subrayó el papel de la clase social como dimensión constitutiva de la subordinación de las mujeres e insistió en que la emancipación femenina debería articularse con la lucha anticapitalista. En esa misma línea, fue esta autora quien impulsó la creación de una jornada internacional de lucha de las mujeres trabajadoras en 1910. Propuso instaurar el día internacional de las mujeres trabajadoras, antecedente directo de la conmemoración del 8 de marzo, que se consolida posteriormente.

En una segunda ola (décadas de 1960-1970), se politiza la vida privada, sexualidad y trabajo doméstico. Emergieron referentes como Simone de Beauvoir, Betty Friedan, Kate Millett y Angela Davis, que replantearon la dominación patriarcal, la sexualidad y los roles sociales. Describe con claridad la existencia de racismo sexista y sexismo racista, respectivamente, en las experiencias esclavistas en Estados Unidos. Davis (2004) sostiene que “ningún análisis del patriarcado puede ser adecuado” si omite esclavitud, racismo y clase (p. 11).

Desde fines del siglo XX, aparece la denominada tercera ola; se destaca una profunda problematización de la categoría “mujer”, incorporando voces negras, indígenas, trans y populares. Figuras como bell hooks y Judith Butler inspiran debates internacionales.

En América Latina, la genealogía feminista se anuda a la experiencia de la colonización, la esclavitud, los genocidios indígenas y las dictaduras del siglo XX, por lo que muchas autoras insisten en que no basta trasladar el esquema de olas europeo-estadounidense. Los feminismos latinoamericanos se configuran como respuesta a la colonialidad del poder y del saber (Quijano, 2000), articulando resistencia al patriarcado con luchas antirracistas, campesinas, indígenas y populares. Para Mónica Tarducci (2012), el feminismo situado en Latinoamérica es un movimiento inseparable de otros movimientos sociales y de las luchas contra la injusticia social. De ahí la centralidad de nociones como feminismo popular, comunitario y decolonial, que reivindican cartografías propias. Surgen referentes como: Ochy Curiel, Rita Segato, Yuderlys Espinosa Miñoso y Lohana Berkins.

Ochy Curiel (2007) señala que, cuando el feminismo se concibe solo como lucha “de las mujeres” por igualdad jurídica o de oportunidades, se invisibiliza que el género es un régimen político imbricado con racismo, clasismo y colonialismo. Enfatiza que la subordinación no se explica solo por el sexo/género, sino por una matriz de dominación múltiple. Yuderlys Espinosa (2014) —desde el feminismo decolonial⁷— critica la pretensión

⁷ Cómo lo expresa Ochy Curiel (2007): “Una posición decolonial feminista implica entender que tanto la raza como el género han sido constitutivas de la episteme moderna colonial; no son simples ejes de diferencias, sino

de un “nosotras” universal: el género, tal como se ha formulado en la modernidad, es parte de un sistema moderno-colonial de clasificación de los cuerpos.

Suárez Tomé (2022) propone una cartografía alternativa: más que olas, una serie de momentos heterogéneos que incluyen un periodo sufragista y de ciudadanización; una etapa de “silencio” y reflujo en tiempos de violencia estatal, la reorganización en exilios y en movimientos de derechos humanos. Y en el siglo XXI, el despliegue de feminismos populares, comunitarios, decoloniales y transfeminismos⁸, que sitúan en el centro la reproducción social y la defensa de la vida.

En el espacio rioplatense, las primeras expresiones feministas se vinculan con la prensa y asociaciones de comienzos del siglo XX, que articularon demandas de ciudadanía, laicismo y emancipación bajo claves como “emancipación de la mujer”. A lo largo del siglo XX, los feminismos rioplatenses se entrelazan con los movimientos obreros y socialistas, y luego con los organismos de derechos humanos y los exilios durante las dictaduras. Generando una tradición donde la agenda de género está profundamente conectada con la lucha contra la injusticia social y el autoritarismo (Sapriza, 2003; Taducci, 2012).

Desde comienzos del siglo XXI, la región rioplatense se convirtió en un espacio de politización colectiva: irrupción de los encuentros feministas, el movimiento Ni Una Menos, movimientos por el aborto legal y paros internacionales, el trabajo de cuidados y las violencias patriarcales como problemas estructurales. Estas experiencias consolidan un feminismo rioplatense diverso y fuertemente articulado con otros movimientos sociales, que combina elaboración teórica situada con prácticas de autoorganización y disputa pública de sentidos sobre cuerpo, trabajo, memoria y democracia (Taducci, 2021).

Los feminismos y los estudios de género se entrelazan en un proceso de ida y vuelta: primero como práctica política y movimiento social, luego como campo académico que reformula esas luchas en categorías, métodos y programas e investigaciones dentro de las universidades. Esta institucionalización se cruza con sociología, historia, antropología y psicoanálisis, que incorporan género como categoría y, más tarde, abren paso a estudios queer y decoloniales (Vargas, 2002).

que son diferenciaciones producidas por las opresiones que, a su vez, produjo el colonialismo, y que continúa produciendo en la colonialidad contemporánea” (p.55).

⁸ El transfeminismo, entiende las identidades trans/travestis como lugar de producción teórica y no solo como objeto de estudio. El mismo no se limita al reconocimiento identitario, sino que disputa materialmente las condiciones de vida. Lohana Berkins (2005), exponente del transfeminismo en Argentina, inscribe la lucha travesti-trans en una trama de violencias estructurales (criminalización policial, falta de acceso a educación, vivienda y salud, expulsión temprana de los hogares, hiperprecarización laboral).

Para comenzar a delimitar este necesario y tenso entrecruzamiento, se abordarán las nociones de género tal como han sido desarrolladas en el campo de los estudios de género.

Los estudios de género nacen a finales del siglo XX, como impulso de las corrientes feministas y las ciencias sociales, configurando una perspectiva interdisciplinaria. Tienen como objetivo la creación de un campo de conocimiento “que da cuenta de las razones históricas, sociales, económicas, políticas, simbólicas que han dado fundamento a la desigualdad entre hombres y mujeres, y de qué modo estas desigualdades se reproducen en el interior mismo del conocimiento científico” (Allegue y Carril, 2000, p.3).

Como señala Marta Lamas (1996), la perspectiva de género —marco teórico adaptado a la investigación— sostiene una concepción epistemológica que se aproxima a la realidad desde la mirada de género y sus relaciones de poder. Por tanto, esta perspectiva reconoce las relaciones de poder que se dan entre los géneros, que han sido constituidas social e históricamente, y que las mismas atraviesan todo el entramado social, articulando con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión.

El incorporar los estudios de género al análisis permite observar la asimetría jerárquica estructural entre los géneros y de esta manera dar visibilidad a la existencia del dispositivo regulador social del sistema sexo-género (Rubin, 1975), que establece valores, representaciones y normativas que regulan la feminidad y la masculinidad cultural. Irene Meler (2010) profundiza sobre estas representaciones y mandatos histórica y culturalmente situados.

Su carácter polarizado, binario y jerárquico se ha demostrado insistente, estableciendo lo que fue descrito como la dominación social masculina (Flax, Jane; 1995; Bourdieu, P.; 2003), o la subordinación de las mujeres (Rubin, G, ob. cit.; Millett, K.; 1995). En ese contexto, el estudio de las relaciones amorosas se articula, de modo inextricable, con un análisis sobre las relaciones de poder. A la vez, el poder intersubjetivo, y la forma en que se organiza y circula al interior de un vínculo, dependen de modos complejos y no lineales, del poder social que cada sujeto haya logrado acumular, en términos de recursos y prestigio (Meler, 2010, p. 89).

La teórica y feminista Teresa De Lauretis (2000) introduce la idea de que el género representa no a un sujeto, sino a una relación, específicamente a una relación social. Esto plantea un modo de pensar al sujeto que no se agota en la noción ontológica de sustancia, sino que, siguiendo a Jean-Luc Nancy (2014), se abre hacia la comprensión del existente como ser-con, es decir, como una existencia que encuentra su sentido en la exposición y en la relación con otros.

Desde estos aportes, el género no es una esencia, sino un acto performativo. La

performatividad permite cuestionar los roles tradicionales, dando visibilidad a las normas heteronormativas⁹ que moldean la vida social y subjetiva (Butler, 2002). El género, como categoría de análisis, más que un atributo estático, es un proceso dinámico constantemente producido y reproducido en las instituciones sociales. María Vivero Vigoya (2016) plantea que estas categorías de discriminación dinámicas y situadas, como el género, la etnicidad, la clase y la orientación sexual, “construidas social y culturalmente, interactúan en diferentes y a menudo simultáneos niveles, creando una matriz de opresión que da cuenta de la intersección de los distintos sistemas de desigualdad social” (p. 78).

2.2 Perspectiva de género y psicoanálisis

El diálogo entre el psicoanálisis, los estudios de género y los feminismos ha sido complejo, disonante, conflictivo, pero siempre fecundo (Meler, 2020). En sus tensiones se encuentra la posibilidad de interrogar las teorías y sus prácticas. Se interpela en este diálogo: ¿cómo se ponen a jugar en la experiencia clínica aquellas teorizaciones epistemológicas y filosóficas que cuestionan las formas de pensar del status quo psicoanalítico? Piera Aulagnier (1980), en su obra “El sentido perdido”, propone una reflexión sobre la relación dialéctica que establece la sociedad con la función psicoanalista a la que esta acude. Aulagnier (1980) problematiza las concepciones tradicionales del rol de la persona psicoanalista, poniendo en cuestión no solo su función clínica, sino también su inserción social y su reconocimiento dentro del entramado cultural. Estas reflexiones la llevan a interpelar el statu quo psicoanalítico:

Lo efectivamente incómodo en la posición analítica es que no se puede escapar a la necesidad de reinterrogar sus postulados, que solo pueden conservar su estatus si prueban su conformidad con los nuevos aportes de la experiencia, sin lo cual el analista caerá del lado de la fe ideológica y del juramento de fidelidad teórico. No puede haber statu quo teórico, a falta de nuevos aportes, toda teoría se momifica. (p. 113)

Interesa pensar en estas tensiones —donde es difícil trazar una línea clara que separe el campo de lo micropolítico y lo macropolítico en la realidad psíquica— por tanto, se hace necesario preguntar: ¿Cómo el movimiento colectivo y los cambios sociales ofrecen elementos para expresar otras formas de decir?, ¿cómo esas otras preguntas y nuevos decires generan una transformación en las posiciones subjetivas? (Waisbrot, 2021). Estas

⁹ La heteronormatividad para la francesa Monique Wittig (1982) no es una práctica sexual natural, sino un régimen político y un dispositivo social que impone un orden binario basado en la heterosexualidad obligatoria, afectando la forma en que se entienden el sexo, el género y la filiación. Desde Argentina, Jorge Reitter (2019) nos plantea que “el psicoanálisis se cierre como un campo de producción de saber heterosexual, o ‘neutro’. Y no nos engañemos, en la lógica de la heteronormatividad, neutro quiere decir normal, quiere decir heterosexual” (p. 145).

interrogantes convocan a otros atravesamientos en la práctica analítica: ¿es posible para los y las analistas suspender, al menos de manera transitoria, las categorías teóricas que orientan su práctica y dejarse afectar por la irrupción de lo novedoso?, ¿cómo se aborda aquello que sorprende, que desestabiliza y que, en ocasiones, disloca la escucha en el dispositivo clínico? (Abadi, 2024). En este sentido, la investigación se orienta a problematizar cómo lo imprevisto —lejos de ser un obstáculo— puede constituirse en apertura para reconsiderar tanto los marcos conceptuales como las modalidades de intervención clínica. El eje articulador de la presente investigación consiste, por un lado, en cartografiar las resonancias al interrogar las formas de pensar los vínculos familiares y de pareja en contextos contemporáneos y, por otro, la forma en que la noción de género permea, transforma, se incorpora o disloca¹⁰ la escucha analítica.

Como forma de seguir pensando en este entrecruzamiento tenso y fecundo, Irene Fridman (2019) nos plantea que “muchos desarrollos de los estudios de género no dan cuenta de problemáticas que surgen en la clínica, y muchos postulados relacionados con los abordajes clínicos no contemplan los entramados de poder que lo generan” (p. 13).

Muchas de las psicoanalistas feministas rioplatenses que comienzan a producir conocimiento sobre la perspectiva de género fueron: Marie Langer, Emilce Dio Bleichmar, Mabel Burín, Irene Meler y Ana María Fernández, en Argentina. En Uruguay, Doris Hajer, Rosario Allegue y Elina Carril.

Débora Tajer (2020) señala algunas etapas claves en el encuentro y desencuentro entre psicoanálisis y feminismos a lo largo de la historia y en diferentes latitudes. Marca la primera etapa donde existió un debate al interior del psicoanálisis, con diferentes exponentes en distintos momentos del psicoanálisis desarrollado por Freud. Algunas de ellas, Lou Andreas Salomé (1917), Sabrina Spielrein (1912), Karen Horney (1932), Ernest Jones (1935), aportaron reflexiones sobre la sexualidad femenina.

Una segunda etapa en donde se crean los estudios de la mujer (rama académica del feminismo). Un acontecimiento importante de esta etapa fue la propuesta de Juliet Mitchell (1976); para comprender el funcionamiento de la sociedad patriarcal, propone valorar el potencial de la teoría freudiana para comprender el patriarcado y sus efectos psicológicos en

¹⁰ Tomando la noción de dislocación ontológica entendida como el descentramiento en los modos hegemónicos de concebir el ser. Supone cuestionar la naturalización de categorías identitarias, subjetivas o sociales que se presentan como esenciales o inmutables. Desde una perspectiva filosófica contemporánea, esta dislocación implica reconocer que la ontología no es un fundamento fijo, sino un campo inestable y en disputa, atravesado por historicidades, prácticas discursivas y relaciones de poder (Butler, 1990/2007; Derrida, 1993/1995; Foucault, 1969).

la mujer. Dicho en sus propias palabras, en la introducción del libro psicoanálisis y feminismos:

El tema de esta obra consiste en demostrar que un rechazo del psicoanálisis y de la obra de Freud es fatal para el feminismo. Cualquiera sea la forma en que se lo haya utilizado, el psicoanálisis no constituye una recomendación para una sociedad patriarcal, sino un análisis de la misma. Si estamos interesados en comprender y rechazar la opresión de la mujer, no podemos permitirnos el lujo de subestimarla. (Mitchell, 1976, p. 9)

Desde Argentina, en esta segunda etapa, psicoanalistas como Ana María Fernández (1992, 2009) realizan el ejercicio de elucidar los mecanismos de opresión patriarcal explícitos e implícitos que limitan la vida subjetiva de las mujeres. Realizan un análisis crítico de las marcas simbólicas, culturales y prácticas patriarcales que se manifiestan en la cotidianidad, en el inconsciente y en el interior de la teoría psicoanalítica.

En este punto es necesario realizar algunas aclaraciones, ya que el concepto de patriarcado que ha sido desarrollado en las diversas corrientes feministas presenta toda una variedad de significados. Rita Segato (2010), antropóloga y académica argentina-brasileña, entiende el patriarcado como “perteneciente al estrato simbólico y, en lenguaje psicoanalítico, como la estructura inconsciente que conduce los afectos y distribuye valores entre los personajes del escenario social... El patriarcado es al mismo tiempo norma y proyecto de autorreproducción” (p.14). Por tanto, lo define como una estructura de poder que se manifiesta en relaciones sociales jerárquicas, donde una posición dominante (patriarcal) ejerce control asimétrico sobre otros, especialmente sobre las mujeres. Enfatizando la estructura simbólica y psíquica inconsciente que regula afectos y distribuye valores en la sociedad. Julieta Paredes (2012), desde la corriente del feminismo comunitario, define al patriarcado como:

El sistema de todas las opresiones, todas las explotaciones, todas las violencias, y discriminaciones que vive toda la humanidad (mujeres, hombres y personas intersexuales) y la naturaleza, históricamente construido sobre el cuerpo sexuado de las mujeres, es decir, un sistema de muerte (p.101).

En esta definición planteada por las feministas comunitarias de Bolivia, se resalta que este sistema de opresiones está compuesto por costumbres, tradiciones, normas familiares, hábitos sociales, ideas, prejuicios, símbolos y leyes que marcan los roles de género, haciendo que aparezcan como naturales y universales. Invisibilizando así las múltiples intersecciones de la compleja trama de discriminaciones y las superposiciones diversas de las estructuras de poder.

Ochy Curiel (2007) define el patriarcado — también desde una perspectiva latinoamericana

y decolonial— como un sistema de dominación estructural y relacional que articula género, raza, sexualidad, clase y que se sostiene a través de la colonialidad, el racismo y la heterosexualidad obligatoria. También resalta que esas relaciones de poder hay que historizarlas y etnografiarlas.

Continuando con las propuestas de la psicoanalista Débora Tajer (2020), ella plantea de qué manera pensar en “simultáneo cómo se constituyen los psiquismos en relación con la diversidad de prácticas sexuales y de las relaciones asimétricas de poder entre los géneros” (p.126). Desde este enfoque, pensar en simultaneidad las relaciones de poder entre los géneros y la construcción de la subjetividad femenina, es imprescindible; revisar las reformulaciones que el psicoanálisis ha realizado desde la perspectiva de género:

- a) El cambio del punto de vista de la consideración del masoquismo como núcleo de la femineidad a la concepción del masoquismo en la femineidad como un tipo de desarrollo de la erogeneidad que se construye en el marco de las relaciones de dominación.
- b) La revisión de la idea de la insuficiencia del superyó femenino y el supuesto menor aporte a la cultura de las mujeres por dicha razón.
- c) La envidia del pene, la cual ha pasado a ser considerada como envidia al lugar social masculino y no al atributo a través del cual se lo imaginiza.
- d) El cambio en la concepción acerca de la histeria femenina. De una idea de la misma, como la forma normal de ser mujer, a comenzar a considerarla como una solución de compromiso entre el narcisismo de género femenino y la práctica de sexualidad en un histórico social patriarcal.
- e) La revisión de la idea de la constitución del deseo de hijo como una modalidad privilegiada en la constitución de la adultez normal en una mujer... que permite considerar esta modalidad de deseo como un efecto imaginario de la relación entre maternidad y femineidad construida históricamente en la modernidad y, por otro, visualizar los diversos modos de entrada en la madurez de las mujeres que, por oposición o por imposición, no ejercen la maternidad. (Tajer, 2013, p. 127)

Esta interpelación de los feminismos y los estudios de género al psicoanálisis, según esta autora, ha establecido una “paradoja epistemológica; con el psicoanálisis solo no alcanza, pero sin el psicoanálisis, no se puede” (Tajer, 2020, p.131). Con el psicoanálisis solo no alcanza; representa la necesidad de incorporar la mirada de otras disciplinas que reformulen algunas de las concepciones psicoanalíticas, pero dentro del psicoanálisis. Exige la revisión de conceptualizaciones que se han universalizado para el modelo de aparato psíquico que llevan consigo las marcas de la desigualdad de género estructural de la organización social.

2.3 Noción de vínculo en el Río de la Plata

Introducir el desarrollo del pensamiento vincular implica abordar nociones como vínculo, lo vincular y el entre dentro del marco epistemológico del psicoanálisis de las configuraciones vinculares. Desarrollar todas estas nociones en profundidad sería inabarcable, por sus múltiples aristas. Pero sí interesa en este apartado, bordear una historización, hacer un recorrido de estas marcas epistémicas, de las consecuencias en la técnica, de las pertenencias y desarraigos institucionales. Tal vez poder resaltar algunas de las personas referentes en el Río de la Plata y en otros territorios que problematizan y continúan aportando soporte conceptual a lo que hoy llamamos psicoanálisis vincular.

Algunos/as autores/as han planteado por lo menos dos momentos epistémicos¹¹ o dislocaciones con relación al desarrollo conceptual del psicoanálisis vincular (Sonia Kleiman, Isidoro Berenstein, Janine Puget, Carlos Pachuk).

Un primer momento en que los desarrollos conceptuales estaban asociados a la lógica del uno, a la determinación, al peso de las condiciones iniciales del vínculo (vínculos tempranos), la repetición y las representaciones.

Un segundo momento en donde se comenzó a poner énfasis en la relación entre dos sujetos, incorporando la idea del otro, pero aún como exterior. Esto quiere decir que continúa existiendo un sujeto previo (armado, cerrado, con límites claros) y más adelante aparece la noción de entre, el vínculo. En este segundo momento se comenzó a problematizar el estatuto de sujeto, se rodea la noción de entre, el devenir, el nuevo desafío es pensar desde la lógica de lo múltiple. Se propone repensar el estatuto de subjetividad; se comienza a visualizar lo difícil de pensar sin sujeto, ya que nuestra gramática y nuestra lógica están basadas en el estatuto sujeto (Tortorelli, 2021).

Para comenzar a historizar estos momentos epistémicos, se tomarán los inicios de la delimitación, siempre en movimiento, del concepto de vínculo. El término vínculo fue desarrollado por Enrique Pichón-Rivière y retomado por el psicoanálisis de las configuraciones vinculares a través de las conceptualizaciones de Isidoro Berenstein y Janine Puget. Pichón-Rivière (1979) plantea que “la teoría de las relaciones objetales solo tenía una dirección, mientras que la teoría de los vínculos señala relaciones múltiples” (p.114). Por tanto, expresa que el vínculo configura una estructura dinámica en continuo movimiento. En aquel momento se refería a estructura y dividía la experiencia vincular en

¹¹ Con momentos epistemológicos, los/as autores/as citados/as se refieren a ciertas características al pensar las aproximaciones teóricas del momento histórico en que surgen. No en un sentido cronológico, no es una sucesión lineal de un momento a otro, sino de encontrar rasgos de un momento en el siguiente, de forma que pueden convivir (Fernández, 2021).

relaciones internas y relaciones externas. Esta definición de vínculo introduce elementos de mayor complejidad debido a que delimita una dinámica triangular, donde entre cada sujeto hay un tercero que es la cultura (Arbiser, 2003).

Para Pichón-Rivière la pregunta de cómo se construye el grupo a partir del individuo debía reformularse en un sentido inverso: cómo se deviene individuo a partir del grupo. En ese sentido, era un psicólogo social especialmente influenciado por el filósofo norteamericano de la Escuela de Chicago George H. Mead, creador de lo que se dio en llamar “interaccionismo simbólico” (Fernando y Fabris, 2007). Otra fuente de su pensamiento era la de los “experimentalistas” norteamericanos liderados por Kurt Lewin, autor de la conocida “Teoría del Campo” (Arbiser, 2003, p. 181).

Desde otros territorios, René Kaës (Francia, 1976) a partir del psicoanálisis grupal, desarrolló una metapsicología de los vínculos, incorporando la mirada interdisciplinaria del psicoanálisis freudiano, la escuela inglesa y los postlacanianos franceses (Pachuk, 2014). Comenzando así a delimitarse una concepción sobre intersubjetividad y aparato psíquico grupal, afirmando que “mediante diferentes modalidades de vínculo intersubjetivo, se construye, se transforma o desaparece la subjetividad o el sujeto singular” (Kaës, 1976, p.9).

Marcos Bernard profundizó los estudios de René Kaës, siendo su principal transmisor en el ámbito rioplatense (Jaroslavsky, 2006). En el II Congreso Argentino de Psicoanálisis de Familia y Pareja en mayo del 2001, presenta un trabajo donde reflexiona sobre el marco del desarrollo de una metapsicología intersubjetiva a través de los conceptos como alianzas inconscientes (contrato narcisista y pacto denegativo), transmisión transgeneracional y modalidades de transmisión transubjetiva e intersubjetiva en los vínculos. En este artículo toma aportes de R. Kaës, E. Pichon-Rivière, D. Anzieu, P. Aulagnier e intenta “demarcar un campo de investigación y de producción a través de dispositivos específicos de observación del inconsciente en los diversos tipos de vínculos” (Jaroslavsky, 2006, p.10).

Un aporte central para pensar los vínculos en el Río de la Plata fue la propuesta de Janine Puget (1987) sobre los tres pilares para pensar lo vincular, lo intrapsíquico, intersubjetivo y lo transubjetivo, desarrolla que para cada espacio el concepto de diferencia tiene su propia semantización. Cada uno de estos espacios tiene sus propios significantes, el otro responde a diferentes definiciones, la pertenencia al espacio responde a una lógica propia, el espacio entre dos también se reviste de cualidades adecuadas al espacio del que se trata. El lugar de la diferencia y de las diferencias también adquiere un significado propio en cada espacio. Y por supuesto, los mecanismos que sostienen la dinámica vincular también dependen del espacio en el que se produce.

Ahora he mencionado que no existe un espacio único de constitución subjetiva. Esto es importante en la medida en que invalida la idea de que nos alcanzan las teorizaciones que piensan la sociabilidad a partir de un origen único (el desamparo originario) el que poco a poco se arboriza y crea derivados y así el pequeño sujeto se va socializando. En realidad, lo que vengo proponiendo desde hace muchos años es que cada espacio intra, inter, y transubjetivo tiene un origen propio que no proviene de una multiplicación o transformación de las primeras relaciones objetales. (Puget, 2009, p. 122)

Cómo se viene desarrollando en este apartado el andamio sobre el cual comenzó a configurarse una producción conceptual y clínica de los vínculos que se inscribía en los marcos epistémicos de la modernidad. Dicho paradigma se sustenta en el determinismo, el estructuralismo, la causalidad lineal, las lógicas identitarias y binarias, la lógica de lo uno, la categoría de sujeto. El objetivo clínico consistía, entonces, en develar las causas inconscientes reprimidas, escindidas o desmentidas, con el propósito de dismantelar la producción sintomática. Este abordaje se realizaba desde una posición analítica caracterizada por la abstinencia y la neutralidad (Borensztein, 2024).

Algunas autoras comienzan a interrogar:

Se trata de una perspectiva que intenta comprender, buscar causas, en definitiva, explicar... lo que es incierto y azaroso, cabe en el modelo de las series complementarias. Es un modo solidario de pensar freudianamente en línea con lo traumático, lo silenciado y/o secreto... intersubjetivo se refiere así a pensar desde el aparato psíquico de cada sujeto... ¿cómo sería otra perspectiva?, ¿qué distingue decir lo vincular y no lo intersubjetivo? Si pensamos lo vincular como aquello que deviene “entre” los que participan en la situación, no podemos ceñirnos solo a lo representacional. (Borensztein, 2024, p. 32)

Con relación a estas interrogantes que abren al segundo momento epistémico, se tomará de Janine Puget lo que fue su participación, en la mesa de diálogo “Cruzando fronteras generacionales” del congreso virtual de la Federación Psicoanalítica de América Latina (Fepal, 2020). En dicha mesa ponía el acento en la importancia de lo situacional, del presente, invitaba a pensar en la vincularidad desde la lógica de lo múltiple, desde la diferencia, repensando los efectos de presencia y el principio de incertidumbre.

La identificación mató la alteridad, la extrañeza y la ajenidad. Por suerte, hay muchos de nosotros, bien o mal, cada uno a su manera, que estamos tratando de darle su lugar. Sé qué tocar un tema como el complejo del semejante en este momento del congreso puede ser complicado, pues obliga a deconstruir el concepto de identidad sin saber con qué lo vamos a reemplazar. (p. 203)

A su vez, Berenstein (2014) propone que el vínculo es el trabajo de estar juntos en la

diferencia y pone el acento en lo que se produce en el encuentro, entendiendo este espacio como una zona donde lo interno y lo externo se superponen, y donde las temporalidades se entrelazan. También resalta que lo vincular funda otra ética, la ética del Dos, que emerge del reconocimiento de la ajenidad. Esto implica que la relevancia no radica en aceptar al otro en tanto semejante, sino en reconocerlo en su diferencia, en su condición de ajenidad y no inscripción en el yo. Desde esta perspectiva, la ética vincular se sustenta en el reconocimiento del otro como diferente, aceptando lo ajeno del otro.

Esta propuesta de lo vincular, en este nuevo momento epistémico, intenta delinear un modo alternativo de pensar el encuentro clínico, un vínculo que se constituye desde una posición descentrada, situada y en contexto. Sus planteos se sustentan en los aportes de la filosofía, la antropología y el psicoanálisis de pensadores/as como Friedrich Nietzsche (1885), Alain Badiou (1999), Gilles Deleuze y Félix Guattari (1972, 1980), Suely Rolnik (2015), Jean-Luc Nancy (2006), Alejandra Tortorelli (2005), Jacques Derrida (1967), Pablo Farneda (2011), Ana Laura Méndez (2014), aportes que posibilitaron una reformulación del concepto de sujeto, incorporando el pensamiento de la complejidad, la multiplicidad y la apertura a la alteridad.

El desafío de incorporar estas reformulaciones es que no es una propuesta desde lo representacional. Lo vincular en esta mirada escapa al orden de la representación. Esto implica que lo vincular no puede concebirse como una instancia externa o ajena al sujeto. El sujeto es al mismo tiempo constituido y destituido por la producción vincular. Por esta razón, al incorporarse la idea del entre, la categoría “sujeto”¹² se pone en tensión. A partir de esta noción de lo vincular como “entre” tensa la idea de proponer una relación entre sujetos (Grandal, 2011).

La categoría “entre”, según Alejandra Tortorelli (2006), permite pensar lo vincular desde una lógica no binaria, es decir, no desde posiciones antagónicas en relación, sino desde la producción y la diferencia. Esta perspectiva implica abrirse a la novedad y a lo desconocido que emerge en el encuentro. Lo vincular, así entendido, invita a un pensar y un estar que habilitan la experiencia, la apertura y la aceptación de la diferencia.

En esta misma línea de pensamiento, Sonia Kleiman aborda lo vincular como un espacio de producción y transformación dinámica, que rechaza las certezas fijas y abre paso a la

¹² La filósofa argentina, Alejandra Tortorelli (2021), problematiza y reflexiona sobre la categoría de sujeto; asevera que el pensamiento vincular pone en cuestión la lógica de sujeto previo al vínculo. Afirma que no hay fuera del vínculo porque no hay interioridad del sujeto. Al mismo tiempo, admite que es difícil pensar sin sujeto, porque nuestra gramática y nuestra lógica están basadas en el sujeto como forma de acceder al conocimiento. También desde Argentina, la antropóloga María Laura Méndez (2011) plantea que la categoría de sujeto está basada en la ilusión de la modernidad, destituir ese pensamiento moderno implica redefinir los procesos de subjetivación. Ya que para la autora no existen los procesos de subjetivación si no es con otros, en medio de otros y epocal.

indeterminación y a la creación conjunta con el otro. Este enfoque distancia lo vincular de estructuras binarias o cerradas, enfatizando su carácter abierto, imprevisible y en constante devenir (Kleiman, 2015; Kleiman, 2021). Se configura de esta forma: él reconoce la diferencia y la alteridad no conforma una amenaza, sino como condición constitutiva para la producción vincular y la apertura hacia lo inédito. De esta manera, la ética de lo vincular implica una hospitalidad radical hacia el otro, entendiendo que aceptar al otro en su diferencia es lo que permite la emergencia de espacios vinculares en movimientos. Esta misma autora despliega la noción de “lo arribante” como una alteración radical que anuncia no solo lo ajeno en sí, sino lo ajeno en mí, lo cual solo se manifiesta en relación con el otro. En este sentido, propone la idea de constituir lo propio, dando simultánea acogida a lo ajeno (Kleiman, 2015).

En este sentido, la escena vincular se configura como un espacio donde coexisten diversas legalidades heterogéneas —la del sujeto singular y la del campo vincular— (Kaës, 2007; Kleiman, 2015). Tal coexistencia expresa la tensión entre lo instituido y lo instituyente (Castoriadis, 1986), entre lo ya inscrito y la emergencia de lo nuevo, dando lugar a una dinámica de complejidad que exige al analista sostener simultáneamente las perspectivas de la singularidad y lo vincular. En esta investigación interpelan algunas preguntas: ¿coexisten de manera simultánea una legalidad representacional y una inmanente?, ¿cómo se modela o deviene —la ley, lo instituido, las normativas sociales y las representaciones— con el plano de la inmanencia vinculado a los acontecimientos, lo imprevisible?

La psicoanalista Silvia Resnizky (2024) sostiene que, para diversos analistas vinculares, estas dos lógicas remiten a metas psicológicas diferentes. En este sentido, una nueva metapsicología vincular se superpone a la metapsicología singular, incorporándose un nivel adicional de complejidad. Se refiere a legalidades distintas presentes en cada situación; se trata de legalidades heterólogas que coexisten y se entrelazan, paradoja de lo uno y de lo múltiple, actúan en simultaneidad en una relación de flujos que se acoplan, se superponen. La autora lo expresa de esta forma: “en la escena vincular, algunas cuestiones se representan y otras se presentan, de ahí la idea de coexistencia de diferentes lógicas (Resnizky, 2024, p. 30). De esta manera, la historia singular, el contexto social y político, lo inscripto, por un lado, y lo heterogéneo, lo nuevo, lo imprevisible y el acontecimiento, por el otro, constituyen dimensiones que se articulan en tensión.

En esta tensión aparecen diversas palabras para describir esa relación entre legalidades y lógicas heterogéneas: coexisten, modelizan, se articulan, se acoplan, se superponen. Esta tensión continúa refiriendo a lógicas de pensamiento con categorías binarias que propone la noción del sujeto que marca claros límites sobre adentro y afuera, lo uno y lo múltiple. Para

Alejandra Tortorrelli (2014) lo vincular fuerza a pensar y “lo que fuerza a pensar... No es sin violencia. Lo que fuerza es siempre disruptivo y, como tal, implica una provocación, una dislocación” (p.89). En ese mismo texto, esta autora se pregunta: “¿qué de lo vincular, fuerza, desafía, empuja a pensar?” (p.87).

Para abordar estas tensiones binarias, se rodeará la idea de disruptivo, provocador y dislocación para cuestionar las certezas que debieran ser efímeras (Puget, 2015).

En este punto interesa regresar a las palabras de Puget (2020): la identificación mató la alteridad, y si la propuesta es pensar seriamente en esta aseveración, esto nos obliga a deconstruir el concepto de identidad sin saber con qué lo vamos a reemplazar. Se traen nuevamente estas palabras para pensar en uno de los términos que conviene revisar a la hora de plantear estas reformulaciones en el campo de lo vincular, la identidad y la identificación.

Pablo Ferneda (2014) plantea que toda subjetividad es producida a partir de los modos históricos de subjetivación, “compuesto por redes densas de tecnologías y dispositivos que modulan formas de vida, relaciones, intercambios, códigos y sobrecodificaciones, flujos, experiencias, sentidos” (p.168). Reflexiona sobre la noción de identidad heredada de la cultura occidental que opera como modulador de una cierta calidad y cualidad de subjetividad que está habitada por la idea de origen-original, propiedad-posesión, y aquí sumaremos la idea de mujer/varón, blanco/negro, sano/enfermo y otros tantos binarismos jerarquizados. Coincidiendo con Ferneda (2014, 2021), estas identidades-identificaciones habitan en el campo conceptual y en el campo de la producción subjetiva, de los cuales es posible tomar distancia a través de una mediación reflexiva. Es así como la identidad como campo de tensión y no como categoría de fijeza habilita la desidentidad, la desidentificación que permite abrir y no clausurar la posibilidad de transformarnos con otros, devenir otros con otros, reinventar modos de hacer y estar.

En este punto es interesante retomar la iniciativa de esta investigación: ¿qué aportes, qué nueva mirada provoca la perspectiva de género al psicoanálisis vincular?

Como se viene desarrollando a lo largo de este capítulo, la idea de género que sustentó esta investigación es la de una categoría que estructura formas de relacionarse; el género como un ordenador social. Que no está dado por la naturaleza del sexo ni la biología del cuerpo, sino que se internaliza desde una cultura que asigna lugares y formas de relacionarse para hombres y mujeres; es decir, ordena socialmente las relaciones de poder. Y esas pueden configurar algunas de las categorías fijas identitarias que habitan la producción de subjetividad, aquellas posiciones subjetivas que es imprescindible revisar críticamente,

tomar distancia y problematizar.

2.4 Dispositivo de pareja en el psicoanálisis vincular

Esta sección se propone delimitar algunas cuestiones referidas a la especificidad de los encuadres de psicoanálisis de pareja. El pasaje del modelo individual al modelo vincular no solo implicó una transformación epistemológica profunda, sino también impactos en el espacio clínico, en el encuadre, en la potencia de la co-construcción y reciprocidad puesta en juego con la presencia. En la experiencia clínica, en el dispositivo de pareja se despliegan fenómenos transferenciales, contratransferenciales, interferenciales complejos, donde la persona del analista es parte. La escucha se desplaza del nivel intrapsíquico al nivel de la escucha de lo que allí acontece en lo vincular. En este sentido, el trabajo clínico no busca la “resolución” del conflicto en términos individuales, sino la apertura de un espacio que permita la circulación del deseo y la diferencia.

Proponer espacios multipersonales (familia, pareja, grupos de hermanos) implica consecuencias teóricas, técnicas y clínicas para el dispositivo, ya que no se trata de una simple suma de asistentes al espacio clínico (Gomel, 2020):

Hablar de dispositivo supone la existencia de una red en la cual conviven múltiples fijeas y movimientos... Un cierto tipo de iluminación que, acompañada de un cierto tipo de oscuridad, una luz que recorta como sobre lo imposible de ver. Nos encontramos con dos aspectos del dispositivo: el primero, propuesto por el analista desde su posicionamiento teórico-clínico, incluye un conjunto de reglas y requisitos para poner en marcha la tarea; el segundo surge a partir del proceso y está abierto a cambios y transformaciones. (Gomel, 2020, p. 64)

Una diferencia entre la subjetividad singular y la vincular tiene que ver con lo que sucede con el otro presente, por tanto, en cada encuentro, a raíz del efecto de presencia, se introduce lo imprevisible; “esto llevó a proponer la necesidad de incluir un nuevo principio regulador de los vínculos que incluya la incertidumbre” (Puget, 2009, p. 113). Esta autora sugiere incluir la incertidumbre como un regulador central del trabajo con vínculos, ya que los encuentros generan siempre nuevos sentidos en el presente, más allá de lo configurado por el pasado.

Se desarrolla aquí una breve descripción de algunos conceptos centrales para pensar el dispositivo de encuentro con parejas según los desarrollos teórico-técnicos propuestos por Silvia Gomel (2011, 2020), Janine Puget (2009, 2018), Isidoro Berenstein (2015), Susana Matus (2011), Sara Moscona (2020).

Efecto de presencia

Un eje relevante para la reflexión sobre el encuentro en dispositivos vinculares consiste en analizar los elementos que se inscriben como efectos de presencia. En este marco, resulta fundamental tener presente que el vínculo puede constituirse tanto en un espacio de subjetivación como en un escenario de desubjetivación, dependiendo de las condiciones y dinámicas que lo atraviesen. Para ello, la metapsicología vincular propone pensar en el juicio de presencia (Berenstein I. 2004, Puget J. 2012). El juicio de presencia “posibilita saberse en relación con otro, ajeno, algo así como percibir que el otro se resiste a ser reducido a la condición de objeto-sujeto” (Puget, 2012, p. 124).

Efecto de imposición

Lo que la presencia impone puede denominarse efectos de imposición (Puget, 2012). De tales efectos se obtienen diversos signos: algunos evidencian dificultades que se manifiestan a través de reproches o quejas —en el dispositivo vincular de pareja— mientras que otros permiten reconocer efectos vitales, es decir, modos de producción subjetiva que posibilitan el encuentro. En estos últimos, los diálogos dan lugar a los modos de la afectación del otro, donde se valora tanto la escucha como la experiencia de saberse escuchado y mirado, dimensiones fundamentales en la constitución vincular. Pero “escuchar al otro da trabajo, dado que ese dar denuncia la otredad, lo que es el otro, independientemente de uno” (Puget, 2012, p. 395).

Como se ha mencionado previamente, la imposición constituye la acción que un otro ejerce sobre la subjetividad, o que esta puede ejercer sobre el otro, generando una marca que se configura independientemente del deseo de quien la experimenta. Este mecanismo opera como constitutivo del vínculo y, cuando no se tolera, puede derivar en violencia.

La imposición es una acción instituyente, implica la apertura de un espacio vincular allí donde antes no existía, inscribiendo una marca que aporta un nuevo significado a cada experiencia subjetiva. Nuevo alude a que la subjetividad involucrada no contaba previamente con dicha inscripción antes de la inclusión en ese vínculo. Frente a la imposibilidad de alojar la alteridad —que implica la relación vincular—, la violencia emerge como respuesta defensiva, y se manifiesta en la tendencia a despojar a las experiencias ajenas de sus cualidades de otredad, anulando su diferencia y tornándose semejantes (Berenstein, 2004).

El lugar de las diferencias

Las configuraciones vinculares están constituidas por una cualidad ineludible de alteridad y una ajenidad que resulta imposible captar en su totalidad por quienes constituyen el vínculo. Este proceso inaugura un movimiento en el cual quienes integrarán el vínculo deben realizar un trabajo constante; “alojar al otro, a los otros, ser alojados y habitar los espacios vinculares” (Puget, 2012, p. 385).

Gomel (2020) plantea que semejanza, diferencia y ajenidad aparecen en una especie de caleidoscopio como posibles representaciones simultáneas de la otredad, la construcción conjunta necesita el anudamiento de las tres dimensiones, porque sin ilusión de semejanza y sin reconocimiento de un otro como diferente y ajeno, no sería posible construir entramados.

En cada encuentro nos enfrentamos con la exigencia de lidiar con el otro diverso, o con más propiedad, con la alteridad. Cuando se desanudan las dimensiones de la semejanza, diferencia y ajenidad, pueden producirse excesos o déficit. Si la semejanza gana la delantera, proliferan escenas ligadas a la ilusión de completud, la especularidad, y el congelamiento del tiempo... Cuando predomina la ajenidad, nos topamos con un develamiento traumático de la imposibilidad vincular, ese punto donde el lazo desfallece y cae la ilusión de reconocer al otro y que el otro nos reconozca. (Gomel, 2020, p. 102-103)

Interferencia

El efecto de imposición tiene la particularidad de que el encuentro entre dos alteridades necesariamente impone, fuerza y, por tanto, hace descolocar las posiciones identitarias. Esto es lo que agrega complejidad a lo que sucede en el espacio analítico; en una sesión no solo se da lugar a elementos del orden de la repetición, sino que simultáneamente se da lugar a aquello que excede este mecanismo. Para conceptualizar el efecto de presencia en una sesión analítica, Berenstein y Puget (2004) crearon el término “interferencia”.

La diferencia pasa en grandes líneas por separar lo que se traslada de un contexto al otro, y ello es lo que contempla la transferencia y lo que atraviesa al otro, lo descoloca y es del orden de la interferencia. Con ello se otorga un lugar al hecho de que toda presencia nos descoloca de un posicionamiento identitario. (p. 125)

La interferencia es un lugar de emergencia, de lo que antes no había ni podía haber, productora de un hecho nuevo y vincular (Berenstein, 2001). Si bien inicialmente la interferencia era entendida como un obstáculo a sortear, posteriormente se transformó en un

concepto fundamental para la comprensión de las dinámicas vinculares, al señalar la importancia del devenir con otros (Berenstein, 2004).

Dentro de algunas corrientes psicoanalíticas, la transferencia y la contratransferencia son conceptos centrales en lo que ocurre en una sesión, en donde las significaciones parten de la persona analizada y el o la psicoanalista debe trabajar con ellas. Pero en la interferencia, por el contrario, tiene el efecto de un exceso, descompleta; “introduce otro trabajo a realizar” (Berenstein, 2004, p. 194). Por tanto, es un hallazgo inédito que conmueve a las identidades instituidas, fijas y estables (tanto de pacientes como analistas).

En principio, estas interferencias son de dos tipos: a) involucran al analista en tanto habitante, en una situación social que lo incluye aunque de modo distinto a su paciente, y b) aquellas que, involucrando solo al paciente, recaen sobre el analista como sujeto social, alterando la relación entre ambos. (Berenstein, 2004, p. 196)

De esta manera se entiende como una producción propia de la interacción entre paciente y analista, emergente específicamente del encuentro y desencuentro que se define en función de las características singulares de cada vínculo y cada experiencia subjetiva. Esta producción propia del encuentro parte —como se viene describiendo— de la incorporación de las nociones de presencia, los conceptos de juicio de presencia, ajenidad e imposición, comprendidos como producciones que se configuran en el espacio relacional entre dos alteridades (Berenstein, 2004). Al suceder en el entre, instituye y da origen a algo de lo novedoso, no relacionado con lo ya constituido. En este punto, resulta relevante mantener una actitud vigilante respecto de la configuración de dualismos excluyentes entre los elementos que reaparecen en la transferencia y aquellos que surgen de la producción singular del encuentro. Es fundamental sostener las tensiones paradójicas, sosteniendo la disyunción y la simultaneidad, más que la oposición o la articulación entre los términos implicados. No se trata de enfrentar dos polos opuestos, sino de reconocer la coexistencia y la complejidad que caracteriza el campo vincular:

No toda convivencia requiere ser articulada, y las distintas formas de subjetividad, aquella que es producto de las marcas infantiles y aquella que es producto de las experiencias actuales, persisten juntas sin el requerimiento de formar entre ellas una unidad. (Berenstein, 2004, p. 200)

Para profundizar sobre este modo de presentarse de lo vincular en el análisis mediante la imposición, abordaremos en el siguiente subapartado las nociones de trabajo vincular (Del Cioppo, 2011, Puget, 1993) y alianzas entre pares (Matus y Moscona, 2020).

Trabajo vincular

Para pensar el trabajo vincular, es necesario retomar la idea de concebir “un vínculo de pareja como aquella experiencia compleja en la que dos otros no pueden, sino verse alterados por el ir haciendo juntos; resultando así, un nos-otros con efectos de inter-subjetivación y variación de la mismidad” (Del Cioppo, 2011, pág. 119). Transitar y sostener dicha experiencia requiere de un trabajo al que llamaremos trabajo vincular; esto implica trabajar con la otredad, implica un “saber-hacer” con la alteridad y con la ajenidad.

Esto distinto que aparece en el nosotros¹³ es condición necesaria para el vínculo. Pero esta condición genera un conflicto “como un intento de lidiar con la imposibilidad de anular una condición necesaria: la presencia de la diferencia” (Puget, 1993, p.3). Cuando la diferencia es asociada con la desarmonía, se generan efectos que no siempre pueden ser expresados verbalmente, pero que se manifiestan en el plano de las acciones. Un ejemplo de ello son los intentos de expulsar o dejar afuera aquello que se ha significado como diferente. También pueden emerger o gestarse sentimientos crecientes de malestar e irritación en el vínculo de pareja (Puget, 1993). En este caso, el o la analista se encuentra con la enunciación “somos demasiado distintos”, planteada como problemática por la pareja. Esta enunciación interpela al trabajo vincular, hace aparecer algunas preguntas, ¿si somos demasiado distintos, podemos pertenecer al vínculo?, ¿qué experimenta el o la analista con este “somos demasiado distintos” expresado como obstáculo? Aquí se revela, lo ajeno del otro, es necesario pensar qué intervenciones podrán hacerle lugar. Si como terapeutas se expulsa “lo distinto/lo ajeno del otro”, se pierde la comprensión acerca de la complejidad vincular y se ataca así el encuadre psicoanalítico pensado para el dispositivo de parejas. El ocuparse psicoanalíticamente del vínculo requiere reconocer la impotencia contratransferencial que puede suscitar la imposibilidad de modificar un tipo de intercambio que no tolera el malestar que genera lo distinto, lo ajeno (Puget, 1993).

Como forma de darle lugar a lo distinto e intolerable del otro, Nelson Gottlieb (2013) propone; “la interrogación como gesto que acerca lo ajeno del otro” (p. 3). Con esta interrogación, el autor remarca un doble movimiento; por un lado, la afirmación de la diferencia, darle lugar al otro, hacerlo presente, con todas las tensiones que eso implica en la vincularidad. Por otro lado, darle entidad a la producción del entre. Este doble movimiento puede generar transformaciones que se dan a partir de los afectos.

¹³ Se tomará la noción de nosotros a partir de los aportes de Ignacio Lewkowicz (2004) un nosotros que es contingente, que se produce, que acontece en el encuentro con los otros/as y se reconoce por sus efectos. Este nosotros no es definido “como una sumatoria de personas, sino como la reunión de singularidades cuyo encuentro produce un pensar que cobra existencia a través de las acciones que provoca” (Matus & Moscona, 2020, p.65).

Una transformación afectiva que da cuenta (testifique) de que cada uno, está en un nuevo lugar, “igual que antes, pero un poco corridos”. Una de las maneras de testimoniar sobre la situación singular es un interrogante, que ponga en suspenso verdades y permite nuevas perspectivas, y así hasta que esto se convierta en un fin, que no tiene fin. Se trata entonces de no imponer una nueva verdad con lo vincular, sino de poder generar un lugar para hablar, para generar perspectivas singulares y que estas permitan y auguren un futuro, un porvenir. En tal sentido, creo que un desafío para el llamado psicoanálisis vincular, es darle lugar al otro y caminar nuevas zonas, sin que esto implique ponerse de acuerdo, ni aceptar que todo vale. (Gottlieb, 2013, p. 6)

Interesa rescatar en este punto los aportes de las psicoanalistas vinculares argentinas Matus y Moscona (2020) para analizar en detalle esta idea de interrogar para dar lugar a nuevas formas afectivas de habitar los vínculos. Estas autoras proponen pensar el entramado en paridad, refiriéndose a vínculos que son vivenciados como singularizantes y potenciadores de subjetividad. Con la noción de entramado en paridad, ponen énfasis en la mirada que permite estar con otros, y en relación con otros, generando un tipo específico de alianza, que denomina “alianza entre nosotrxs” (p.61). Proponen complejizar la propuesta de René Kaës y plantear un cuarto tipo de alianza inconsciente¹⁴; la alianza entre pares dentro de ellas, una en particular, “alianza entre nosotxs”.

Esta alianza entre pares como vínculo situacional e inmanente puede promover movimientos potenciadores y al mismo tiempo favorece movimientos despotenciadores, siempre en tensión. Las autoras desarrollan la idea de relación paradójal entre estos movimientos potenciadores y despotenciadores, no como una relación en oposición, sino productiva de multiplicidades. Para esto toman algunas propuestas de los conceptos de organización rizomática¹⁵ (Deleuze y Guattari, 1980) y las ideas de la potencia, afectos y pasiones (Spinoza, 2003).

Interpretar-interferir

¿Cómo se interviene en un dispositivo de pareja?, ¿de dónde procede el material analítico, de un punto al que se llama origen, de procedencia, de situaciones actuales, de los cambios impuestos por el contexto social? Muchas de estas preguntas “sin respuesta taxativa hacen evidente que en una sesión, el analista tendrá que tomar decisiones y justificar cómo, dónde

¹⁴ R. Kaës (2007) sostiene que todo vínculo intersubjetivo se constituye como un espacio de realidad psíquica inconsciente, conjunta, común y compartida. Se superponen dos niveles lógicos: las lógicas de la formación del inconsciente y las lógicas de las alianzas inconscientes que mantienen los vínculos de un grupo. El autor describe tres categorías de alianzas, las estructurantes para los sujetos y los vínculos, las defensivas y las ofensivas.

¹⁵ Gilles Deleuze y Félix Guattari en su obra filosófica “Mil mesetas” (1980) utilizaron el término rizoma para describir un modelo de pensamiento y organización no jerárquico, horizontal y múltiple, en contraposición al modelo arbóreo, lineal y centralizado. El rizoma sirve de metáfora para procesos, conexiones y formaciones sociales, culturales y subjetivas múltiples e interconectadas.

y por qué pone el acento en algún aspecto del discurso y no en otro” (Puget, 2018, p. 144).

A esta toma de decisión, se suman la responsabilidad, la ética y la escucha. Esto incide en la capacidad de elegir el momento adecuado para intervenir. Para abordar la complejidad inherente a las sesiones, se dispone de una diversidad de instrumentos clínicos y técnicos, la descripción —con una puntuación adecuada y personalizada de los relatos—, la explicación/interpretación y la intervención/interferencia. Existen asimismo recursos más intangibles, relacionados con la gestión del ritmo y clima impresos en los intercambios y el respeto por los silencios, constituyendo lo que podría denominarse la música de fondo del proceso clínico (Puget, 2018).

La descripción, como herramienta clínica, se sostiene en la premisa de que una sesión puede ser visualizada como una escena coproducida y, por tanto, susceptible de ser relatada. El desafío reside en cómo se describen los gestos, los giros lingüísticos, el clima o estilos de diálogo. Esta descripción ofrece una perspectiva, tornando visible un modo específico de vínculo. La descripción posiciona a quien la formula (analista) en el lugar de espectador-testigo participante, mientras que quienes ocupan el escenario adquieren la función de actores en la escena que emerge a partir de la puntuación de rasgos dominantes. Los efectos de la descripción son imprevisibles y dependen de una multiplicidad de factores, lo que constituye la riqueza de esta intervención. Pero lo que se describe va a depender de lo que el o la analista quieran potenciar: “ampliar el campo significativo, permitir que aparezcan nuevas ideas, adquirir distancia con la situación, confrontar marcos referenciales, etc. Un trayecto posible es entrar en la escena y posicionarnos en ella. Y a partir de este posicionamiento se dibujarán conflictos y se inventarán instrumentos para abordarlos” (Puget, 2009, p. 140).

En una primera instancia, resulta relevante priorizar la descripción por sobre la explicación. Tal como advierte Janine Puget (2009, 2018), es fundamental tener presente que el acto de describir supone la asunción de un compromiso que atraviesa dimensiones ideológicas, teóricas y políticas. Así, esta operación no es neutral, sino que involucra activamente la propia posición y responsabilidad en el escenario clínico.

Es necesario considerar los riesgos asociados a la descripción en la intervención terapéutica. Aunque esta otorga coherencia momentánea a fragmentos dispersos y movimientos, puede ocultar la novedad del encuentro. Ciertos giros lingüísticos tienden a anular la potencia vincular, manifestando la ilusión de ofrecer una versión completa y exacta de una situación. Puget, (2018) pone un ejemplo para ilustrar la descripción en el escenario clínico. En la consulta con una pareja heterosexual, observa la incompatibilidad entre dos

criterios válidos, pero inconmensurables: mientras uno de los miembros prioriza la solidez y recomendaciones especializadas para la elección de los muebles de cocina, el otro privilegia la estética y la rapidez en la entrega. El precio no parece ser un factor determinante. La terapeuta identifica esta incompatibilidad como la fuente del conflicto, lo que irrita a la pareja, que esperaba una solución basada en el triunfo de uno de los criterios. Sin embargo, la descripción destaca la modalidad relacional presente, donde la imposibilidad refleja una incompatibilidad sin solución inmediata. En este sentido, esta intervención no pretende resolver la disputa, sino desplegar la escena conflictiva donde dos sujetos, siendo dos, pretenden ser uno (Puget, 2018).

2.5 Dimensión política de la subjetividad

Como se desarrolló en la sección anterior, el cambio en el posicionamiento epistémico dentro del psicoanálisis vincular, al rodear las nociones de los otros, imposición, ajenidad y devenir, incorporó cuestiones que no han sido sencillas de pensar dentro del estatuto psicoanalítico: lo social y lo político (Borensztein, 2024). En este estudio, y en relación con lo político, se sumará la posibilidad de delimitar las relaciones de poder en el entramado vincular.

Previo al desarrollo de esta sección, resulta pertinente explicitar tres incomodidades fundamentales que requieren ser problematizadas al considerar la incorporación de las dimensiones social y política tanto en la investigación como en las intervenciones o prácticas psicoanalíticas. Estas inquietudes constituyen un punto de partida necesario para reflexionar críticamente sobre los alcances y desafíos que supone trascender los límites de la clínica del uno y generar estrategias para pensar en la lógica de lo múltiple. Las tres incomodidades que se desarrollarán son: la incomodidad que rodea la mirada de lo político en algunas de las teorías y técnicas psicoanalíticas, la incomodidad de visualizar lo que produce la mirada interseccional (las relaciones de poder en la construcción de subjetividad) y, la última, el análisis de implicación. Este último se desarrollará en la siguiente sección (2.4).

Tomando las palabras de Ana María Fernández (2013), dentro de los territorios académicos-profesionales se hace necesario interrogar sus constructos históricos de saber y poder. Esta autora plantea la idea de “desdisciplinar las disciplinas” como forma de abordar las diferencias, sin ningún centro, sin ningún origen, sino desde la multiplicidad (Deleuze, 1988). Pero realizar esta necesaria revisión, interrogación y problematización de los constructos teóricos —que sustentan algunas de las prácticas psicoanalíticas— genera incomodidades. Se toma conceptualmente la idea de incomodidades planteada por Marcelo Percia (2011) mediante la presencia de la inconformidad como posición crítica que interroga

las naturalizaciones. La inconformidad y su incomodidad interrogan las relaciones de poder que subyacen invisibles en los automatismos de las prácticas clínicas. Se vuelve un desafío ético y epistemológico “hacer de la incomodidad concepto” (Fernández, 2014) y no negarla.

La primera incomodidad plantea una tensión en la mirada de lo político dentro de los márgenes del psicoanálisis. En el prefacio que realiza Gilles Deleuze en el libro de psicoanálisis y transversalidad de Felix Guattari (1976), se pregunta de qué forma introducir lo político en la práctica y teoría psicoanalítica. Va a rodear este cuestionamiento con las siguientes reflexiones:

Guattari tuvo tempranamente la impresión que el inconsciente se relaciona directamente con todo un campo social, económico y político... puede entonces reprochar al psicoanalista la manera de aplastar sistemáticamente todos los contenidos sociopolíticos del inconsciente, que, sin embargo, determina en realidad los objetos del deseo. (p. 10/11)

Algunos psicoanalistas incomodados e implicados comienzan a teorizar sobre las “formaciones políticas de la subjetividad” (Feldman, 2024) o sobre la categoría de “subjetividad política” (Bonvillani, 2017) como intento de atender a la crítica que el sociólogo Roberto Castel (1980) realizó a lo que él mismo denominó “psicoanalismo” (neutralización de los efectos políticos y sociales del psicoanálisis).

Andrea Bonvillani (2017) de la Universidad de Córdoba (Argentina) explora algunos ejes en tensión que atraviesan la producción de la categoría “subjetividad política”, exponiendo algunos de los supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos que esto supone, “para avanzar en la construcción reflexiva de la categoría subjetividad política, se debería asumir una actitud tendiente a desmarcarse de ciertas comodidades resultantes de sostener perspectivas teóricas como verdades autoevidentes” (p. 231). A dicha actitud la denominó “pensar en la intemperie”. Este pensar en la intemperie, incómoda, tanto para lo instituido de los territorios académicos como para profesionales con diversas prácticas psicoanalíticas.

Lila María Feldman (2024), psicoanalista argentina, se pregunta y realiza una breve historización con relación a la pregunta por lo político y la subjetividad:

¿Por qué nos incumben eso que llamo formaciones políticas de la subjetividad a los psicoanalistas? Porque se inscriben predominantemente en la conflictiva que liga al yo con la realidad, en la tópica que concibe e incluye a la realidad como cuarta instancia psíquica. Acerca de ello tenemos el legado de una vasta estirpe de psicoanalistas argentinos: Pichón Riviere, y Plataforma y Documento, como colectivos emergentes a partir de la ruptura con la

APA, Gilou García Reynoso, Silvia Bleichmar, y de tantxs otrxs y otras... Lo histórico social es parte constitutiva del aparato psíquico, no un contexto que lo circunscribe o rodea. (p.3)

Esta autora define formaciones políticas de la subjetividad como aquellas configuraciones que cada proceso de subjetivación materializa para subsistir, resistir e insistir, posibilitando así una existencia con sentido. Este sentido no es solo subjetivo, porque adquiere relevancia en tanto integra el fragmento de experiencia colectiva correspondiente a cada uno/a, en este tiempo y espacio particular. Remarcando de esta manera que el ejercicio profesional psicoanalítico no se circunscribe únicamente a la escucha de las denominadas formaciones del inconsciente (sueños, síntomas, lapsus), ni al acompañamiento y trabajo con las huellas persistentes del trauma. Implica también —para numerosos analistas— el abordaje de las maneras en que la subjetividad delimita y construye una ética propia en el seno de cada proceso de subjetivación, especialmente cuando se reconoce que la existencia constituye un entramado que enlaza y articula lo singular y lo colectivo.

Otro nivel de incomodidad para las prácticas psicoanalíticas es el acercamiento al análisis de la organización del poder, tanto en su desarrollo teórico como en las prácticas clínicas. La noción de interseccionalidad supone un cuestionamiento a las relaciones de poder y a las formas de articulación de los privilegios (Hill Collins y Bilge, 2016)

Se toma para esta investigación la idea de Mara Viveros Vigoya (2016) para bordear esta noción de interseccionalidad: “la perspectiva teórica y metodológica que busca dar cuenta de la percepción cruzada o imbricada de las relaciones de poder” (p.15). Para esta autora, la interseccionalidad pretende visibilizar las relaciones sociales en cuanto que supone la existencia de opresiones simultáneas en los órdenes de clase, género y raza en diferentes configuraciones históricas.

Danièle Kergoat, citada por Mara Viveros Vigoya (2023), intenta dar cuenta del carácter dinámico de las relaciones sociales, expresando:

... La complejidad de los antagonismos que se subsumen muy rápidamente debajo del tríptico sexo-raza-clase... plantea la necesidad de considerar... que las relaciones sociales son consustanciales y coextensivas... ¿Qué significa esto? Las relaciones sociales son consustanciales en la medida en que generan experiencias que no pueden ser divididas en forma secuencial, salvo con fines analíticos... las relaciones sociales son coextensivas porque se producen y reproducen mutuamente (Viveros, 2023, p. 81)

¿Por qué incorporar esta idea de interseccionalidad a la hora de pensar lo político, lo social en psicoanálisis?, ¿cómo se pueden visualizar estas intersecciones en las prácticas

psicoanalíticas?, ¿es posible pensar estos atravesamientos en el escenario clínico?, ¿cómo operan estas interacciones en la persona analista?

Retomando a la autora psicoanalista, Silvia Bleichmar (1999), ella comienza a preguntarse sobre la diferencia más precisa entre constitución psíquica y producción de subjetividad. La primera se referiría a algunas variables específicas del campo psicoanalítico (inconsciente, mecanismos defensivos, metapsicología desde una perspectiva económica, tópica y dinámica). La segunda, en cambio, abarcaría aquellos aspectos que hacen a la construcción social del sujeto, en relación con lo ideológico e inscripta en un espacio y un tiempo determinados, histórico y político. Esta idea de constitución psíquica pertenece al campo conceptual del psicoanálisis, mientras que la construcción de subjetividad, fue desarrollada en otras disciplinas. A partir de esta distinción, Silvia Bleichmar comienza a visibilizar la incorporación de la referencia a lo social. La noción de producción de subjetividad —desarrollada por esta autora— remite al modo en que las sociedades configuran las condiciones necesarias para que ciertos modelos de existencia se constituyan como sujetos reconocidos y, por ende, que puedan ser parte del sistema que les asigna un lugar. Esto implica un entramado de elementos sociohistóricos que posibilitan la emergencia de un sujeto históricamente situado (Bleichmar, 2009). Por tanto, lo histórico y lo político hacen parte fundamental de la organización psíquica.

A partir de estas reflexiones aparecen algunas interrogantes; ¿de qué manera se entrama, lo histórico, político y social en la co-construcción de la producción subjetiva?, ¿cómo incide en la constitución psíquica?, ¿es posible sostener esta división entre constitución psíquica y producción de subjetividad?

De manera de sostener estas preguntas, se tomará un fragmento muy provocador del discurso que Paul B. Preciado (2019) pronunció ante tres mil quinientos psicoanalistas en las jornadas de l'école de la cause freudienne en París:

El régimen de la diferencia sexual que ustedes consideran universal y constituyente, sobre el que reposa y se articula toda la teoría psicoanalítica, no es una realidad empírica, ni un orden simbólico que subyace a la estructura del inconsciente; es solo una epistemología del ser vivo, una cartografía anatómica, una economía política del cuerpo y una gestión colectiva de las energías deseantes y reproductivas, una epistemología históricamente situada que se forja junto con la taxonomía racial en el momento de expansión mercantil y colonial de Europa y que cristaliza durante la segunda mitad del siglo XIX. (Preciado, 2019, p. 59)

Este fragmento invita a pensar lo psíquico en el sentido de inscripción inconsciente, de estructuras libidinales, de afecciones corporales, de modos de sentir, de actuar y pensar que están íntimamente vinculadas y no pueden separarse de los factores de orden político (Boris y Recalde, 2014).

Leticia Glocer Fiorini (2018), miembro de la Asociación Psicoanalítica Argentina, se pregunta en otros términos:

¿Cuáles son los efectos psíquicos de las normas que rigen los lazos sociales?, ¿cómo estos factores políticos, culturales y sociales inciden en el psiquismo?, ¿de qué manera específica y singular se articulan los aspectos libidinales, los vínculos tempranos con los imaginarios y mandatos sociales que inscriban un modo de ejercicio de poder? (p. 81).

Sostener estas preguntas implica tomar una posición política de lo psíquico, historizada y contextualizada. De esta manera, la construcción del psiquismo, participa de las relaciones inscritas en modos de ejercicio de poder (raza, género, clase, sexualidad). Incorporar estas nociones en las relaciones de poder permite concebir un sujeto del inconsciente inseparable de sus configuraciones de poder desplegadas en el espacio de la polis (Ayouch, 2015).

Paul B. Preciado (2020) plantea que “el régimen de la diferencia sexual con el que trabaja el psicoanálisis no es ni una naturaleza ni un orden simbólico, sino una epistemología política del cuerpo, y que, como tal, es histórica y cambiante” (p.58).

Es un desafío sostener esta propuesta, la construcción psíquica y el impacto sobre los cuerpos es histórica y cambiante, por tanto, en constantes movimientos de construcción y deconstrucción. Para ello se hace imprescindible derribar las paredes disciplinares y desplazar los modelos determinísticos de lo uno (Puget, 2015); de lo contrario, se corre el riesgo de no comprender el sufrimiento psíquico actual y sus diversas manifestaciones. Otro riesgo en la clínica es forzar adaptaciones culturales a una sociedad que ha encontrado un camino en esta taxonomía occidental, globalizada, capitalista y colonial, pensando que es la única forma civilizatoria posible.

Suely Rolnik, psicoanalista y escritora brasileña, plantea que a cada contexto histórico, a cada tipo de sociedad, corresponde un modo de funcionamiento de la subjetividad, “lo que intento demostrar, primero, es que este funcionamiento subjetivo es político, ¿por qué es político?, porque es la base existencial de un sistema epistemológico, histórico, cultural” (Rolnik, 2007, p. 24).

Conviene señalar un tema que se desarrollará más adelante en esta investigación, no se producen subjetividades atrapadas de forma automática a los códigos de poder. Los modos de subjetivación nunca sujetan de manera absoluta, sino que siempre cabe ejercer la agencia en cierto grado (Butler, 2001). La capacidad de agencia puede sustentarse en un

ejercicio de reflexividad crítica, el cual posibilita interrogar los procesos de subjetivación y promover la construcción de formas culturales contrahegemónicas que habiliten alternativas para la constitución subjetiva. Es importante destacar que la disputa entre diferentes marcos de subjetivación suele conllevar dificultades y desafíos para quienes se encuentran implicados. Al cuestionar las formas culturales dominantes, las subjetividades críticas o disidentes se ven frecuentemente expuestas a situaciones de incompreensión y rechazo social (Butler, 2009).

Volviendo sobre la dimensión política de la subjetividad, la antropóloga colombiana María Vivero Vigoya (2025), en el Prólogo del libro — la raza al diván: lo psíquico es político, escrito por Thamy Ayouch—, plantea que el sujeto del inconsciente está irremediamente inscrito en un espacio social y político, esas inscripciones contienen efectos de la opresión que generan las relaciones sociales de género, raza, sexualidad, capacidad, entre otras marcas sociales en un determinado contexto.

2.6 Relaciones de poder

El poder es un concepto polisémico cuya definición y análisis atraviesa múltiples disciplinas. En términos generales, el poder puede entenderse como la capacidad de incidir sobre las conductas de otros/as y sobre las relaciones sociales mediadas por mecanismos de control, dominación y resistencia. Su etimología proviene del latín “posse”, que implica posibilidad o potencialidad, remitiendo no solo a la imposición, sino también a la habilitación y la producción de efectos en el ámbito social y subjetivo.

A partir de los desarrollos teóricos de Karl Marx (1867), se visualiza el poder como un fenómeno sistémico y estructural, superado de las miradas reduccionistas centradas únicamente en las relaciones interpersonales o individuales. Por tanto, el poder deriva de las relaciones sociales de producción que organizan las estructuras socioeconómicas. Así, la diferenciación entre poderes de índole económica, política o ideológica es de carácter analítico y responde a la complejidad de la realidad social. Desde esta perspectiva, el poder se explora en clave de dominación y hegemonía (Gramsci, 1971). Esta visión conlleva una valorización crítica del poder que no solo estructura y reproduce las desigualdades, sino que también es internalizado por las subjetividades que habitan el entorno social.

A partir de autores como Michel Foucault (1979), la dinámica del poder se manifiesta como una red de relaciones múltiples y cambiantes, operando tanto en los niveles macrosociales e institucionales —organizaciones, normativas y discursos— como en espacios microsociales

cotidianos, es decir, en los vínculos interpersonales y en la modelación de los cuerpos. En esta perspectiva, el poder no constituye una propiedad estable o exclusiva, sino que se despliega a través de prácticas, dispositivos y estrategias que configuran jerarquías en todas las esferas de la vida social, atravesando tanto los espacios organizacionales como las relaciones personales e íntimas. Por tanto, este poder no está localizado únicamente en instituciones formales, sino que circula a través de redes complejas presentes en todas las relaciones sociales y contextos cotidianos, así el poder no se posee: se ejerce y se materializa en una multiplicidad de prácticas, dispositivos y tecnologías sociales que disciplinan, organizan y producen subjetividades.

Interesa el desarrollo de esta sección tomar el concepto que introduce el autor sobre microfísica del poder para elucidar cómo esas relaciones de poder son micro, es decir, transversales y capilares. De esta manera, propone un desplazamiento metodológico en el estudio del poder, orientando el análisis desde la pregunta por su esencia —¿qué es el poder?— hacia la indagación sobre sus formas de ejercicio —¿cómo se ejerce el poder?— y los procedimientos, dispositivos y tecnologías que lo posibilitan y sostienen en la trama social. Así, el poder se concibe como un flujo dinámico, una red estratégica que se actualiza por medio de prácticas concretas, cuya lógica implica procesos de retroalimentación, dispersión y expansión constante en las relaciones sociales (Foucault, 1979). La pregunta de ¿cómo se ejerce el poder? implica revisar los mecanismos de poder que actúan de manera cotidiana, modelando no solo conductas externas, sino también modos de pensar, sentir y desear (Craviotto y Venturini, 2020). A través de dispositivos disciplinarios (escuela, hospital o familia), normas sociales y prácticas discursivas, el poder incide en la configuración de la subjetividad, promoviendo la internalización de reglas, la autovigilancia y la conformidad a modelos sociales específicos. Como se viene desarrollando en esta tesis, en particular interesa pensar en los modelos sociales patriarcales que se interiorizan a partir de las prácticas cotidianas.

En este punto es necesario realizar dos distinciones al vincular la conceptualización de poder con la perspectiva de género, por un lado, diferenciar el poder sustantivo (dominación y posiciones fijas) del poder verbo que implica potencialidad (capacidad de afectar y ser afectado). Por otro lado, la capacidad de agencia, de resistencias y de reconocimiento mutuo que autoras como Judith Butler (2020) y Jessica Benjamin (2017) desarrollan a la hora de pensar otras formas de organización del poder.

Puget (1996, 2015) diferencia entre poder sustantivo vinculado a la dominación, la imposición y la anulación, y poder verbo definido como potencialidad creativa de transformar

el vínculo a partir de la diferencia y la alteridad. El vínculo exige que las subjetividades sean capaces de despojarse de algo propio para dar lugar al otro. La resistencia a este movimiento puede generar competencia y potenciar situaciones de violencia. De esta forma, para la autora la violencia no equivale a la interferencia cotidiana que transforma las singularidades subjetivas, sino que implica la anulación de la diferencia y el riesgo a la desubjetivación.

Para esbozar alguna idea acerca de cómo concibo lo concerniente al poder, cabe diferenciar el poder sustantivo y el poder verbo, este último como sinónimo de potencialidad. El poder sustantivo responde a los movimientos pulsionales y en ciertas ocasiones deviene dominación, a la cual, cuando se le agregan otras cualidades tales como violación, crueldad y dominación aniquilante... Luego, de la mano de Foucault, introduzco poder en tanto potencia de la acción, lo que me lleva a considerar al poder en tanto verbo. Y aquí es posible introducir la idea que, en algunos casos, la potencialidad se manifiesta como “coerción-violencia” en sus diferentes facetas... Cuando se asocian coerción y reducción de las posibilidades de hacer con uno o varios otros, la incertidumbre se transforma en certeza, la fragilidad en solidez, las incompatibilidades, así como la dinámica oscilante del devenir se anulan. En ese caso, la incertidumbre deja de ser la condición necesaria para todo vínculo (Puget, 2011, p. 120)

Esta distinción introduce la diferencia entre violencia y poder potencia, la violencia destruye o somete cuerpos. Mientras que el poder implica el reconocimiento del otro como agente capaz de actuar (Foucault, 1988). Al plantear esta diferencia, aparece el concepto de dominación: “es la cristalización estructural de las relaciones de poder, en la que no se reconoce la reciprocidad ni la capacidad de resistencia” (Ayouch, 2015, p. 67). La diferencia entre poder y dominación es central para analizar relaciones de género en los vínculos, la dominación impide la reciprocidad, perpetúa la subordinación y obstaculiza el encuentro intersubjetivo.

Jessica Benjamín (2017) propone el concepto de reconocimiento mutuo pensado fuera de la lógica binaria que sostiene la dominación. Desde este enfoque, argumenta que la dominación masculina se articula en la racionalidad que impregna las estructuras económicas y sociales de la modernidad, evidenciando así su arraigo en el orden simbólico y no solo en las prácticas individuales. La autora sostiene que la polaridad de género promovida por el modelo edípico produce una escisión simbólica que adjudica autonomía y racionalidad al polo masculino y dependencia o irracionalidad al polo femenino, perpetuando asimetrías en la constitución subjetiva. En este sentido, Benjamín advierte que la reproducción de la dominación de género no remite exclusivamente a formas manifestadas

de violencia, sino que se perpetúa mediante la neutralidad —presentando determinados atributos como universales— y la naturalización de las diferencias sexuales como inferioridad, mecanismo que legitima y mantiene la desigualdad de manera silenciosa y efectiva.

Esto significa que la dominación masculina, como la dominación de clase, ya no está en función de relaciones personales de poder (aunque estas existan), sino que es algo inherente a las estructuras sociales y culturales, independiente de la voluntad de los hombres y las mujeres individuales. Invisible, la estructura de la dominación genérica se materializa, no obstante, en la racionalidad que impregna nuestras relaciones económicas y sociales. (Benjamin, 2017, p. 229)

En este punto es necesario puntualizar que, cuando se hace referencia a dominación —en los modos naturalizados y cristalizados—, se refiere a lo que corresponde socialmente a las construcciones hegemónicas de la subjetivación de género masculina y femenina. Esto implica, por ejemplo, analizar los modelos hegemónicos, modelos tradicionales (Meler, 1994) que imponen las tipologías que han marcado alguno de los ideales identitarios que impregnan las formas de habitar la subjetividad femenina y masculina en la modernidad occidental. Luis Bonino (1995) define estas construcciones como normativas hegemónicas de género. Con esta definición pretende comprender las prescripciones y proscripciones construidas social e históricamente, que responden a intereses culturales, pero se naturaliza como un conjunto de ideales que dan sentido a lo que significa “ser y deber” ser mujer o varón. Estas creencias generan mandatos imperativos prescriptivos (lo que se debe ser/hacer) y proscriptivos (lo que no se debe ser/hacer), cuya relevancia resulta condición de reconocimiento y valor identitario en función del género.

Al ser las normativas hegemónicas de género un operador marcado —como todos los productos de la cultura patriarcal— por la dicotomía y la desigualdad inferiorizadora de lo femenino y las mujeres, organiza la producción/reproducción de esas identidades para que las masculinas sean dominantes e “independientes” y las femeninas fragilizadas y dependientes y sin diversidad posible. (Bonino, 1995, p.45)

Es necesario aclarar que la constitución subjetiva singular se configura a partir de la integración y jerarquización dinámica —compleja y, en ocasiones, contradictoria— de las creencias y mandatos propios de la normativa hegemónica de género. Este proceso implica la metabolización, apropiación y eventual transformación de dichos ideales a lo largo de la experiencia histórica de cada subjetividad singular. Sin embargo, lo que se pone en relieve

en esta recopilación es el poder organizador que estas normativas y modelos producen en la estructuración del psiquismo.

Cabe aclarar que las normativas hegemónicas de género, tanto para las mujeres como para las masculinidades, no representan ni corresponden con experiencias subjetivas de ningún varón o mujer singular, se trata más bien de un modelo cultural que expresa y moldea ideales, fantasías y deseos, siempre en interrelación con las experiencias y trayectorias singulares y situadas (Fabbri, 2021).

Débora Tajer (2020) propone algunos ejes para pensar la influencia de estos modelos ideales o normativas hegemónicas de género y la constitución del psiquismo:

Para el análisis del impacto de los modos sociales en las formas de constitución del psiquismo, hemos escogido como ejes: el despliegue libidinal (pulsión hostil y erótica), la conformación del sistema de ideales, la estructuración narcisista, las habilidades del yo y la representación del propio cuerpo. (p. 30)

Cada uno de estos ejes merece un análisis exhaustivo, articulando los desarrollos teóricos del psicoanálisis con perspectiva de género y la intersección con relaciones de poder puestas en juego en la producción de subjetividad. Para el desarrollo de este marco teórico, solo se abordarán algunas descripciones de forma muy somera, tomando algunos desarrollos ya realizados por diversos/as autores/as que han indagado cada uno de estos ejes dentro del campo psicoanalítico¹⁶.

Para el despliegue libidinal, el mandato cultural para las mujeres tiende a desautorizar la expresión directa de la hostilidad, asociando el alejamiento de la agresión con mandatos de sometimiento en la infancia (Tajer, 2020). La pulsión hostil permite establecer límites en las relaciones y posibilitando la separación; su inhibición puede dificultar la individuación y el distanciamiento afectivo. En los varones, por el contrario, la legitimación de la hostilidad fomenta la afirmación de su identidad, los mensajes al respecto autorizan mecanismos defensivos contra lo diferente, y deriva en la creencia matriz de la belicosidad heroica (Bonino, 1995), validando el uso de la violencia como recurso protector y controlador.

Sobre el sistema de ideales, los mandatos sociales orientan a las mujeres hacia el reforzamiento de la abnegación y dependencia, poniendo en relieve su propia validación

¹⁶Para nombrar algunas de las referencias rioplatenses en relación con aportes significativos para el desarrollo del psicoanálisis con perspectiva de género. Marie Langer abordó temáticas de género dentro del psicoanálisis desde 1950 en Argentina, analizando los impactos del sistema patriarcal en la sexualidad y en la maternidad. Emilce Dio Blechmar (1985) en su trabajo enfatizó sobre los impactos de la socialización en la salud mental de las mujeres y los malestares propios del género.

mediante los cuidados y el sacrificio como atributos centrales (Lagarde, 1990). Para los varones, se privilegia la autonomía, la fortaleza y la competitividad, estableciendo la independencia y la autosuficiencia como modelos valorativos jerarquizados (Bonino, 1995). En necesario, con relación al mandato social hacia las mujeres de cuidados y la maternidad como atributo central, realizar una puntuación. Silvana Darré (2013) analiza la manera de abordar históricamente la construcción del ideal maternal en Argentina a fines del siglo XIX y su continuidad en el siglo XX. Su investigación indaga específicamente sobre los modos y modelos de crianza que surgieron como dispositivos de control social que llamó “pedagogías maternas”¹⁷. Dichas pedagogías son prácticas, instituciones y discursos que buscan disciplinar la subjetividad femenina, moldeando cómo debían sentir, actuar y pensarse las mujeres en torno a la maternidad. Definiendo y clasificando las maternidades en “apropiadas” e “inapropiadas”. Estas pedagogías operaron a través de premios, castigos, moralización, por medio de asociaciones de beneficencia, contribuyendo a “corregir” o “normalizar” a quienes encarnaban modelos de maternidad indeseable.

El narcisismo femenino está atravesado por la necesidad de reconocimiento externo y la validación social a través de la pertenencia. En los varones, la normativa hegemónica promueve un narcisismo centrado en la frialdad afectiva, la dominación sobre otros, así como la potencia sexual como elemento confirmatorio de la virilidad (Volnovich, 1989)

Para los modelos femeninos, las competencias yoicas privilegiadas suelen estar vinculadas a la empatía, el cuidado y la receptividad, configurando así una identidad yoica orientada a la disponibilidad para el otro y al sostenimiento del vínculo relacional (Bleichmar, 1985). Sin embargo, para las masculinidades se promueve el control, la resolución autónoma de situaciones y la defensa activa de lo propio ante amenazas, dificultando la apertura vincular por desarrollar grandes habilidades para el control emocional, la autoafirmación y la capacidad de actuar sin mostrar dependencia o fragilidad. Cómo ha conceptualizado Irene Meler (1996) esta exigencia en la configuración subjetiva masculina da por resultado la virilización del psiquismo.

Con la representación del propio cuerpo, los mandatos sociales inducen a las mujeres a vincular el cuerpo con los ideales de belleza y fragilidad, así como a ser objeto del deseo para otro. Quedando su agencia y potencia relegadas, afectando el acceso al espacio de autonomía y poder (Burin, 1987). En cambio, para la subjetividad masculina, el cuerpo se

¹⁷ Estas pedagogías maternas, reconstruidas a partir de diversas fuentes documentales, permiten pensarlas en función de la consolidación de tecnologías de género que disponían un diseño específico de las maneras apropiadas (e inapropiadas) de ser madre y, en definitiva, de ser mujer.

representa como instrumento de poder, fortaleza y delimitación identitaria. Orientando los cuerpos de varones hacia la acción y el ejercicio del dominio. Pablo Zuleta (2018) denomina virilización del cuerpo subjetivo a la naturalización emocional del cuerpo y la separación del pensamiento de sus bases sensibles, reproduciéndose la lógica binaria y jerárquica que sitúa el pensamiento por encima de la sensibilidad corpórea.

2.7 Implicación y neutralidad

Se entiende a la persona analista como una subjetividad en situación, por tanto, inevitablemente las diferentes dimensiones subjetivas están puestas en juego. Como plantean Susana Matus y María Cristina Rojas (2015), “se despliega, pues, como sujeto social y sujeto del vínculo, como sujeto responsable, político, histórico, ético, etc.” (p. 3). En esta sección se realizará un recorrido que permita visualizar una cartografía de las implicaciones del estar analista.

Dentro de las corrientes críticas de la sociología en Francia, se comienza a delinear el concepto de análisis institucional, como forma de visualizar modos de producción y reproducción social de las instituciones, generando un dispositivo de intervención, el socioanálisis, sus referentes principales son René Lourau (1975), Félix Guattari (1976), Rémi Hess (1968).

Será René Lourau (1970) quien desarrolle el concepto de implicación para dar visibilidad a la multiplicidad de relaciones invisibles (género, edad, raza, posición socioeconómica, etc.) que se sostienen en el campo de las instituciones. Desde esta perspectiva se pone en cuestión la objetividad de quienes investigan o intervienen, ya que no hay modo de no estar implicado (Acevedo, 2002).

Hugo Foladori (2008), desde las posturas latinoamericanas, señala que se delimita la noción de “implicación para poder dar cuenta de los diversos niveles de articulación y determinación que las instituciones tienen sobre las personas, instituciones que limitan de diversos modos la observación y lectura que se realiza de lo que se recorta como discurso” (p. 17). Este autor plantea que el “inconsciente institucional” contiene mecanismos que son delineados por los núcleos de poder.

Es particularmente importante tomar en cuenta las propuestas, por ejemplo, de Devereux (1977) del problema de la implicación, como de Guattari (1976) de la transversalidad, así como de Barembliitt (1991) de la transferencia institucional, ya que con ellas estaríamos interrogando aquellas determinaciones sociopolíticas del científico

social que inciden y determinan sus intervenciones de manera no consciente (Foladori, 2008, p.47).

Continuando en el contexto latinoamericano, el grupo Plataforma¹⁸ reivindica en los años 70 una imprescindible dimensión política del psicoanálisis, problematizando sobre la neutralidad como un “mero artificio encubridor” y la abstinencia como una “impostura técnica” (Fernández, 2014). ¿Qué se encubría en ese momento, con el artificio de la neutralidad?, ¿qué se encubre hoy? Recuerda Alfredo Grande (2001) que Gregorio Baremlitt en 1986 manifestó que el análisis de la contratransferencia tenía que dar paso al análisis de la implicación del psicoanalista. Según este autor, comienza a visibilizarse el significante de “psicoanálisis implicado”. A partir de ese momento, el psicoanálisis implicado irá tomando una conceptualización teórica y política.

En las prácticas clínicas, abordar la dimensión política de la subjetividad, preguntar por el análisis de implicación, lleva a poner en interrogación las relaciones institucionales-subjetivas y, por tanto, las relaciones de poder. Las diversas inscripciones de estos entramados de poder, “no están ocultos, ni son invisibles, sino que están invisibilizados” (Fernández, 2014, p.17).

De estas reflexiones surge la pregunta: ¿pero qué efectos tiene cuando las implicaciones no se analizan, cuando las relaciones de poder subyacentes en las prácticas clínicas, no se desnaturalizan para darles lugar?, ¿qué efectos tendría no realizar un análisis de implicación?, ¿será posible desde las prácticas clínicas desanudar, dar sentido, enunciar algunos de los entramados de poder y dominación que se ejercen desde el “estar psicoanalistas”? Como lo expresa Baremlitt (1988), “¿el análisis de la contratransferencia le dio paso al análisis de la implicación, le dejó un lugar para ser analizada?” (p.61).

Estas preguntas llevan al cuestionamiento del dispositivo psicoanalítico clásico y convocan a sostener la singularidad tanto en la escucha como en el diseño metodológico de las intervenciones. A la vez mueven hacia la indagación de la implicación de quienes ejercen la práctica analítica. Sin embargo, dicho movimiento puede resultar limitado si no se consideran dos dimensiones: la reflexión crítica sobre las condiciones sociohistóricas que se configuran en el encuentro clínico y la disposición a revisar y reelaborar algunos conceptos fundamentales del psicoanálisis, a partir de dichas condiciones (Fernández, 2013).

¹⁸ Juan Carlos Volnovich escribe el 10 de diciembre de 1999 en la Revista de Psicoanálisis y Cultura: “Hace casi treinta años, al separarnos de la institución psicoanalítica oficial, un grupo de analistas emprendimos el imprevisible (¿imposible?) camino de comprometer nuestros esfuerzos en pos de un psicoanálisis, “otro”, que abjurara de la adaptación reflexiva del individuo a la sociedad y se mantuviera lo más lejos posible de cualquier estrategia de control social. El psicoanálisis es donde los psicoanalistas sean, entendiendo el ‘ser’ como una definición clara que no pasa por el campo de una ciencia aislada y aislante, sino por el de una ciencia comprometida con las múltiples realidades que pretende estudiar y transformar” (Volnovich, 1999, p.255).

Daniel Waisbrot (1999) plantea algunas ideas tomando aportes de Piera Aulagnier (1975):

1. La relación que mantiene el psicoanálisis con el analista, lleva siempre la huella de la relación del psicoanálisis con el medio social que lo rodea y, fundamentalmente, del subgrupo cuyos ideales comparte. 2. El discurso psicoanalítico proyecta sobre el analista, la misma “sombra hablada”, la misma anticipación que caracteriza al discurso parental. Mucho antes de su formación, habrá ya un lugar designado para ese analista, con la esperanza de que transmita idénticamente el modelo psicoanalítico que lo fundó en su función. 3. El analista, a su vez, deberá buscar y encontrar en ese discurso fundante, referencias que le permitan proyectarse hacia el futuro y poder alejarse del primer soporte constitutivo, sin que ese alejamiento se traduzca en la pérdida total de su soporte identificadorio. (Waisbrot, 1999, p. 217)

Resulta indispensable abordar las intervenciones analíticas no únicamente desde las dimensiones simbólicas y funcionales, sino también considerando las pertenencias sociales y culturales. En este contexto, la respuesta a la demanda clínica implica la construcción de un lazo social entre paciente y analista. Quienes participan del encuentro analítico movilizan sus representaciones en un intento de metabolización de la alteridad, circulando problemáticas tales como la abstinencia y la neutralidad en la posición de la persona analista. La abstinencia como eje central de la praxis terapéutica, fundada en el principio ético de no reducir a la persona analizada a un objeto de goce, respetando la condición subjetiva implicada en el vínculo. En contraposición, la neutralidad confronta la noción de un terapeuta inmune a sus propias representaciones y a sus pertenencias de clase, género, institucionales, etc. Por ende, la única práctica posible se sostiene en la elaboración constante de la propia no neutralidad. La conceptualización del vínculo analítico remite a la existencia de redes de afectación recíproca entre quienes participan del proceso analítico, “la sesión vincular se asemeja a un mar embravecido frente al cual se estrella la idea de la neutralidad y —siguiendo con la metáfora marinas— la abstinencia lucha por mantenerse a flote” (Gomel, 2020, p. 164).

Alfredo Grande (2001) propone el concepto de psicoanálisis implicado, en el cual destaca la necesidad de que el psicoanálisis trascienda el concepto de neutralidad y asuma un compromiso activo con los contextos sociales, políticos y culturales.

El psicoanálisis implicado deviene de la implicación del psicoanalista. Es decir, puesta en superficie de todas las instituciones que lo atraviesan (el poder, la sexualidad, el dinero, la política, la ciencia, el trabajo, la familia) y registro de todas las organizaciones en las cuales su práctica se inscribe. Desde esta perspectiva teórica y política, el tratamiento psicoanalítico personal del psicoanalista es necesario, pero apenas suficiente... Un psicoanálisis implicado es aquel que no se limita a interpretar la historia individual, sino que asume, aun desde la

singularidad de cada sujeto, la historicidad de los procesos sociales y colectivos". (Grande, 2001, p. 15)

Capítulo 3 - Metodología

Como estrategia de investigación se llevó a cabo un diseño cualitativo por su pertinencia para el análisis de las producciones narrativas, ya que “se enfoca en comprender los fenómenos, explorando desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (Sampieri, 1994, p. 358). Para la elección de dicha metodología se tomaron en cuenta las preguntas y el problema de investigación, así como el contexto (Denzin y Lincoln, 2003). El enfoque cualitativo fue el adecuado para esta investigación, el interés fue examinar la forma en que las personas perciben y experimentan los fenómenos a investigar; de esta manera se profundizó en sus puntos de vista, interpretaciones y significados (Sampieri, 1994).

Desde un nivel ético y político, se utilizó un marco conceptual metodológico que permita producir “conocimientos parciales, localizables y críticos, que admiten las posibilidades de conexiones, llamadas solidarias en la política y conversaciones compartidas en la epistemología” (Haraway, 1995, p. 329).

La estrategia metodológica que se aproximaba a la forma de producción de conocimientos parciales, localizables y críticos eran las producciones narrativas, desarrolladas en el marco de las metodologías feministas y la psicología social propuesta por Marcel Balasch y Marisela Montenegro (2003). Las producciones narrativas proponen acceder a los conocimientos situados (Haraway, 1995) desde sus lugares de enunciación. Para ello fue necesario textualizar las narrativas a partir de los encuentros de intercambio e interpelación entre la persona que llevó a cabo la investigación y las personas que participaron en el proceso de investigación (Álvarez, Galaz y Pérez, 2007). Por consiguiente, esta propuesta metodológica consistió en la producción conjunta de un “texto híbrido” entre quien investiga y las/os participantes de la misma.

La técnica utilizada fue la entrevista narrativa (Jovchelovitch y Bauer, 2012), que permitió dialogar sobre las experiencias, vivencias, producciones y tensiones en la práctica clínica con parejas.

Las producciones narrativas se centraron en un reducido número de personas (diez narrativas de psicoanalistas). Se buscó profundizar en la realización de un análisis detallado y minucioso de un número no muy extenso de narrativas, sin la intención de una generalización (Emerson y Frosh, 2009). Por tanto, los resultados obtenidos en la investigación son el producto de la articulación de tres posiciones, la persona que propone la investigación, las/os participantes y el contexto social. Este producto es considerado una producción localizada, configurando las propias producciones narrativas, puntos teóricos de partida (Pujol y Montenegro, 2003). Las producciones narrativas generadas en conjunto

(narrativas secundarias) pusieron en juego la discusión con relación a las diversas miradas y matices que rodeaban los objetivos y problemas propuestos en la investigación (Schöngut & Pujol, 2015).

A partir de estas narrativas secundarias se realizó un análisis temático e interpretativo, poniendo dichas narrativas en diálogo y consonancia con los marcos conceptuales desarrollados en la investigación, con las entrevistas realizadas a profesionales referentes y las observaciones realizadas en espacio de diálogo con relación al psicoanálisis vincular —congresos, encuentros, jornadas, debates— (Beiras y Cantera, 2012).

3.1 Objetivos de la investigación

La investigación partió de la necesidad de reflexionar sobre la perspectiva de género, como herramienta y comprensión de la subjetividad, dentro del tratamiento de pareja en el marco del psicoanálisis vincular. Considerando la práctica clínica como un espacio en movimiento, que produce multiplicación, donde se presentan nuevas formas de vínculos con tramas novedosas, por tanto, se vuelve imprescindible la reflexión sobre las perspectivas teóricas que la sustentan en la actualidad (Matus y Moscona, 2020).

La perspectiva de género permite visibilizar las formas androcéntricas¹⁹ del acceso al conocimiento y los resultados sexistas que pueden reflejarse en las prácticas científicas (Bochar, 2018).

Surgieron algunas preguntas que fueron rodeando este cruce entre la necesaria revisión conceptual sobre las formas de concebir la producción de subjetividad y los aportes de los estudios de género. Algunas de ellas fueron: ¿incorporar la perspectiva de género, reformula los constructos teóricos, nos permite repensarlos, es necesario descartarlos?, ¿es posible una práctica clínica sin sesgo de género si no se revisan las teorías androcéntricas que le dieron origen?, ¿es necesario indagar las experiencias personales de la persona analista en relación con su propia construcción de género?

Esta investigación tuvo como objetivo general conocer las narrativas de una muestra de psicoanalistas vinculares de Uruguay y Argentina sobre la incorporación en sus prácticas de la perspectiva de género —dentro del tratamiento psicoanalítico vincular de pareja— y el

¹⁹ El androcentrismo emergió en los ámbitos académicos durante la década de 1980 como una categoría de análisis para cuestionar la asociación entre lo masculino y lo universal. En ese momento, se empezó a dar visibilidad a la idea de que la visión masculina era la única perspectiva válida, poniendo en duda su supuesta neutralidad y universalidad. Amparo Moreno (1986) afirma que androcentrismo es “la adopción de un punto de vista central, que se afirma hegemónicamente, relegando a las márgenes de lo no-significativo o insignificante, de lo negado, cuanto considera im-pertinente para valorar como superior la perspectiva obtenida” (p. 29).

abordaje de las relaciones de poder.

Como objetivos específicos se consideraron, la descripción de las formas que definen e incorporan la perspectiva de género en sus prácticas en el tratamiento psicoanalítico vincular. También, se buscó identificar cómo se abordan las relaciones de poder dentro del vínculo de pareja en tratamiento psicoanalítico. Además, se indagó sobre el análisis de implicación en las prácticas clínicas.

3.2 Producciones narrativas

Las producciones narrativas constituyen una modalidad investigativa donde las personas participantes son parte de la cocreación de conocimiento en el marco de la investigación. En este sentido, el enfoque epistemológico reconoce que las narrativas que emergen de los encuentros con los/as participantes son productos que condensan sus perspectivas y experiencias en torno a la temática abordada (Balasch y Montenegro, 2003).

Desde esta perspectiva, la producción narrativa cuestiona la lógica del análisis empírico tradicional, que tiende a situar a las personas participantes de la investigación bajo una posición de inferioridad epistemológica. En contraposición, propone la construcción de teoría sobre los fenómenos junto con quienes se encuentran más próximos a ellos, generando un conocimiento situado y dialógico (García y Montenegro, 2014).

Desde este método de indagación, quien participa de la investigación no elabora cualquier relato; según en qué contexto social singular se encuentre, “está constreñido por un conjunto de discursos normativos, narrativas hegemónicas y recursos simbólicos disponibles” (Martínez y Montenegro, 2014, p.114).

Esta metodología, sustentada en la epistemología feminista de los conocimientos situados, plantea que todo conocimiento se encuentra condicionado por coordenadas semiótico-materiales específicas de enunciación, así como por los contextos particulares de su producción (Haraway, 1995).

Para ello es necesario textualizar las narrativas a partir de encuentros de intercambio e interpelación entre la persona que lleva a cabo la investigación y las personas que participan en el proceso de investigación (Álvarez, Galaz y Pérez, 2007). Por consiguiente, esta propuesta metodológica consiste en la producción conjunta de un “texto híbrido” entre quienes investigan y las/os participantes de la misma. Qué implica esta producción conjunta

híbrida, como plantean Marcel Balasch y Marisela Montenegro (2003), el texto se construye colectivamente a partir de encuentros donde la persona que investiga y las/os participantes discuten distintos aspectos del fenómeno a estudiar, en ese encuentro se produce una textualización, que funciona como una revisión y reflexión sobre lo discutido en el encuentro. Se traduce a un texto organizado y comunicable que refleja las posiciones y argumentos desarrollados. Por tanto, para que la realización de este texto sea colectiva, tiene que existir un “reconocimiento de la agencia de las participantes para modificar, corregir, expandir la textualización realizada hasta que validen la narrativa creada” (Balasch y Montenegro, 2003, p. 131).

3.3 Selección y característica de la muestra

La selección de las personas que participaron en la investigación fue de carácter intencional y dirigida (Sampieri, 2006). Este tipo de muestreo buscó obtener a las personas que interesaban a los objetivos de la investigación, en este caso psicoanalistas vinculares con experiencia en dispositivos de intervención con parejas.

Se entrevistó a diez psicoanalistas vinculares (cinco de Argentina y cinco de Uruguay) que trabajan con el dispositivo de pareja dentro del marco del psicoanálisis vincular. La selección de los mismos se realizó con los siguientes criterios de inclusión y exclusión:

- Psicoanalistas vinculares formados que desarrollaban su práctica clínica en Uruguay y en Argentina con cinco o más años de experiencia con el dispositivo de pareja.
- Que dedicaban entre ocho y diez horas diarias al psicoanálisis vincular (en el ámbito privado o público).

Las decisiones muestrales que permitieron la búsqueda de las diez personas interesadas en participar fueron mediante indagación de los/as profesionales formados en la Asociación Uruguaya de Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares (AUPCV) que cumplieran con los criterios de selección de la muestra²⁰. Para el caso de Argentina, se indaga sobre las personas miembros de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo (AAPPG) que cumplieran con los criterios de selección de la muestra. Para el armado de la lista de personas, se generó una muestra en cadena o por redes (Sampieri, 2006); en la medida en que se identificaban participantes clave, se les preguntaba si conocían a otras personas (cumpliendo con los criterios de selección) que pudieran interesarle participar en la investigación. La técnica de selección de los/as participantes fue de carácter autoseleccionado (Sampieri, 2006), ya que las personas aceptaron participar en la

²⁰ En entrevista con la presidenta actual (2025), Lic. Virgina Echechury (2025) de la Asociación Uruguaya de Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares (AUPCV) informa que el total de personas que pasaron por la formación (Especialización en Psicoanálisis Vincular en su modalidad de diplomatura y profundización) fueron 105 personas, de las cuales solo 7 son varones.

investigación voluntariamente, mediante una invitación previa²¹. Dicha invitación fue enviada por correo electrónico con la descripción y características de la metodología a utilizar:

- Encuentro de 60 minutos donde se realizará entrevista semiestructurada (*ver Apéndice Nro. 1*).
- Armado de narrativa a partir de la entrevista realizada por la investigadora.²²
- Revisión de la narrativa por parte de la persona participante de la investigación.

El criterio por el cual se decidió realizar la convocatoria a personas pertenecientes a los países rioplatenses fue por el gran impacto que el psicoanálisis tuvo desde los inicios de la década de 1940/1950 en esta zona (Bochar, 2018). A su vez, en los orígenes de la formación psicoanalítica vincular en Uruguay se compartieron experiencias e intercambios con psicoanalistas de la vecina orilla²³.

La muestra de psicoanalistas uruguayas quedó conformada por cinco mujeres con entre cinco y cuarenta años de recorrido profesional. De entre 40 y 60 años de edad. Cuatro de ellas tienen consultorios privados en el departamento de Montevideo y una de ellas en el departamento de Canelones. Las cinco trabajan o trabajaron en el ámbito público. Dos de ellas tienen formación en género (una de ellas a nivel de posgrado).

La muestra de Argentina quedó conformada por cuatro mujeres y un varón. Con entre 15 y 40 años de experiencia clínica. De entre 50 y 80 años. El varón procedente de La Plata y una de las mujeres oriunda de la ciudad de Córdoba. Tres cuentan con formación específica en género (*ver Apéndice Nro. 2*).

²¹ Se enviaron correos electrónicos a 28 personas que cumplían con los criterios de selección, de las cuales solo se pudieron concretar 10 entrevistas.

²² El armado de la guía para las entrevistas fue realizado por la investigadora en base a lecturas específicas de psicoanálisis vincular, perspectiva de género y feminismos, sumado a la propia experiencia clínica con parejas y los diálogos con los informantes claves. Además de la participación y sistematización de los espacios de diálogo y discusión en el ámbito nacional e internacional con relación a la temática de la investigación.

²³ J. Bochar (2020) sostiene que el psicoanálisis rioplatense, especialmente desde Argentina y Uruguay, ha generado nuevas formas de concebir la clínica y de formar analistas, dialogando críticamente con modelos franceses. Adaptando los saberes freudianos para responder a los desafíos sociales y culturales propios de la región. Por su parte, Martín Manzanares (2016) analiza el papel histórico del exilio de psicoanalistas tanto de Argentina como de Uruguay, mostrando que la experiencia rioplatense ha sido pionera en institucionalizar la profesión y consolidar dos vertientes: la construcción de saberes propios y la apertura transfronteriza. Este autor —en su tesis doctoral— enfatiza que el modelo rioplatense contiene marcos de análisis que integran lo social, lo político y lo clínico, y que sus aportes han renovado el pensamiento y las prácticas psicoanalíticas más allá de sus fronteras.

3.4 Observación participante y entrevistas a referentes claves

En el marco de la estrategia metodológica se desarrolló la técnica de observación participativa (Tamayo, 2004) en encuentros, congresos, debates y jornadas relacionadas con el cruce entre psicoanálisis, estudios de género y feminismos. Para dicha observación se llevó a cabo una guía. En la misma se tomaron en cuenta los objetivos de la investigación, la selección de indicadores según categorías de análisis, y las formas de sistematizar los registros específicos (Ander-Egg, 2003).

Las categorías de análisis de la guía de observación fueron las siguientes:

- Nudos problemáticos y tensiones en la experiencia clínica, tomando en cuenta la transferencia, interferencia y contratransferencia en relación con la incorporación de la perspectiva de género.
- Discusiones clínicas y conceptuales acerca de la incorporación o no de la perspectiva de género en la práctica clínica.
- Análisis de las conceptualizaciones sobre las relaciones de poder dentro de la clínica.

El desarrollo de las mismas está en la *sección 1.2*, en discusiones actuales, dentro del capítulo de antecedentes (*ver Apéndice Nro. 3*).

En esta investigación, también se realizaron entrevistas a informantes claves, personas que contaban con información relevante sobre el tema estudiado debido a su acreditada experiencia y conocimientos sobre las diferentes temáticas abordadas. El interés en estas entrevistas fue relevar antecedentes y producción de conocimientos referidos a los ejes centrales desarrollados en la investigación. Previamente a la convocatoria de los/as referentes claves, se diseñó una pauta que orientó las temáticas a indagar. La misma incluía las siguientes categorías de análisis: discusiones clínicas y conceptuales acerca de la incorporación de la perspectiva de género en la práctica clínica, análisis conceptual sobre las relaciones de poder, y relevancia del análisis de implicación.

Se entrevistaron tres personas informantes claves:

- *Nelson Gottlieb (Uruguay)* por su amplia trayectoria como docente en la Diplomatura en Psicoanálisis Vincular (AUPCV, desde 2010), por su participación en el Laboratorio de familia y parejas de la Asociación Psicoanalítica del Uruguay (APU) y su experiencia en la docencia en la Facultad de Psicología (Udelar - Universidad de la República).

- *Jacqueline Elizabeth Bochar (Uruguay)* por su libro género y psicoanálisis, su amplia experiencia en cursos, seminarios, conferencias y ponencias en diferentes universidades del mundo. Por su participación en investigaciones e implementación de la transversalización de género en el Colegio de México (2008-2010). Por la coordinación de varios proyectos de intervención psicosocial, siendo responsable de la evaluación de las Unidades de Atención y prevención a la violencia familiar (UAPVIF-México).
- *Sandra Borges Conde (Uruguay)* por su investigación sobre parámetros definitorios de parejas en el marco de la maestría de Psicoterapeuta Psicoanalítica (IUPA-AUDEPP), por su amplia formación en psicoanálisis vincular (AAPPG).
- *Marina Guiter (Argentina)* por su amplia trayectoria en el desarrollo de la clínica, así como en la Dirección General de Desarrollo Familiar (GCBA-Argentina). Coordinó la creación y armado de diversos dispositivos comunitarios para fortalecimiento familiar, promoción de salud y prevención de violencias. Especializada en pareja y familia (IUSAM-APDEBA).

3.5 Análisis temático

El análisis de las narrativas se considera un proceso interpretativo y analítico que supone la expresión de una determinada mirada sobre el fenómeno a investigar. Por tanto, el análisis narrativo concede un rol activo y constructivo a las personas protagonistas de la investigación, ya que se generan unas narrativas particulares, "... propias de su posición, perspectiva y subjetividad" (Martínez y Montenegro, 2014, p.114). Desde este marco se realiza un análisis temático interpretativo; este procedimiento analítico se entiende como una estrategia de lectura y comprensión de las textualizaciones producidas por los/as participantes en la investigación. A partir de este análisis temático se busca indagar de qué manera los temas organizan sentidos, posiciones subjetivas y experiencias enmarcadas en contextos sociales, culturales e históricos (Balasch y Montenegro, 2003).

El análisis temático interpretativo implicó, en un primer momento, la identificación de temas, localización de recurrencias y visualización de núcleos de sentido o problemáticas que emergen en las narraciones.

En un segundo momento, la valoración de la dimensión subjetiva; se atiende a cómo los/as narradores/as se posicionan desde su historia, qué significados atribuyen a su experiencia.

Como tercer y último momento, tal vez el más desafiante, la potencia de la producción de conocimiento situado; momento en que no se extraen datos, sino que se genera un conocimiento que articula la voz de las personas participantes con la reflexión crítica, las referencias conceptuales en diálogo con las discusiones actuales en relación con los aportes teóricos del psicoanálisis vincular, la práctica clínica y la incorporación de la perspectiva de género.

3.6 Consideraciones éticas

El diseño y desarrollo de la investigación contó con la consideración de los principios éticos fundamentales que exige el trabajo con seres humanos, orientados a garantizar la protección, el respeto y la seguridad de las personas participantes. En Uruguay, el decreto CM, 515/2008 —Comisión de Bioética y Calidad Integral de la Atención de la Salud, dependiente de la Dirección General de la Salud del Ministerio de Salud Pública, del poder ejecutivo— regula las investigaciones con seres humanos. Con este marco regulatorio, el presente proyecto fue sometido a evaluación y obtuvo la aprobación del Comité de Ética de la Facultad de Psicología el 7 de abril de 2022, cumpliendo así lo establecido en el decreto antes citado (ver Anexo Nro. 1).

Las entrevistas se organizaron con quienes de manera informada y voluntaria aceptaron participar del proyecto, reconociendo la intención de resguardar su anonimato, bajo el criterio de confidencialidad y en el marco de las siguientes consideraciones éticas: consentimiento informado (*ver Anexo Nro. 2*) y manejo confidencial de la información. El consentimiento informado se presentó a cada participante para que fuese completado y firmado. Al momento de la entrevista, se volvieron a explicar los objetivos, las características y las consideraciones éticas del proyecto, para que las personas confirmaron acceder a participar de manera informada y voluntaria.

En lo que respecta al manejo confidencial de la información, se expresó el compromiso de que la información proporcionada será procesada con estricta reserva y exclusivamente para los fines del proyecto de investigación, en cumplimiento de los principios éticos de confidencialidad y preservación del anonimato.

Las entrevistas se realizaron en conjunto con los/as entrevistados/as, la mayoría se realizaron de forma virtual. El criterio fue ofrecer condiciones que permitieran la expresión, en un clima de confianza y apertura. Es de destacar la actitud abierta y generosa de las personas entrevistadas. Las entrevistas fueron grabadas y se realizó una transcripción en

formato narrativo. Los documentos fueron almacenados mediante acceso restringido con clave electrónica por la investigadora responsable del estudio, garantizando la protección y confidencialidad del material recolectado. Con el fin de garantizar la confidencialidad y el anonimato de las personas participantes de la investigación, las narrativas se presentaron utilizando nombres ficticios.

En esta sección interesa desarrollar algunos dilemas éticos en investigación psicoanalítica que fue necesario repensar al momento de diseñar la investigación.

Mientras en otras áreas del conocimiento es posible, e incluso necesario, deslindar la práctica de la disciplina del proceso de investigación, pues este último requiere condiciones metodológicas específicas en cuanto al control y manipulación de variables. En psicoanálisis, por el contrario, la investigación no puede prescindir del ámbito natural en el que se produce el tratamiento de corte dinámico porque la relación psicoterapeuta-paciente es, precisamente, la variable bajo estudio (Santamaría, 2002, p. 49).

Se puede pensar la situación clínica como una “mini complejidad” (Hounie, 2010) productora de novedades y autorregulaciones en donde la persona que dinamiza el espacio clínico debería tomar precauciones para “no alejarse del referente experiencial que articulará su pensamiento, y mucho menos de procurar tecnificarlo tan rígidamente, que pierda el efecto ante lo novedoso y la incertidumbre consecuente” (p.41). Esta “minicomplejidad” que propone la autora, se refleja en algunas tensiones y dilemas éticos a atender en relación con los procesos de investigación.

Ricardo Bernardi (2003) plantea una controversia en estas complejidades que habitan la clínica a la hora de generar procesos investigativos. Algunos problemas planteados para el psicoanálisis se aproximan al campo de las ciencias sociales o las humanidades, mientras que el abordaje de otras problemáticas necesita de procedimientos de la investigación clínica o de investigación sistemática comparables con la de la ciencia de la salud. En otras palabras, “diferentes preguntas exigen diferentes métodos y las controversias deben permitir examinar cuál es el tipo de argumentos que resultan más apropiados para cada punto en discusión” (Bernardi, 2003, p. 262).

Dentro de la investigación en procesos clínicos, esta es una de las tensiones a resolver, al decir de Bernardi (2013), ¿qué argumentos resultan más apropiados, en este caso para el análisis de la transferencia, contratransferencia e implicación en el espacio clínico?

Otras reflexiones éticas a resolver confluyen en una interrogante básica; “¿cómo transmitir conocimientos relativos a la comprensión del material clínico en psicoanálisis sin violar la confidencialidad de los pacientes?” (Bonifacino, 2013, p. 129).

Adela Leibovich (2005) señala, en consideraciones éticas en la investigación psicoanalítica, “el conflicto es entre la necesidad de protección de la privacidad del paciente y las necesidades formativas, de intercambio y de discusión de nuestro trabajo con pares y maestros” (p.199). A estas consideraciones a resolver en la investigación se suma la dificultad de las formas en que los datos e información sobre la contratransferencia se podrían recabar. J. Sandler (1983) señaló que los analistas trabajan con sus pacientes más con teorías implícitas personales, muchas veces preconscientes, que con las grandes teorías que dicen adherir. En estas teorías implícitas confluyen los conocimientos de la educación formal, pero también las propias experiencias del analista como paciente, como analista y los hechos de la vida personal” (Bernardi, 2003, p.258).

Algunas de las preguntas que rodearon las consideraciones éticas: ¿Cómo podría, con todos estos entrecruzamientos éticos, epistemológicos y metodológicos, emprender una investigación de estas características?, ¿de qué forma cuidar la privacidad de pacientes y profesionales y al mismo tiempo encontrar el material clínico necesario para el análisis?

La metodología elegida para la investigación, permite discernir coordenadas teóricas para comprender la relación entre subjetividad, lenguaje y acción en las experiencias clínicas. Así, el modo narrativo propone un particular modo de ser, de conocer y de hacer, articulando tres registros en un abordaje específico: el ontológico, el epistemológico, y el metodológico (Martínez-Guzmán y Montenegro, 2014, p. 112).

Las producciones narrativas dieron un marco de referencias donde se pudo rastrear las incidencias de las creencias, estereotipos que podrían portar los/las psicoanalistas en las prácticas y el efecto que esto produce en el reforzamiento o no de las desigualdades de género. Si el modelo teórico del que parte los sustentos teóricos profesionales portan sesgos androcéntricos, y las historias tanto profesionales como personales de los/as psicoanalistas cargan con simbolismos patriarcales, se vuelve imprescindible la revisión permanente de esos sustentos y las resonancias en el inconsciente. En este sentido, la investigación a partir de las narrativas de psicoanalistas puede aportar a la reflexión ética sobre los atravesamientos y la responsabilidad de revisarlos constantemente.

Capítulo 4 - Análisis de las narrativas

Las reflexiones que se presentan en este capítulo son el resultado de un ejercicio de bricolaje metodológico-interpretativo-narrativo (Denzin y Lincoln, 2025).

En primer término, se llevó a cabo un preanálisis de la lectura de las narrativas. Se delimitaron de este modo las áreas temáticas de análisis. Con base en lo anterior, se realizó la clasificación en las categorías incluidas en cada área temática discriminada. Si bien las narrativas completas son un constructo de sentido en sí mismas, para este análisis se toma parte del texto, las expresiones más significativas para explorar las dimensiones a abordar en esta investigación.

Las narrativas producidas no fueron tratadas como un dato o representación de la experiencia de cada participante, sino como textos epistemológicamente equivalentes a otros saberes sobre el tema, ya que ofrecen determinadas y situadas visiones de las prácticas psicoanalíticas (Pujol y Montenegro, 2013). En consonancia con esta lógica metodológica, se optó por citar los extractos del texto narrativo como fueron utilizadas la nomenclatura establecida para hacer referencia a autores/as. Estas producciones narrativas son entendidas como productos interpretativos en los que se pone en juego cierta mirada sobre el fenómeno investigado; por tanto, se consideran potencialmente articulables con otras producciones del campo académico (García y Montenegro, 2014).

Se exploran en este capítulo algunos elementos de coincidencia y disenso entre las narrativas, que tuvo como propósito producir lecturas que amplían y complejizan las perspectivas diversas en relación con los objetivos propuestos en la investigación. Para ello se tomaron en cuenta los ejes abordados en los encuentros para el desarrollo de la conversación y luego textualización de las producciones narrativas (los ejes de análisis son: psicoanálisis vincular, incorporación de la perspectiva de género, análisis de implicación, relaciones de poder).

En la sección 4.1 se desarrollará cómo describen y se sitúan las personas que participaron en la investigación al psicoanálisis vincular, describiendo la relevancia de la apertura interdisciplinaria e incorporación del contexto social e histórico.

En la *sección 4.2* se aborda la incorporación de la perspectiva de género, analizando las categorías que aparecen en las narrativas; cómo esta mirada permite visualizar desigualdades estructurales, y el análisis situado e interseccional como elemento clave que problematiza mandatos sociales en la producción subjetiva de los vínculos.

En la siguiente sección 4.3, con relación al pensamiento situado e interseccional, se exploran las dimensiones que aparecen en las narrativas en cuanto al análisis de implicación. Destacando la importancia de la reflexividad sobre la propia posición, la responsabilidad ética en la intervención y el impacto de las experiencias personales y colectivas de la persona del analista en la construcción del vínculo terapéutico.

En la última sección 4.4 se conceptualiza y problematiza el abordaje de las relaciones de poder y las diferentes formas de violencia que se manifiestan en la clínica de parejas. Una de las dimensiones que aparecen en las narrativas destaca la mirada interseccional sobre las desigualdades estructurales —género, clase, territorio— para evitar reducir la complejidad de las relaciones de poder a explicaciones exclusivamente individuales o relacionales.

4.1 Psicoanálisis vincular

La mayoría de las narrativas destacan la riqueza que aporta el psicoanálisis vincular por su *apertura interdisciplinaria*, al nutrirse de disciplinas como la sociología, la antropología, la filosofía, la psicología social y las ciencias de la comunicación, esta apertura permite una comprensión compleja e histórica de las producciones subjetivas.

El psicoanálisis vincular, tomaba de la sociología, de la antropología cultural, de las ciencias de la comunicación, era como súper rico. Pensé esto es para mí, es desde acá, es entender cómo la mirada de lo inter, lo intra y lo multi, se entrelazan. (Dinora, 2023)

La formación en psicoanálisis vincular la realicé como forma de ampliar la mirada, incorporar el contexto, lo social, lo transubjetivo. La formación vincular me permitió incorporar variables elementales a la hora de pensar el sufrimiento subjetivo. Me encontré con autores que iluminaron, ampliaron, complejizando la mirada de la producción de subjetividad. (Clara, 2025)

En algunas de las narrativas se valora la *articulación de lo intersubjetivo y social*, coinciden en que es central incluir el contexto histórico, social y cultural en la clínica, ya que el análisis del sufrimiento, requería problematizar el determinismo exclusivo de lo intrapsíquico.

Para mí es relevante contar con una mirada más amplia desde el psicoanálisis vincular sobre los atravesamientos históricos, culturales, no solo con lo que tiene que ver con el mundo interno, porque hay que considerar el contexto. No es solo hacer un análisis del mundo interno, sino de poder analizar cuánto de ese mundo interno está condicionado por lo

histórico y cultural. Porque si no lo miras podrías trabajar en el reforzamiento de aquello que está haciendo síntoma. (Juana, 2025)

También en la mayoría de las narrativas se reconoce la mirada desde la complejidad que aporta el psicoanálisis vincular a la hora de pensar la producción conjunta de subjetividad. Se subraya la importancia del aporte en pensar el “entre” y la producción discursiva conjunta en los dispositivos de parejas y familias.

Yo escuchaba a Janine Puget en los últimos tiempos diciendo que ya no era tan importante centrarse en las historias de los dos integrantes de la pareja en el escenario clínico, sino ubicar el punto de comienzo del vínculo, el punto de arranque en los pactos fundantes de ese vínculo de pareja. Observar en la clínica en qué momento de la historia singular y subjetiva de cada integrante de la pareja se generó ese vínculo. Le daban mucha importancia al entre, a la producción conjunta, a partir del discurso y de la escena que se arma con los dos integrantes de la pareja en el escenario clínico. A lo largo de sus desarrollos van pasando de los dos yoes a los sujetos, de lo intrasubjetivo a lo intersubjetivo y a lo transubjetivo, y en la actualidad la producción conjunta del discurso de ambos. (Celeste, 2025)

Una psicoanalista uruguaya y el psicoanalista argentino marcan la importancia del *potencial transformador* de la formación vincular, definiéndose como una experiencia que modifica tanto lo profesional como lo cotidiano y personal, habilitando la revisión crítica de paradigmas previos.

Abrazar el psicoanálisis vincular fue tomar decisiones micropolíticas personales en la vida cotidiana. El psicoanálisis vincular me preparó y me sensibilizó para poder revisar los grandes dogmas, el paradigma de la complejidad, nos permite pensar que somos más de uno, le hizo lugar al azar. (Julio, 2025)

Lo que me pasó es que la filosofía estaba llegando a niveles que en la clínica no lo podías ver, el pensamiento filosófico se iba adelantando... Costaba seguir el pensamiento desde la experiencia clínica, estaba muy adelante la filosofía. Pero estoy convencida que esas posturas y desarrollos filosóficos son un faro a seguir para el desarrollo de nuestras prácticas clínicas. Por ejemplo, el tema de la hospitalidad, que también viene de lo filosófico, en la clínica se pensaba desde cómo dar lugar y hacerle lugar al otro. Fue un aporte imprescindible para pensar los lugares fijos e inamovibles. (Blanca, 2025)

En conjunto, las narrativas exponen que el psicoanálisis vincular se posiciona como un dispositivo clínico y teórico que amplía el marco de análisis tradicional, integrando la interdisciplina y el contexto social-histórico. Reconocen que este enfoque permite avanzar hacia la producción del “entre” en las parejas y la despatologización, impulsando una praxis clínica situada que permite visualizar las relaciones de poder.

4.2 Incorporación de la perspectiva de género

Al dialogar sobre la incorporación o no de la perspectiva de género en la práctica clínica, al intercambiar sobre cómo perciben estas nuevas miradas en el escenario clínico, aparecen algunos elementos comunes, aportes diferenciales y puntos de vista particulares según la práctica relatada.

Algunas de las voces de las narrativas reconocen un primer aspecto central: la *desigualdad estructural de género*, planteando que la incorporación de la perspectiva de género les permitió visualizar las desigualdades entre mujeres y varones, tanto en lo laboral, económico como en lo doméstico y lo simbólico. Algunas voces enfatizan la desigualdad estructural como punto de partida ineludible e interseccionado.

A mí me ha resultado riquísimo el abordaje que colabore con la mirada interseccional, porque me parece que la perspectiva explica parte de cómo funciona el mundo en el que vivimos. Primero, partir de la base que estamos en una desigualdad estructural entre mujeres y varones, como punto de partida. Entender desde ahí lo que le pasa a una pareja o a una familia, los roles y los estereotipos de género, y cómo eso genera más o menos conflicto. (Dinora, 2023)

Otras narrativas colocan el análisis de la categoría de género como un eje que permite visualizar las distribuciones de poder que determinan roles fijos, privilegios y dominios.

Desde el surgimiento de las movilizaciones feministas en Argentina, comienzan a percibirse cambios en los ingresos de las mujeres y eso tiene incidencia en cambios en las posiciones en las parejas. Y cuando los ingresos son más igualitarios, hay otra distribución del poder, de las decisiones; si bien ya se comienzan a ver hombres más deconstruidos en su masculinidad hegemónica, aún la figura masculina está ligada al dominio. (Clara, 2025)

En el caso de Juana, si bien reconocen la importancia de dar lugar al análisis de estas desigualdades, advierte que la distribución de poder en la clínica puede variar y necesitan estrategias situadas para no reducir lo vincular a una lógica binaria o universal.

Porque si bien tengo muy en cuenta que las relaciones de poder (construidas socialmente) pusieron en ciertos lugares de privilegio a algunos varones, en la clínica no siempre se da de esa manera la distribución de poder. Considero que mi formación y mi perspectiva feminista me da herramientas importantes, que aportan a pensar el contexto social y cultural, pero a veces no alcanza solo con esa herramienta para pensar lo que está pasando ahí en la clínica con ese vínculo de pareja (Juana, 2024).

Un segundo aspecto señalado en las narrativas fue el de las *transformaciones en la subjetividad masculina y femenina*. Se identifican cambios en los modelos patriarcales y se observa que estos cambios llevaron a crisis en el rol tradicional del padre y en los modos de ejercer la autoridad.

Que los dos participen a la par de la crianza genera más problemas, ya que deben cuestionarse cómo tramitar las diferencias de enfoque, cómo se tolera que se participe de otra manera. Otro tema es la crisis de los modelos patriarcales con relación a los excesos de autoritarismo; sobre todo eso se ponía en la figura del padre. Eso ha cambiado, los padres no quieren estar en ese rol; a veces no encuentran ni el padre ni la madre otras maneras de poner límite y marcar autoridad, generando todo un malestar. (Sofía, 2025)

Una de las psicoanalistas uruguayas de más de 40 años de experiencia en clínica reflexiona sobre los cambios culturales y cómo cada pareja debe organizarse basándose en nuevas pautas, valora el avance actual que implica incorporar la perspectiva de género y la mirada sobre la equidad, marcando lo que antes no sucedía.

Muchos conflictos de pareja están atravesados por la cultura, tomar conciencia que todo fue cambiando en las pautas culturales, y pensar que cada época dejó sus marcas y fue diferente. Yo, como terapeuta, les pregunto: en esta época de ustedes, ¿qué quieren hacer, cómo se quieren organizar? Creo que pensar en los avances de género permite preguntar sobre lo que antes no se preguntaba. (Gloria, 2025)

Desde Argentina y también con más de 40 años de trayectoria, Celeste, recorre los logros de autonomía de las mujeres, señalando la transformación de su rol, rodeando la idea de que se configura una “prueba” para los varones al tener que acompañar esos cambios.

La institución matrimonial aún hoy es un espacio de confrontación, de lucha por el poder. Si bien cada vez más se observan los cambios en la subjetividad masculina y femenina, parten de una historia en la que el hombre tenía plena hegemonía. Plena hegemonía en lo material, en lo económico, en los recursos simbólicos, en los posicionamientos sociales y culturales... En parejas heterosexuales, veo mujeres desde sus inserciones en el campo de la cultura, el trabajo, “poniendo a prueba” a los varones que tienen como pareja. (Celeste, 2025)

Esta psicoanalista también visualizó los efectos de mayor autonomía femenina en diferentes áreas (sexualidad, economía, academia).

Desde el siglo pasado hasta ahora, las mujeres vienen ganando autonomía. Ya no son, al decir de Ana María Fernández, un ser de otro y para otros (hijos, maridos, padres). O sea, predominantemente cuidadoras. Si no, además de ser madres, esposas, hijas, ser para sí

mismas. Las mujeres han logrado grandes avances tanto en lo laboral, en el campo económico, en lo académico y erótico-sexual, asumiendo una sexualidad más autónoma, más activa y más placentera. Entonces, desde este lugar de mayor autonomía, las mujeres comenzaron a poner a prueba la posibilidad de los hombres de satisfacer sus deseos. (Celeste, 2025)

Un tercer aspecto relevante que comparten muchas de las narrativas es la *distribución de tareas en la pareja y en las familias*. Enfatizan cómo la cultura y los mandatos de género organizan la división de roles, tareas y funciones parentales. En la narrativa, compartida con una de las psicoanalistas vinculares uruguayas, plantea que esta distribución de tareas en la actualidad genera mayores conflictos y negociación frente a nuevas formas de relación. Observa que los desafíos de la equidad no se resuelven con facilidad, generar acuerdos en la crianza, compartir los cuidados y redefinir nuevos límites son fuentes de tensiones constantes.

A su vez, que los dos participen a la par de la crianza genera más problemas, como tramitar las diferencias de enfoque, cómo se tolera que se participe de otra manera. Por ejemplo, a veces las mamás quieren que los papás participen, pero cuando lo realizan, las mujeres critican que no lo hacen suficientemente bien... Hay que afinar hasta dónde cambiaron los roles tradicionales, porque hay muchas variedades, no se puede generalizar, pero hay que prestar atención. Es verdad que hoy se ve con más frecuencia a los varones involucrados con la crianza, lo doméstico, y antes no aparecía. Pero genera conflicto, hasta dónde los roles se comparten, qué es colaborar, qué es estar a la par, qué es hacerse responsable de las tareas. (Sofía, 2025)

Un cuarto aspecto marca la importancia de las *normas, mandatos y resistencias culturales*, y su influencia epocal y territorial.

La marca cultural y epocal sobre los temas de género es muy geográfica; toma otras significaciones según en qué territorios se vive. Una paciente proveniente de una localidad rural, se quiere casar, está muy insistente y piensa que es central en su vida casarse. Ella ya vive con él hace años, le pregunto: ¿dentro de la pareja qué cambiaría con el casamiento? No me sabe responder, me dice que no sabe. Pudo pensar que había un poder muy fuerte, el poder de los mandatos. En algunos lugares están intactos algunos mandatos hacia las feminidades, para la familia era muy importante darle lugar al cumplimiento de ese mandato, el casamiento. (Eugenia, 2025)

Hoy en día yo observo que las mujeres vienen planteando mayores aperturas, mayores derechos, y esto no es tan fácil para algunos varones. Los privilegios no son sencillos de asumir y mucho menos de cambiar; a veces hay muchas resistencias. (Clara, 2025)

Un quinto y último aspecto que aparece en algunas de las narrativas es el *aporte teórico del feminismo, la interseccionalidad* y la crítica a modelos hegemónicos, como recursos fundamentales para repensar la práctica clínica. Una de las psicoanalistas más jóvenes de la muestra señala la necesidad de realizar una vigilancia reflexiva, subrayando la importancia de interrogar las propias trayectorias como revisión crítica permanente que permita no perder de vista la singularidad de cada vínculo.

Trabajando con las parejas y antes del feminismo, yo comencé a observar que había una gran diferencia en la distribución de las tareas en las parejas. Después comenzó a aparecer todo el campo del feminismo y empecé a poner palabras sobre esto. Comencé a entender ventajas y privilegios de los varones, atravesado por el género y la clase... El feminismo me aportó conceptos nuevos, que me hicieron tener una nueva mirada y hoy no los puedo quitar de mi caja de herramientas (Julio, 2025)

El último desafío al que me vengo enfrentando es tener cierta vigilancia sobre mi trayectoria desde la perspectiva de género, para no caer en una mirada de las relaciones de poder y las inequidades en el vínculo desde un solo lugar. (Juana, 2024)

Los aspectos centrales compartidos en las diferentes narrativas fueron: la desigualdad como punto de partida, la mirada de género en la práctica clínica parte de reconocer desigualdades y privilegios en la organización de la vida social reflejada en la cotidiana y en particular puesta a jugar en los vínculos. La interseccionalidad; varias narrativas destacan que el análisis de género debe estar atravesado por la clase, el territorio y la cultura; por tanto, las desigualdades no se explican solo por el género. El avance en los derechos y cambios en los roles tradicionales de las mujeres genera procesos de crisis, renegociación y resistencia en los vínculos familiares y de pareja. Los mandatos sociales son epocales y territoriales, moldean la subjetividad, generando tensiones entre reforzamientos de estereotipos de género y las transformaciones. El cuestionamiento de los roles tradicionales, tanto femeninos como masculinos, permite pensar en modos de vincularse menos desiguales y más democráticos. Otras narrativas plantean que estos mismos cambios generan mayores conflictos y desacuerdos al interior de las parejas.

La perspectiva de género en el psicoanálisis vincular, según las narrativas, debe ser crítica, reflexiva, interseccional y situada, capaz de reconocer los avances que las teorías feministas

imprimen, pero reconociendo, las resistencias y mandatos que persisten en la realidad social y subjetiva de los vínculos.

4.3 Análisis de implicación

Varias narrativas conceptualizan la *implicación como la capacidad reflexiva* respecto a la posición ocupada como analistas en el dispositivo clínico:

Cuando comienzo a intervenir en ese sentido, problematizar esas desigualdades, ahí las alianzas se ponen en jaque y por eso es importante saber cómo estoy leyendo, desde mi marco conceptual, cómo intervengo, desde dónde intervengo. Si debo apuntalar a una de las partes de la pareja, de qué manera se realiza ese apuntalamiento, pero primero realizar esa revisión de nuestra posición como analistas. (Juana, 2024)

Es imposible no estar implicado, hay que hacer algo con la implicación. No somos iguales con todos los pacientes, el humor y lo fraterno que trae Fernando Ulloa me marcaron en mi práctica clínica. (Julio, 2025)

Dos de las narrativas destacan la importancia de reconocer cómo las propias experiencias, historia vital y marcas generacionales impactan sobre el modo de abordar las problemáticas del vínculo. La definición de implicación aquí promueve la observación y la reflexión sobre los movimientos contratransferenciales:

Mi panorama se amplía con gente que superviso, aparece este tema de las diferentes formas de armar pareja en la actualidad y es un desafío todo lo que genera en lo contratransferencial. Tenemos que estar lo suficientemente abiertos a que son otros modos, pero al mismo tiempo creo que nos resultan novedosas y que nos toca no solo en lo teórico, sino en los parámetros en los que nos tocó en la vida personal vivir, gente como yo, los parámetros definitorios los vivís en tu propia experiencia, tengo más de 60 años. Pero también, por novedoso, no se pueden convertir en punto ciego del análisis. (Sofía, 2025)

También es importante trabajar la contratransferencia... Por poner un ejemplo, hay muchos adolescentes a la deriva y ahí me viene un pensamiento “machirulo” (como decimos acá), y me pregunto cómo no pudimos retenerlas un poco a esa mujer, que era tan buena y tan necesaria para la sociedad. Con otras condiciones, si se les pagaba por su trabajo, si se les daba tiempo para ella, porque no se les respetó ese trabajo que hoy falta. (Julio, 2025)

Otro aspecto que se relata en las narrativas es el análisis de implicación como *responsabilidad ética*, rescatan de las ideas de Janine Puget la necesidad de una presencia activa en el espacio clínico, donde el/la terapeuta asuma su responsabilidad y tome posición. Implicarse sería entonces aparecer en la escena, intervenir y asumir los efectos subjetivos de dicha intervención.

Janine decía en los espacios de supervisión cuando alguien contaba la escena analítica sin involucrarse, en la escena no aparecía la terapeuta; “ahí, me parece que no te jugaste”, el terapeuta tiene que aparecer, la imposición del terapeuta, tiene que aparecer para que se realice ahí un trabajo terapéutico. (Blanca, 2025)

Por un lado, aparece la noción de que la *interferencia* es parte del trabajo clínico en psicoanálisis vincular, pero a la vez se planteó la necesaria revisión colectiva de dichas interferencias. Por tanto, en muchas narrativas se destaca la importancia de la existencia de *espacios de análisis* tanto personal, como colectivos (supervisión, espacios grupales de co-visión) para no quedar fijados en posiciones rígidas, especialmente en temas que atraviesan también la subjetividad de la persona analista, como el género y las relaciones de poder.

Yo creo que la interferencia repercute siempre en ambas partes (pacientes y analistas); la tenemos que poder ver y pensar. Repercute mucho sobre cómo vos (como analista) resolviste los problemas, yo tengo 80 años, no es lo mismo cómo veo las cosas ahora, a cómo las veía antes. Para nosotras lo importante en este análisis necesario es la co-visión, porque los ecos que se producen con el mismo material clínico son muy ricos, es muy estimulante para pensar las interferencias en estos espacios de co-visión que permiten ver los ecos en cada terapeuta desde distintas resonancias y enfoques. (Gloria, 2025)

Con la interferencia, yo trabajo mucho, con lo que a mí me provoca lo que está pensando en primer lugar y a veces muy estratégicamente lo comparto. Hay que usarla, pero primero hay que darse cuenta, hay que ser conscientes de qué te mueve cada escena, para luego poder usarla en el proceso terapéutico. (Eugenia, 2025)

Juana (2024) enfatiza que el analista de implicación permite revisar los condicionamientos históricos y sociales, pero también pensar críticamente cómo tomar distancias de esos condicionamientos mediante la revisión constante en espacios de formación, supervisión y análisis personal.

Lo singular es cómo te subjetivas dentro de estas condicionantes históricas, sobre todo si podés mirar esos condicionamientos, esas variables que están en juego en la producción de

subjetividad y qué haces con eso, sabiendo que son elementos que más o menos nos condicionan. Pero creo que si lo podés ver, algo distinto puedes hacer. Y esto pasa tanto para los/as pacientes con quienes trabajo, como a mí como analista; por eso me parece importante la formación, la supervisión (el pensar con otros/as) y el espacio de terapia personal. En estos tres espacios es necesario revisar, pensar, porque estamos todos atravesados por las condicionantes de producción subjetiva contemporánea, pero es importante revisarlo constantemente. (Juana, 2024)

Emilia y Clara extienden la idea de implicación a la *capacidad de afectar y ser afectado* por la alteridad en la situación clínica. En estas narrativas se priorizan las resonancias y el dejarse modificar/afectar dentro de la escena clínica.

Hay algo que yo considero indispensable en el dispositivo vincular, la interferencia. Yo planteo en los espacios de supervisión que es importante analizar la capacidad de ser interferido, la capacidad de que lo que me dice el otro me altere, que el otro me modifique algo. En los espacios grupales de co-visión hablamos de interpenetración; uno puede interferir en el otro, pero el otro (en este caso pacientes) interfiere en nosotros como analistas. Nosotros tenemos a veces reacciones como analistas, que no las hubiésemos pensado porque se crean en ese momento, eso es la interferencia en situación y la tenemos que poder pensar. (Emilia, 2025)

Con relación al análisis de los propios atravesamientos de género en lo personal, como analista, no lo puedo pensar por separado de la formación en género. Hoy me es difícil pensar una clínica psicoanalista sin la incorporación de esta mirada, que primero me interpela a mí en mi propia construcción subjetiva y, por tanto, tiene efectos en la clínica que realizo, tanto con parejas como en abordajes individuales. Y, por otro lado, los efectos que me producen los intercambios con los pacientes, cambios con cada escena analítica que habito, estar con otros en el escenario analítico, moviliza, desacomoda, interpela, por tanto, me modifican como analista. (Clara, 2025)

Se identifican al menos dos voces en las narrativas que realizan la distinción en cuanto a cuándo y cómo intervenir ante situaciones de *desigualdad que producen violencia/crueldad*, qué posicionamiento ético tomar y cuáles son las decisiones que involucran el rol de la persona analista.

Desde la conceptualización psicoanalítica de la teoría y la técnica, se supone que nosotros no estamos en la consulta para decir esto está bien, esto está mal, ¿pero hasta dónde? Porque si realmente entendemos que se ponen en juego los derechos humanos, me parece que ahí deja de ser un matiz. Porque es como si alguien te fuera a decir, a confesar un homicidio antes de que suceda y vos no hagas nada con esa información. (Dinora, 2023)

El concepto de Fernando Ulloa, que me parece muy importante, es el concepto de la indolencia, que la escucha psicoanalítica no se torne insípida, que no nos quedemos ahí, como testigos, escuchando las crueldades. Sobre todo por el origen de las crueldades, cuando el origen es un problema intrapsíquico, parecería que no podemos hacer nada más que ordenar e interpretar, tal vez rodear lo traumático. Pero cuando es político y social, yo no puedo decir que a mí no me toca. (Julio, 2025)

Aparecen algunas diferencias en las narrativas con relación al manejo de la implicación y la interferencia de la persona analista. Mientras algunas narrativas ponen el acento en la observación y vigilancia (tanto epistémica como subjetiva) respecto a las posibles sobre alianzas, otras sitúan el análisis de implicación y la interferencia como un posible recurso estratégico, útil para facilitar movimientos en el proceso analítico. En las narrativas que aparecen, la observación y vigilancia no significa que la intervención —como recurso estratégico— no acontezca, sino que marcan un matiz respecto al rol del/la analista que requiere más bien distancia, manejo del silencio y conciencia de cuándo es necesario postergar una intervención.

Algo que me preocupa es estar atenta a no generar como sobre alianzas, no sé cómo le llamaría, a no quedar como pegada en la sororidad, siempre y cuando no vea una situación de violencia. (Dinora, 2023)

Con la interferencia, yo trabajo mucho, con lo que a mí me provoca lo que está pensando en primer lugar y a veces muy estratégicamente lo comparto. Hay que usarla, pero primero hay que darse cuenta, hay que ser conscientes de qué te mueve cada escena, para luego poder usarla en el proceso terapéutico. (Eugenia, 2025)

Freud decía que si tenemos muchas ganas de decir algo al paciente, es cuando tenemos que callar, porque se trata más de tu historia que de la historia del paciente. Ese fue un gran elemento clínico de mi parte, sentir que quería intervenir, quería intervenir, comencé a decirme a mí mismo: “bueno, no ahora, no por ahora” esa voz me ayudó a ordenar. (Julio, 2025)

4.4 Relaciones de poder

Al indagar la mirada conceptual y de abordaje de las relaciones de poder en la clínica de parejas, las narrativas describen *diferentes formas de violencia* que se manifiestan en distintas dimensiones, desde las más sutiles (violencia verbal) hasta la violencia física. Cuatro de las narrativas enfatizan que cuando aparece violencia física, o cuando los niveles de violencia son muy altos, se hace necesaria una intervención que exige un dispositivo institucional y judicial, no siendo apropiado el dispositivo clínico de pareja.

Miguel Spivacow planteaba que cuando había violencia física, no aceptaba la demanda de análisis de esa pareja. Consideraba que tenía que intervenir la justicia y un dispositivo institucional. Frente a las manifestaciones de las violencias más sutiles, trabajo con esas parejas. (Celeste, 2025)

Nosotros conversábamos con Miguel Spivacow; él nos decía que cuando había violencia física, los hacía trabajar separados. El reunirse genera más encono y se movilizan cosas de las dos y después llegan a las casas y se puede encrudecer la violencia. (Gloria, 2025)

Uno tiene que tener mucho cuidado, que en el dispositivo de pareja se pueden generar disparadores que pueden agudizar la violencia en el espacio privado. Creo que en situaciones muy extremas hay que derivar a equipos interdisciplinarios. (Sofía, 2025)

No se interviene en situación de violencia con parejas y está fundado en normativa internacional, en recomendaciones, y el mundo del psicoanálisis tiene esas complejidades, sino incorporar lo interdisciplinar al pensar sus prácticas. (Dinora, 2023)

Algunas de las narrativas suman a la definición sobre las relaciones de poder, otra mirada, la violencia implica la desubjetivación del otro, la anulación de la alteridad, y el rechazo de la diferencia. En las narrativas se relatan algunas estrategias de intervención para abordar la violencia simbólica, psicológica o patrimonial. Problematicando la idea de que, al no dejar huellas físicas de daño, no significa que tenga menos efectos en las subjetividades de quienes la reciben.

En relación con los funcionamientos violentos en las parejas, una cosa es la violencia a través de la palabra, cuando uno descalifica al otro, lo denigra, lo agrede verbalmente, rebajando su condición subjetiva. Como dice Lacan, no hay peor lugar para un sujeto que quedar condenado al lugar de un puro objeto, desubjetivado. Esta es una forma de violencia donde se manifiesta la crueldad. Frente a las manifestaciones de las violencias más sutiles, trabajo con esas parejas. Comienzo intentando que tomen conciencia de lo que implican los efectos de esa violencia sobre el otro, el sufrimiento psíquico que genera estar sometido a la palabra denigrante, descalificante y desubjetivante del otro. (Celeste, 2025)

Cada pareja elige su batalla, pero hay que saber y averiguar qué batallas se están dando. Muchas veces la pelea se arma entre ellos para no pelearse cada uno consigo mismo. Usando al partner para no conectarse con sus propios fantasmas que se están depositando en el entre. Cada escenario propicia el despliegue de determinados personajes; estos personajes cargan con determinadas marcas culturales, sociales y fantasmas que se despliegan en ese escenario y no en otro. Yo indago en esto de la comunicación: “¿por qué no se puede plantear o con que tiene que ver que no se pueda plantear dentro de la pareja?”,

para indagar los privilegios, cuando la diferencia marca posiciones de desigualdad. (Eugenia, 2025)

Otras narrativas problematizan la *anulación del otro*, definiendo que violencia se genera cuando una de las partes del vínculo intenta ajustar al otro a su mundo representacional. De esta forma, ese tipo de violencia, si no se aborda en el dispositivo analítico, puede dejar afuera lo novedoso.

Violencia es no respetar la alteridad del otro (anula al otro) y que el otro haga o piense lo que yo quiero desde mis representaciones. Algo que repito siempre es que es inútil hacer una interpretación si no se analiza el rechazo a la interferencia, a la alteridad del otro. Porque la interpretación puede quedar en una palabra que no tiene efectos, es solo contenido que no queda resonando, que puede no producir efectos de presencia. (Emilia, 2025)

Pero ¿a qué le llamamos violencia? Estar con otros implica violencia, los pone en situación de diferencia y de qué manera nos armemos a partir de la diferencia. Lo primero que a veces manifiestan cuando llegan al espacio es: “somos tan diferentes”. Muchas veces, esa no aceptación de la diferencia les hace daño y, se mantienen juntos haciéndose daño, se genera un vínculo violento que se escenifica en la consulta. (Blanca, 2025)

Otra forma en que se expresa la violencia, es mediante los *reproches* que aluden directamente al deseo de anular al otro, así como al juego entre sumisión y resistencia.

Como lo plantean Janine Puget, Sonia Kleiman, Miguel Spivacow, en los reproches aparece más claramente la relación de poder, quiero anular al otro, pero el otro no me deja, porque se resiste. (Blanca, 2025)

Una de las narrativas conecta las relaciones de poder —y sus manifestaciones de sufrimiento en la clínica— con la dificultad de *construcción de lo común*, resalta la dificultad actual de armar lo común, entendiendo lo común, como la posibilidad de desapropiarse de lo propio para dar lugar al otro en el vínculo. Esta resistencia a dar lugar al otro puede reforzar patrones de dominio, generando sufrimiento vincular.

Lo que veo realmente alarmante es la posibilidad de armar lo común, la posibilidad de armar eso común. La posibilidad de desapropiarse de algo de lo propio para darle lugar al otro. Hay mucho de no querer ceder, mucho de competencia. Armar lo común se hace difícil. (Clara, 2025)

Dos de las narrativas enfocan su reflexión en la relevancia de no reducir el análisis de las relaciones de poder a los mundos internos, sino de reconocer las condiciones históricas, económicas y culturales, particularmente en el marco del patriarcado y el capitalismo. El

psicoanálisis vincular, según estas narrativas, debe oscilar entre el reconocimiento de las estructuras sociales que determinan la subjetividad y no perder de vista cómo estas condicionantes construyen subjetividades singulares. Manteniendo una observación atenta en no reducir a lo relacional algunas de las desigualdades estructurales que se juegan en los vínculos, a veces de forma invisible.

No es solo hacer un análisis del mundo interno, sino poder analizar cuánto de ese mundo interno está condicionado por lo histórico y cultural. Porque si no lo miras, podrías trabajar en el reforzamiento de aquello que está haciendo síntoma. Por ejemplo, en situaciones de violencia, si lo miras solo desde los mundos internos y desde las trayectorias de cada uno, te perdés todos los condicionamientos sociales más amplios que los colocaron en esos lugares. Creo que hay que poder pivotar entre el reconocimiento de las estructuras sociales que determinan la subjetividad y visualizar cómo eso construye subjetividad. Desde mi clínica miro la producción de subjetividad desde las condiciones sociales históricas, económicas y culturales. Pienso en esa producción de subjetividad en el marco del patriarcado, el capitalismo, eso me orienta en la clínica, mi posicionamiento como analista. (Juana, 2024)

Foucault no lo puedo aplicar en todo. Sí, hay algo de lo relacional, pero quizá no me aplica tanto para la violencia de género o tengo que ver cómo usar esa herramienta a la hora de pensar en la violencia de género. Si parto de la base, de que hay una desigualdad estructural, no es tan lineal. O sea, lo puedo tomar, pero para hacer psicoanálisis vincular desde la perspectiva de género, hay cosas que las podrás usar en algún momento, y capaz que hay otras que hay que darles como una vuelta. Por eso, creo que hay que tener una mirada interseccional, si no tenés en cuenta todas las desigualdades estructurales que nos atraviesan, estás ciego, estás ciego de muchas cosas que son estructurales. (Dinora, 2023)

Capítulo 5 - Discusión y conclusiones

Con relación a la primera pregunta, para abrir el diálogo, sobre la *elección del psicoanálisis vincular* para desarrollar su práctica clínica, lo que resuena en casi todas las personas entrevistadas, es la forma en que se amplía la mirada. Por otro lado, la potencia de incorporar otras disciplinas que complejizan la perspectiva teórica y técnica. En algunas de las narrativas aparece la idea de que algo en el marco conceptual del psicoanálisis convencional no alcanzaba, no era suficiente en los términos propuestos de entender o comprender; se necesitaba poder pensar desde una nueva mirada lo que en la práctica clínica acontece.

En otras narrativas aparecen preguntas desde lo técnico que llevan a la búsqueda de referencias conceptuales que permitieran rodear esas realidades presentes en sus clínicas, tanto en el ámbito privado como en el público. Lo describe de esta manera una de las psicoanalistas uruguayas de más de 30 años de experiencia clínica: “¿trabajamos con los niños solos?, ¿invitamos a los padres?, nos comenzamos a preguntar sobre el trabajo individual, algo nos hacía ruido” (Blanca, 2025).

La narrativa de las/os psicoanalistas muestra que el psicoanálisis vincular se vive como una ampliación de la clínica tradicional, ya que permite articular lo intrasubjetivo, lo intersubjetivo y lo transubjetivo, así como incorporar el contexto histórico, social y cultural al análisis del sufrimiento subjetivo. Varias voces subrayan que ya no alcanza con el mundo interno individual, sino que se vuelve imprescindible interrogar cómo ese mundo interno se encuentra producido por tramas históricas y socioculturales.

La reflexión en la narrativa de Celeste (2005) resuena con los momentos epistémicos que el psicoanálisis vincular transita —no sin tensión— entre las modulaciones del aparato psíquico y la producción de subjetividad (Waisbrot, 2025). Cuando en su narrativa se recupera las reflexiones de Janine Puget, cuando insiste en la importancia del punto de comienzo del vínculo y los pactos fundantes de la pareja, pero no hace centro en eso. Propone que el o la analista incorpora en su eje de comprensión lo que se produce en el dispositivo de pareja, el discurso conjunto y la escena compartida. Este desplazamiento confirma en las narrativas una serie de postulados teóricos que en el marco conceptual se presentan aún como horizontes y desafíos: pensar desde la lógica de lo múltiple, abandonar la ilusión de un sujeto previo al vínculo y a la vez pensar el vínculo como una zona de producción que excede lo representacional.

Las narrativas construidas para esta investigación, no solo analizan estos momentos epistémicos en la teoría, sino que la complejizan. Ya que muestran que esta lógica del entre, de lo múltiple, no es un punto de llegada alcanzado, sino un campo de tensión. Muchos de los relatos dejan ver el esfuerzo —en el espacio clínico— que implica sostener en simultaneidad las lógicas intrasubjetiva, intersubjetiva y transubjetiva. Manifestando también las tensiones en la escena vincular entre lo instituido y lo instituyente, lo representado y lo que se presenta, lo ya inscrito y lo que irrumpe. En este sentido, las narrativas, otorgan densidad clínica a lo que autoras como Resnizky (2024), Kleiman (2015, 2021) y Tortorelli (2006, 2021) formulan en términos de coexistencia de diferentes lógicas, tensión paradójica y dislocaciones que “fuerzan a pensar”.

En este punto es necesario traer nuevamente a Laura Borensztein (2024) cuando realiza la distinción entre conocer y pensar:

En el conocer, se entrelazan las relaciones causales. Se rige por una lógica identitaria y representacional que siempre arroja a algo previo. Es un develar. Pensar, en cambio, es una producción de sentido actual que abre a múltiples líneas de fugas posibles, fuera de una lógica binaria y representacional, que produce efectos de subjetivación. (p. 35)

Desde esta perspectiva vincular, darle lugar al azar abre la idea de vínculo como legalidades múltiples e incertidumbre. Dando lugar al entramado situacional de la producción subjetiva dentro de los procesos sociales y culturales. Un entramado que tensa hilos que se entrecruzan, se anudan y desnudan dejando puntos de vacío (Matus y Gomel, 2011). En este marco de referencia, el azar y la contingencia adquieren un lugar; no hay un único origen como determinismo histórico para la producción de subjetividad (Berenstein, 2001).

Otro eje dentro del análisis temático es la visualización del *androcentrismo de la teoría psicoanalítica* y el pasaje a las herramientas clínicas situadas. En sintonía con algunos de los antecedentes rastreados en esta investigación, Bochar (2018), Gautero (2022), varias de las personas participantes señalan que hacer visible la desigualdad estructural de género es un punto de partida ineludible para comprender los vínculos de pareja.

Al mismo tiempo que aparece la reflexión sobre cómo estas estructuras de desigualación fueron base del desarrollo de algunos fundamentos teóricos psicoanalíticos —la forma de comprensión del aparato psíquico—, pero de forma invisible. En la entrevista a una de las informantes calificadas aparece también esta reflexión: “es preciso revisar críticamente los marcos teóricos para evitar reproducir interpretaciones androcéntricas y patriarcales que perpetúan desigualdades en el ámbito terapéutico” (Bochar, comunicación personal, 5 de agosto de 2025). En partes de las narrativas aparece de esta manera: “comencé a entender ventajas y privilegios de los varones, atravesado por el género y la clase. Incluir lo social implica incluir las desigualdades” (Julio, 2025), “me propongo indagar los privilegios, cuando la diferencia marca posiciones de desigualdad” (Eugenia, 2025). Esta autora citada en el marco conceptual de esta tesis lo expresa de esta forma:

La realidad psíquica, que fundó la territorialidad de un nuevo campo de saberes y prácticas: el psicoanálisis. En rigor, se realizan allí dos fundaciones. Funda el campo propio del psicoanálisis y funda una operatoria que mantendrá invisible durante sus primeros 70/80 años las desmentidas de las lógicas patriarcales que han operado en latencia en su episteme binaria desigualadora de la diferencia. (Fernández, 2018, p.4)

Con relación a las *transformaciones en la subjetividad femenina y masculina* y su consecuencia en la distribución de tareas al interior de las parejas y las familias, dos

narrativas traen miradas diferentes sobre las consecuencias, y las tensiones al respecto y, por tanto, interrogantes distintas a la práctica clínica. Clara (2025) plantea que “en otros momentos se sufría, pero era parte de lo que pasaba en la pareja, tal vez hoy se cuestionan todos estos supuestos de la división de tareas por género”.

En este punto es importante retomar la idea de Fernández (2014):

¿Qué es la mujer? La mujer es una ilusión. Una invención social compartida y recreada por hombres y mujeres. Una imagen producto del entrecruzamiento de diversos mitos del imaginario social, desde el cual hombres y mujeres —en cada período histórico— intentan dar sentido a sus prácticas y discursos. Ilusión, pero de tal potencia que consolida efectos no solo sobre prácticas y discursos, sino también sobre los procesos materiales de la sociedad (p.22)

Es interesante recordar esta definición porque, como se viene desarrollando en esta investigación, tanto esta ilusión como las normativas hegemónicas de género (Bonini, 1995) tienen una importante incidencia en la construcción de la subjetividad.

Esta idea que aporta Clara (2025) sobre la observación de que en otros momentos se sufría ciertas opresiones, tal vez cierta naturalización del sostén familiar y de la pareja por parte de la mujer, nos ayuda a pensar en algunas interrogantes. Estas incidencias se pueden observar desde por lo menos dos vías. Por un lado, los cambios discursivos a nivel social permiten reflexionar sobre aquello invisibilizado en momentos anteriores, y, por tanto, permiten conectar con el sufrimiento. Por otro, efectivamente, algunas de las transformaciones sociales han permitido a ciertas mujeres cambiar la posición subjetiva desde quienes cuidan y son para otro (Lagarde, 1990; Fridman, 2019; Fernández, 1993) a permitirse habitar también los anhelos de afirmación como ser deseante y sujeto de derechos (Fernández, 2014).

Sofía (2025), uruguaya, con 40 años de experiencia clínica con familias y parejas, plantea otra observación: “a veces las mamás quieren que los papás participen, pero cuando lo realizan, las mujeres critican que no lo hacen suficientemente bien”. Para pensar en este registro, es importante retomar la idea de que la maternidad y las tareas de cuidados se organizaron como mandatos centrales (en algunos momentos históricos) en la subjetividad femenina (Burin, 2010). Esto significa que se dio un valor identitario con grandes efectos de apuntalamiento (Kaës, 2007) para muchas mujeres. En esa construcción no solo está la obligación de ser madre, sino también la internalización de ciertas formas de ser y sentir dictadas por los discursos médicos, dispositivos pedagógicos y sociales que fijan la idea de qué es ser una madre apropiada o inapropiada (Darré, 2013). Por tanto, si algo falla en esos cuidados, aparece muchas veces un sufrimiento asociado a una falla en su rol, por tanto, un ataque a su identidad.

Esta puede ser una de las marcas invisibles del género. Invisibles porque algunas mujeres pueden comprender —y estar en acuerdo— con el nivel discursivo de las equidades necesarias para la crianza de los/as hijos/as, pero al mismo tiempo contar con una historia, una experiencia social y un reconocimiento colectivo que no les permite desidentificarse de esa certeza de exclusividad y perfeccionamiento con que ellas realizan los cuidados. ¿Cómo mirar estas incidencias en la clínica de forma de ver esas marcas en cada singularidad?, ¿y qué trabajo y abordaje requiere problematizar esa exclusividad en el apuntalamiento?

En este punto es relevante pensar en la complejidad planteada en las intervenciones, y señalamientos que como analistas se pueden realizar en el ámbito clínico. En este sentido, otra de las narrativas trae esta dificultad en la clínica y se pregunta:

Cuando comenzar a intervenir en ese sentido, problematizar esas desigualdades, ahí las alianzas se ponen en jaque... Si debo apuntalar a una de las partes de la pareja, ¿de qué manera se realiza ese apuntalamiento? (Juana, 2024)

Dinora (2023) relata una forma de intervención con relación a problematizar las identificaciones —como marcas culturales que nos brinda la ilusión de pertenecer a lo masculino y lo femenino— que tiene que ver con un acto pedagógico con efectos positivos en el sufrimiento subjetivo:

Cuando vos hacés ese acto pedagógico con los varones y les decís que eso también lo construyeron, qué tanto es de él y qué tanto construido, lo libera. Y también es una alianza con él, de decir, cuánto de esto es tuyo y cuánto de esto lo necesitaste para tu identidad realmente, porque hay una socialización de género que te está pidiendo que seas viril 24/7.

Estas reflexiones —que parten de las narrativas— se enriquecen con la idea de paradoja epistemológica formulada por Débora Tajer (2020): “con el psicoanálisis solo no alcanza, pero sin el psicoanálisis, no se puede” (p. 131). Las narrativas realizadas por las personas participantes de la investigación dan un paso más, muestran que también se podría decir que, con las perspectivas de género solo en la clínica, no alcanza, pero sin la perspectiva de género, no se pueden comprender algunos de los sufrimientos subjetivos. Es decir, que la clínica vincular exige un trabajo permanente de articulación crítica entre los marcos psicoanalíticos de comprensión del inconsciente, la contratransferencial, la interferencia y las categorías analíticas de género, poder e interseccionalidad. Coincidiendo este análisis —que parte de las narrativas— con lo expresado por Irene Fridman (2019):

Muchos desarrollos de los estudios de género no dan cuenta de problemáticas que surgen en la clínica, y muchos postulados relacionados con los abordajes clínicos no contemplan los entramados de poder que los generan. (p. 13)

Esta autora advierte que, tradicionalmente, la clínica psicoanalítica ha enfocado la violencia desde lo intrapsíquico, obturando la lectura articulada de factores sociales, mientras que los estudios sociales muchas veces minimizan los aspectos inconscientes y pulsionales.

Algunas de las narrativas evidencian esta articulación entre la práctica clínica y la incorporación de la perspectiva de género, más allá de los enunciados teóricos e institucionales. No se trata solo de un discurso sobre esta incorporación, sino que demuestran las tensiones que esto genera en los encuentros clínicos con relación a la contratransferencia, con el necesario análisis de la implicación y en los dilemas éticos que se producen en el espacio analítico.

El *eje de las relaciones de poder* atraviesa transversalmente las narrativas, articulando con la propuesta de situarse desde el psicoanálisis vincular, la perspectiva de género y el análisis de implicación. En las narrativas se observa que cuando los/as analistas incorporan la perspectiva vincular y de género, las relaciones de poder dejan de ser un escenario externo, para convertirse en un elemento de interrogación clínica. Esto tiene varias consecuencias según las autoras y los autores desarrollados en el marco teórico, en los antecedentes presentados y el análisis de las narrativas. Se cuestiona el mito del amor romántico, de la idealización de la pareja como espacio naturalmente igualitario, se visibilizan las asimetrías de poder y las modalidades de violencia simbólica, económica, patrimonial, etc. Se reconoce también que los cambios socioculturales (en derecho de las mujeres, diversidad sexual, transformaciones en el trabajo) generan avances, pero también crisis, resistencias y renegociaciones afectivas muy conflictivas en la pareja.

Las narrativas muestran que la decisión de intervenir analíticamente sobre estas desigualdades de poder tensa las alianzas en el dispositivo de pareja y obliga al analista a posicionarse. Por tanto, no se trata solo de describir la existencia de una desigualdad estructural de género en la sociedad (algo ampliamente documentado)²⁴ sino que analiza cómo esa desigualdad se reactualizan y disputa en el espacio micropolítico del consultorio, entre la pareja, pero también en el escenario que configura la presencia de la persona analista. Se introduce en el marco conceptual la dimensión política de la subjetividad, ya que en las narrativas aparece que el dispositivo de pareja es un lugar privilegiado donde se juegan, condensan y reconfiguran relaciones de poder, mandatos de género y modelos de subjetividad contemporánea, que obligan a pensar y reformular conceptualmente esta afirmación: “lo psíquico es político” (Ayouch, 2024, p. 13).

²⁴ En esta investigación se tomaron algunos de los autores y autoras que han desarrollado teorías, investigaciones comparativas y producciones interdisciplinarias que exploran cómo la desigualdad de género se sostiene estructuralmente en las sociedades contemporáneas y en las instituciones, influyendo en la vida cotidiana, el acceso a derechos, la organización familiar, la sexualidad y la subjetividad (Emilce Dio Bleichmar, Rita Segato, Ochy Curiel, Judith Butler, Mabel Burin, Irene Meler, Luis Bonino, Juan Carlos Volnovich).

En este sentido, las narrativas rescatan que el trabajo vincular no consiste entonces solo en mejorar la comunicación o reducir síntomas, sino en abrir un campo para que se problematice la organización del poder al interior del vínculo, sus efectos subjetivantes o desubjetivantes y las condiciones para formas de relación menos jerárquicas y más saludables. El espacio clínico invita, por tanto, a pensar la autorización y legitimidad de los lugares subjetivos dentro del vínculo que habilitan la palabra, el deseo, la diferencia, pero ¿cómo se habilita el deseo, la diferencia?, ¿de qué modo los integrantes de la pareja pueden autorizarse mutuamente sin apelar a instancias rígidas, externas/internalizadas (sobre los mandatos, la tradición, la estructura social)? Cómo se acompaña desde la clínica —cómo expresa Clara (2024)— “la posibilidad de desapropiarse de algo de lo propio para darle lugar al otro”. Estas interrogantes nos llevan a pensar que la subjetividad de cada integrante de la pareja se produce por la interacción con normas y marcos socioculturales que no son elegidos de manera voluntarista, pero que tampoco determinan inexorablemente la identidad: “las normas no nos moldean totalmente, pero tampoco somos libres de ignorarlas y de construir nuestro yo en un afuera prediscursivo o precultural” (Butler, 2009, p. 37).

También en la dimensión *política de la subjetividad y las relaciones de poder*, algunas de las narrativas tienden a concebir el género no como atributo individual, sino como un ordenador social que estructura posiciones de poder en los vínculos. Lo que se agrega en dichas narrativas es cómo esta mirada se traduce en decisiones concretas de lectura e intervención del dispositivo pareja, por ejemplo, Clara (2024) lo expresa de esta manera: “lo que me permitió la perspectiva de género fue despatologizar muchas cuestiones”. Al señalar que no considerar las condiciones históricas y culturales, podría reforzar aquello que hace síntomas, muestra una apuesta por reflexionar sobre su análisis de la implicación²⁵, frente al riesgo de patologizar historias marcadas por desigualdades de género naturalizadas.

Con relación al eje del *análisis de implicación*, las narrativas coinciden en cuestionar la imposibilidad de una neutralidad por parte de la analista y sostienen más bien que la implicación es inevitable, lo relevante no es evitarla, sino trabajar con ella. Las posiciones tomadas en las narrativas tienen algunos puntos que dialogan con los antecedentes de investigación de Bracchi (2015) y Flores (2009) sobre contratransferencia e implicación.

²⁵ Como se abordó en el marco teórico, el análisis de implicación conlleva la reflexión de algunas de las dimensiones que desarrolló Lourau (1999). Reflexionar sobre la implicación institucional refiere a la institución a la que se pertenece como analista y que da marcos a la intervención. La implicación afectiva supone revisar los deseos y rechazos experimentados por el/la analista. La implicación ideológica/política exige revisar representaciones políticas y éticas que se ponen en juego.

En el caso de las narrativas, la implicación se concibe como una dimensión ineludible de la presencia del analista en el dispositivo y una herramienta clínica cuando se reflexiona y se usa estratégicamente. Señalan que es una responsabilidad ética, en tanto exige hacerse cargo de los efectos de la propia intervención en los espacios de coproducción subjetiva.

Estamos atentos a la implicación para minimizar los posibles puntos ciegos, cuando sabemos que son los riesgos de una tarea que consiste en abrirse a la vía del inconsciente. Quizás lo importante es tratar de revisar los conceptos para que dejen de ser dogmas y puedan transformarse en herramientas. (Bracchi, 2015, p. 16)

Lo que plantea Liliana Bracchi (2015) en su tesis de doctorado es justamente esta idea que marcan algunas de las narrativas, que el análisis de implicación permite reconocer lo que denominó contratransferencia instrumental. Esto permite la comprensión de la realidad vincular, en la cual la persona del analista queda incluida en la escena.

Con relación a estos puntos en tensión entre el análisis de implicación y la imposibilidad de una neutralidad por parte de la analista, Silvia Gomel (2020) se pregunta sobre cómo trabajar esta no neutralidad, ¿podemos salir del impacto escénico de una sesión?, y se responde, que no existe la posibilidad de formular una intervención por fuera de la escena. Su planteo más potente es que no somos simples testigos y, si como terapeutas nos reconocemos en situación, podría mejorar la posibilidad de intervenir eficazmente. En uno de sus libros comparte una viñeta, que se transcribe a continuación. Luego, en una de las conferencias²⁶ comparte el proceso analítico (contratransferencia, implicación, afectaciones) que realiza para finalmente intervenir e imponer la reflexión sobre la función de reconocimiento²⁷.

Nahuel: Yo estoy repodrido, a ella siempre le pasa algo y no quiere tener sexo, me cansé de buscarla y que me rechace.

María Luz (Llora): Nosotros perdimos un bebé, hace un mes hubo que hacer un parto inducido, porque ya estaba de 6 meses y yo corría peligro. No me puedo recuperar. Estoy triste, no tengo ganas de tener sexo.

Nahuel: Estás exagerando, todo fue rápido y fácil, en dos horas estabas de vuelta en la

²⁶ Conferencia online “La neutralidad estallada: empatía y reconocimiento en el trabajo con familia y pareja”, dictada por Silvia Gomel (AAPPG - Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo, 12 de agosto de 2020).

²⁷ Silvia Gomel (2020) destaca la función de reconocimiento como fundamental para los integrantes de las parejas y familias, ya que devuelve a los otros su valor subjetivo, habilitando posiciones diferenciadas en la trama vincular. Este reconocimiento opera como amparo y validación. También señala que el reconocimiento va más allá de los roles institucionales y de las identificaciones normativas, abriendo espacio para la alteridad y la diferencia.

habitación.

María Luz: Pero vos escuchaste al médico y dijo que teníamos que esperar.

Nahuel (alzando el tono de voz): Escuchas más al médico que a mí. (Gomel, 2020, p. 103)

En la conferencia se pregunta en relación con la viñeta: ¿Qué hacer frente a la falta de empatía en este caso de Nahuel en relación con María Luz, se interpreta, se esperan las asociaciones de los pacientes, ¿se calla?

Mi posición es la de testimoniar sobre lo sucedido, aun a riesgo de quedar sospechada de parcialidad. Las palabras de Nahuel van despertando en mí diversos aspectos: indignación, enojo, incredulidad, me repetía insistentemente cuidado con la contratransferencia. Tratar entonces de formular un señalamiento que tomara en cuenta mis propios sentimientos, como herramienta para captar la situación afectiva y poder decir algo con relación a lo que estaba sucediendo. Finalmente, expresé: se ha producido un hecho inesperado y veo que están reaccionando de dos maneras diferentes; vos, María Luz, necesitás dar un tiempo a elaborar este dolor y reponerte físicamente siguiendo lo dicho por el médico, vos Nahuel, querés salir lo más rápido posible de la situación, esperando que María Luz sienta lo mismo que vos (Gomel, 2020).

Otro aspecto que se resalta en las narrativas es la necesidad de que el análisis de implicación se tramite en dispositivos colectivos como supervisión, covisión, espacios grupales de reflexión. Se resalta la grupalidad como forma de abordarla, ya que varios relatos destacan el desafío que implica, para generaciones formadas en determinado modelo de pareja y familia, trabajar con modalidades vinculares que ponen en cuestión sus propias referencias biográficas.

Se observa que la noción de *presencia, imposición, interferencia y afectación mutua*, se vuelve operativa en la narrativa cuando aparece en el relato de Blanca (2025), que recuerda que en las supervisiones con Janine Puget ella señalaba “ahí no te jugaste”, lo que aparece como un requerimiento de la aparición de/la analista en escena. Emilia (2025) lo trae desde lo indispensable: “la capacidad de que lo que me dice el otro me altere, que el otro me modifique algo”. De esta manera se pone en juego la propia posición en lugar de refugiarse en una neutralidad que, en la práctica, reproduce el estatus quo de las relaciones de poder.

Una de las limitaciones identificadas en el análisis de la narrativa es con relación a las estrategias frente a situaciones de violencia de género en la clínica de pareja. Aparece de manera difusa, contradictoria en los diferentes relatos. Si bien en la mayoría de los relatos se establecía que ante episodios de violencia física o situaciones de gravedad no resulta

aconsejable continuar la intervención dentro del dispositivo analítico, los criterios de evaluación para dicha decisión permanecían poco definidos. Mientras que para una de las psicoanalistas, “no se interviene en situaciones de violencia con parejas, ya está fundamentado en normativas internacionales” (Dinora, 2023), otras psicoanalistas se preguntan a qué llamamos violencia, cómo la estamos definiendo desde el psicoanálisis vincular, cuál es la diferencia de la violencia que implica estar con otros.

Sofía se pregunta cómo redefinir y pensar en la palabra violencia, que ha tomado cierta permisividad en la actualidad:

Con el abuso como exceso de imposición, creo que hoy, hay más conciencia. Permite visualizaciones y salidas de la situación, pero también todo se comienza a generalizar demasiado, ahora se usa la palabra violencia con cierta laxitud, hay que afinar de que se trata la violencia. Sofía (2025)

Miguel Spivacow (2020) se pregunta: “¿cómo ubicarnos terapéuticamente en un tratamiento de pareja cuando en el vínculo circulan abusos emocionales entre los partenaires?” (p.198). Subraya que esta interrogación plantea aspectos éticos y clínicos. Hace una diferencia conceptual entre abuso emocional y violencia emocional. Advierte que el abuso emocional como concepto contiene fronteras borrosas, pero provisoriamente lo define como “ejercicio repetido de violencia excesiva (P. Aulagnier, 1975) sobre un otro, con un avasallamiento de su autonomía y de su integridad psíquica, con un nivel importante de objetalización, pero sin daño físico” (Spivacow, 2020, p. 190). Define violencia emocional en situaciones de simetría entre sujetos que protagonizan un encuentro destructivo sin que se pueda distinguir una víctima y un victimario.

Sin embargo, Irene Fridman (2019) propone un abordaje interdisciplinar para abordar las situaciones de violencia que contemple la complejidad y singularidad de cada consulta, reconociendo cómo el “cuerpo deviene escenario simbólico de las relaciones de poder y cómo el ser mujer en la cultura patriarcal implica una vulnerabilidad estructural y una predisposición a la violencia” (p. 25). De esta manera, al incorporar las relaciones de poder y las desigualdades estructurales que se ponen a jugar en las producciones subjetivas, cabe preguntarse, ¿cómo se podría evaluar cuándo una violencia emocional se configura en una situación de simetría?

Cuando se aborda esta problemática de violencia de género, se intenta dar una explicación única, como si se tratara de un fenómeno uniforme que responde al mismo patrón de conducta. (tanto en mujeres, como para varones), “la búsqueda de un supuesto perfil tanto de perpetradores como de víctimas impide un necesario cuestionamiento acerca de cuáles son las condiciones de subjetivación dentro de esta cultura, que sostiene y mantiene, desde

múltiples vertientes, la violencia contra las mujeres, como así también el análisis de las microviolencias en los vínculos llamados normales” (Fridman, 2019, p.46).

Tal vez ni Freud ni Lacan tenían los elementos en aquella época para considerar que las relaciones de poder que originan desigualdades también gestionan marcas en el aparato psíquico. La afectación que se produce en los cuerpos, a través del maltrato, la violencia en sus diferentes formas, la exclusión y discriminación social, provoca huellas en el inconsciente. Algunas veces dichas experiencias pueden radicarse directamente como efecto del mecanismo de escisión, otras serán reprimidas, pero siempre se alojarán en el psiquismo. (Bochar, 2018, p. 180)

Uno de los informantes calificados plantea que falta desarrollo conceptual y técnico para pensar con más precisión “las contraindicaciones para el análisis vincular” (Gottlieb, comunicación personal, 5 de junio de 2024).

A modo de conclusión, con relación al objetivo general de la investigación, las narrativas permiten visualizar las tensiones, los desplazamientos y los desafíos teórico-clínicos que implica la incorporación de la perspectiva de género en la clínica psicoanalítica vincular de parejas. Las voces participantes valoran la articulación entre lo intrasubjetivo, lo intersubjetivo y lo transubjetivo del cuerpo teórico del psicoanálisis vincular. Se valora en las narrativas el diálogo con otras disciplinas como la antropología, la filosofía, y la psicología social, y la riqueza de este diálogo de saberes que permite problematizar los supuestos androcéntricos que puede contener la teoría y elaborar herramientas conceptuales situadas para la incorporación de la perspectiva de género en la clínica vincular. Otro aspecto señalado en relación con la incorporación de la perspectiva de género —en seis de las narrativas²⁸— es que esta mirada permite observar las desigualdades estructurales y la interseccionalidad de las mismas. Estas narrativas destacan que el análisis de género debe estar atravesado por la clase, el territorio y la cultura; por tanto, las desigualdades no se explican solo por el género.

Las otras cuatro narrativas indican que la mirada de género, dentro del espacio clínico, se visualiza en las diferentes formas de distribución de tareas en la pareja y en las familias. Enfatizan que esta distribución de tareas en la actualidad genera mayores conflictos y negociación frente a nuevas formas de relación. Siendo a la vez un potencial que permite nuevos acuerdos y apertura a configuraciones singulares (no guiadas por los mandatos sociales).

²⁸ Las seis personas psicoanalistas cuentan con formación en temáticas de género, ya sea a nivel de posgrado o mediante especializaciones.

En el eje de las relaciones de poder, describen diferentes formas de violencia que se manifiestan en distintas dimensiones, violencia física, violencia simbólica, anulación del otro al intentar que se ajuste al mundo representacional. Algunas narrativas ponen de relieve la necesidad de leer las relaciones de poder que atraviesan las producciones subjetivas como efecto de legalidades múltiples, mandatos patriarcales, desigualdades de género y lógicas coloniales. Esta problematización no se limita a las parejas con las que trabajan, sino que incluye a las propias personas analistas. Para quienes se vuelve imprescindible el análisis de implicación respecto de sus experiencias de género y de sus posicionamientos de poder en la escena clínica.

Consideraciones finales

Las consideraciones finales de esta investigación sugieren la importancia de la integración de la perspectiva de género en el análisis y tratamiento psicoanalítico vincular de pareja en Uruguay y Argentina. La praxis situada, crítica y reflexiva propuesta por las narrativas evidencia cómo la clínica se enriquece al articular dimensiones históricas, sociales, políticas y culturales con los procesos subjetivos singulares. Se señala que la mirada de género amplía y complejiza la clínica, permitiendo la despatologización de experiencias y sufrimientos institucionalizados por la estructura patriarcal, capitalista y colonial.

Las voces de las/os psicoanalistas participantes resaltan la necesidad de la revisión permanente de los marcos teóricos, así como el reconocimiento de la imposibilidad de la neutralidad, al igual que el análisis de la implicación inevitable del/la analista, cuestión central para la ética profesional. La articulación de saberes interdisciplinarios, junto con el análisis de la implicación, se destacan como estrategias centrales para la transformación y problematización de los lugares fijos y estereotipados en los vínculos de pareja.

La investigación —mediante las narrativas de quienes participaron— invita a sostener una clínica abierta a la diferencia, donde la agencia, el reconocimiento mutuo, y la actitud crítica frente a los mandatos de género, se convierten en condiciones fundamentales para la construcción de subjetividades autónomas, capaces de transformar sus propios sufrimientos.

En suma, los aportes del psicoanálisis vincular con perspectiva de género en el contexto rioplatense exigen la revisión de los marcos conceptuales y el sostenimiento de una práctica ética, capaz de interrogar tanto los elementos técnicos como simbólicos y sociales que atraviesan los procesos de subjetivación.

Una de las limitaciones identificadas en esta investigación es la escasa exploración de estrategias frente a situaciones de violencia de género en la clínica de pareja. En las narrativas analizadas, este tema emergía de manera contradictoria y difusa. Si bien en la mayoría de los relatos se establecía que ante episodios de violencia física o situaciones de gravedad no resulta aconsejable continuar la intervención dentro del dispositivo analítico, los criterios de evaluación para dicha decisión permanecían poco definidos. Esta falta de claridad señala la necesidad de desarrollar futuras investigaciones que profundicen en la articulación entre práctica clínica, marcos jurídicos de protección (para realizar derivaciones) y evaluaciones analíticas que permitan tomar decisiones en relación a la contraindicación de un espacio de análisis vincular.

Otra de las limitaciones de este estudio es que los relatos se centraron en parejas heterosexuales, debido a la experiencia de las personas participantes de la investigación. Queda abierto para siguientes investigaciones ampliar el estudio hacia experiencias y narrativas de parejas que incluyan identidades de género y orientaciones sexuales no binarias o disidentes. Esta ampliación permitiría explorar nuevas formas de inscripción del género y del poder en lo vincular y atender situaciones menos visibilizadas.

Sería interesante para próximas investigaciones realizar estudios longitudinales de desarrollo de situaciones clínicas documentadas, que permitan observar transformaciones en las prácticas clínicas en el tiempo, especialmente frente a los cambios socioculturales en materia de género, y abordaje de las relaciones de poder. Otras futuras líneas de investigación pueden revisar de modo más sistemático la genealogía y vigencia contemporánea de categorías como “pareja” y “familia” tomando las nuevas modalidades que aparecen en la clínica, como parejas abiertas, modelos poliamorosos, y experiencias con tendencias no monógamas.

Referencias bibliográficas

- Abadi, G. (Comp.). (2024). *Movimientos y dislocaciones en psicoanálisis vincular*. Lugar editorial.
- Acevedo, M. J. (2002). *La implicación. Luces y sombras del concepto lorauniano*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Equipos de Cátedra Prof. Ferrarós.
- Acevedo, M. J. (2016). *Una psicología institucional de perspectiva clínica. Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 20(2), 17-40.
- Allegue, R. (Comp.). (1993). *La mujer en el psicoanálisis: trayecto histórico epistemológico*. Panel desarrollado en AUDEPP, Montevideo. *Revista de AUDEPP*, IV(1).
- Allegue, R., y Carril, E. (2000). *El género en la construcción de la subjetividad*. Un enfoque psicoanalítico. En L. de Souza, L. Guerrero, & A. Muñiz (Comps.), *Femenino – Masculino. Perspectivas teórico-clínicas*. Psicolibros.
- Alzugaray Tirelli, A. (2016). *Análisis del concepto vínculo terapéutico y su importancia en la clínica: un estudio a partir de la experiencia de psicoterapeutas de formación psicoanalítica y del psicoanálisis vincular* (Tesis de maestría, Universidad de la República, Montevideo).
- Amigot, P., y Pujal i Llobart, M. (2009). *Una lectura del género como dispositivo de poder*. *Sociológica*, 24(70), 115-151.
- Aulagnier, P. (1975). *La violencia de la interpretación: Del pictograma al enunciado*. Amorrortu.
- Ayouch, T. (2025). *La raza en el diván: Lo psíquico es político*. Buenos Aires. Topía.
- Balasch, M., y Montenegro, M. (2003). *Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos situados: Las producciones narrativas*. *Atenea Digital*, (4), 1-25.
- Barembliitt, G. (1988). *Saber, poder, quehacer y deseo*. Nueva Visión.
- Benjamin, J. (2017). *Los lazos de amor: Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación*. Paidós.
- Berenstein, I. (2001). *El sujeto y el otro. De la ausencia a la presencia*. Paidós.
- Berenstein, I. (2004). *El sujeto en la familia: Espacios, lógicas y paradojas*. Buenos Aires. Paidós.
- Berenstein, I., y Puget, J. (1997). *Lo vincular. Teoría y clínica psicoanalítica*. Buenos Aires. Paidós.
- Berenstein, I., y Puget, J. (2004). *Implicancias e interferencias en la clínica vincular*. Encuentro con Janine Puget e Isidoro Berenstein. AUPCV, APU, 3er Congreso Psicoanalítico- Uruguay.

- Bernardi, R. (2003). ¿Qué tipo de argumentación utilizamos en psicoanálisis? *Psicoanálisis APdeBA*, XXV(2/3), 255-269.
- Bochar Pizarro, J. E. (2018). El cruce entre psicoanálisis y género. *Alternativas en Psicología*, 35, 20-33. Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.
- Borges Conde, S. (2024). *Vicisitudes del amor de pareja: transformaciones y significados a través de las generaciones. Estudio exploratorio-descriptivo en parejas heterosexuales conformadas entre 1970 y 2010* (Tesis de maestría, Asociación Uruguaya de Psicoterapia Psicoanalítica, Montevideo).
- Bonvillani, A (2017). *Pensar en la intemperie. Tensiones ontológicas, epistemológicas y metodológicas en la producción de la "subjetividad política"*. *Quaderns de Psicologia*, 19(3), 229-240.
- Bracchi, L. M. (2015). *Enigmas pictográficos intersubjetivos en la situación analítica con parejas en proceso de disolución* (Tesis doctoral, Universidad Lumière Lyon 2, Francia, y Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Argentina).
- Bleichmar, E. D. (1985). *El feminismo espontáneo de la histeria: Estudio de los trastornos narcisistas de la feminidad*. Adotraf.
- Bonifacino, N. (2013). Dilemas éticos en psicoanálisis. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, (116), 129-142.
- Bonino, L. (1995). Los micromachismos en la vida conyugal. En J. Corsi (Ed.), *Violencia masculina en la pareja* (pp. 45-67). Paidós.
- Borensztein, L. (2024). Babel, semejanza y diferencia. Algunas consideraciones sobre los términos en las teorías y la clínica vincular. En G. Abadi (Comp.), *Movimientos y dislocaciones en psicoanálisis vincular*. Lugar editorial.
- Burin, M. (1987). *Estudios sobre la subjetividad femenina: Mujeres y salud mental*. Grupo Editor Latinoamericano.
- Burin, M. (1996). Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables. En M. Burin y E. Dió Bleichmar (Comps.), *Género, psicoanálisis, subjetividad*. Paidós.
- Burin, M. (2010). Las terapias familiares con orientación en género. En M. Burin y I. Meler (Comps.), *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad* (pp. 331-346). Paidós.
- Butler, J. (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan*. Buenos Aires. Paidós.
- Butler, J. (2009). *Marcos de guerra: Las vidas lloradas*. Paidós.
- Butler, J. (2020). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Cátedra.

- Cano Abada, M. (2017). Agencia crítica y desposesión. La actualidad de la pregunta por la libertad en Judith Butler. *Isegora Revista de Filosofía Moral y Política*, (56), 263-277.
- Carril Berro, E. (2003). Cuando las mujeres se quejan, los varones se enferman y l@s terapeutas no escuchamos. *Masculinidad. Revista de Psicoterapia Psicoanalítica*, 6(3), 17-30.
- Castoriadis, C. (1986). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona. Tusquets.
- Castel, R. (1980). *El psicoanálisis, el orden psicoanalítico y el poder*. Siglo XXI.
- Craviotto Corbellini, A., & Venturini Corbellini, J. (Coords.). (2020). *Saber, placer, verdad: Michel Foucault y el psicoanálisis*. Ediciones Universitarias, Universidad de la República.
- Curiel, O. (2007). *Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. Nómadas*, (26), 92-101.
- Curiel, O. (2013). *La nación heterosexual: Análisis del discurso jurídico y el régimen heterosexual desde la antropología de la dominación*. Ediciones en la Frontera.
- Darré, S. (2013). *Maternidad y tecnologías de género*. Buenos Aires. Katz.
- Davis, A. Y. (2004). *Mujeres, raza y clase* (A. Varela Mateos, Trad.). Ediciones Akal. (Obra original publicada en 1981).
- De Lauretis, T. (1987). *La tecnología de género*. En *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*. Macmillan Press.
- De Lauretis, T. (2000). *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo* (M. Echániz Sans, Trad.). Horas y Horas. (Cuadernos Inacabados, n. 35).
- Del Cioppo, G. (2011). Una aproximación al vínculo (de pareja) desde las experiencias del tiempo y del espacio. *Revista de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo*, XXXIV(1), 117-132.
- Del Cioppo, G. (2016). Acedia y trabajo vincular: del estar al hacer con el otro. En *VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII Jornadas de Investigación XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- Deleuze, G., y Guattari, F. (1980). *Mil mesetas: Capitalismo y esquizofrenia* (Vol. 2). Pre-Textos.
- Esteban, M. L., y Távora Rivero, A. (2008). El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas. *Anuario de Psicología*, 39(1), 59-73.
- Fabbri, L. (2021). *La co-producción de narrativas feministas como método-proceso para el desprendimiento androcéntrico*. Vol. I [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Rosario].
- Feldman, L. M. (2024). *Formaciones políticas de la subjetividad*. *Revista Topía*.

- Fernández, A. M. (1992). *La diferencia en psicoanálisis: Teoría o ilusión*. En *Las mujeres en la imaginación colectiva*. Paidós.
- Fernández, A. M. (1993). *La mujer de la ilusión: Pactos y contratos entre mujeres y varones*. Buenos Aires. Paidós.
- Fernández, A. M. (2013). *Jóvenes de vidas grises. Psicoanálisis y Biopolíticas*. Nueva Visión.
- Fernández, A. M., López, M., Borakievich, S., Ojam, E., & Cabrera, C. (2014). *La indagación de las implicaciones: un aporte metodológico en el campo de problemas de la subjetividad*. *Revista Sujeto, Subjetividad y Cultura*, 8 (octubre), 5-20.
- Fernández, A. M. (2018). *Clínica y crítica: Aportes para un abordaje psicoanalítico de la crueldad*. *Generaciones*, (7).
- Fernández, A. M. (2021). *Psicoanálisis. De los lapsus fundacionales a los feminismos del siglo XXI*. Buenos Aires. Paidós.
- Flores, J. A. (2009). *La implicación del analista: estructura social y subjetividad* [Tesis doctoral]. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- Foladori, H. C. (2008). *La intervención institucional. Hacia una clínica de las instituciones*. Arcis.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. Las Ediciones de La Piqueta.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20.
- Fridman, I. (2019). *Violencia de género y psicoanálisis: Agonías impensables*. Buenos Aires. Lugar editorial.
- Freud, S. (1922). Psicología y teoría de la libido. En *Obras completas* (Vol. 18). Buenos Aires. Amorrortu.
- García Fernández, N., y Montenegro Martínez, M. (2014). Re/pensar las producciones narrativas como propuesta metodológica feminista: experiencias de investigación en torno al amor romántico. *Athenea Digital*, 14(4), 63-88.
- Gomel, S., y Matus, S. (2011). *Conjeturas psicopatológicas: Clínica psicoanalítica de familia y pareja*. Buenos Aires. Psicolibro Ediciones.
- Gomel, S. (2020). *Familia, pareja, analistas. La escena clínica*. Lugar editorial.
- Gottlieb, N. (2013). Valor de la interrogación en la clínica vincular. En *V Encontro Latinoamericano da Comissao de Vínculos, Família e Casal. Psicoanálisis de los vínculos: Novos Dispositivos Clínicos*.
- Grandal, L. (2021). *La perspectiva vincular en la formación de psicolog@s* [Trabajo final de Maestría]. Instituto Universitario del Hospital Italiano de Buenos Aires. (Directores: Dra. Sonia Kleiman y Dr. Pablo Farneda).

- Grande, A. (2001). *Psicoanálisis implicado: ética y política en la clínica*. Topía.
- Guattari, F. (1976). *Psicoanálisis y transversalidad: Crítica psicoanalítica de las instituciones*. Pre-Textos.
- Haraway, D. (1995). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En R. Braidotti & I. M. Young (Eds.), *Feminismo, ciencia y tecnología*. Cátedra.
- Haraway, D. J. (1991). *Visiones de primates: Género, raza y naturaleza en la ciencia moderna*. Madrid: Hekht.
- Hill Collins, P., & Bilge, S. (2016). *Interseccionalidad*. Morata.
- Hounie, A. (2010). *Clínica y transmisión*. *Revista Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 1(2), 33-62.
- Kaës, R. (1976). *El grupo y el sujeto del grupo: Elementos para una teoría psicoanalítica del grupo*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Kaës, R. (2007). *Los sustentos del vínculo psíquico*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Kleiman, S. (2015). *Los vínculos como espacio de producción entre otros*. Conferencia Regional Europea de Psicoanálisis de Pareja y Familia AIPPF-Tavistock Centre for Couple Relationships. Material de Cátedra de la Carrera de Especialización en Psicología vincular en Familia con niños y adolescentes, IUHI.
- Kleiman, S. (2021). *El vínculo parento-filial en perspectiva de hospitalidad*. Material de Cátedra de la Carrera de Especialización en Psicología vincular en Familia con niños y adolescentes, IUHI.
- Lagarde, M. (1990). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lamas, M. (Comp.). (1996). *La construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG.
- Langer, M. (1951). *Maternidad y sexo*. Paidós.
- Leibovich, A. (2000). *La dimensión ética en la investigación psicológica*. *Investigaciones en Psicología. Revista del Instituto de Investigaciones, Facultad de Psicología, UBA*, 5(1), 41-61.
- Lewkowicz, I. (2004). *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires. Paidós.
- Lewkowicz, I. (2018). *Poder, ética, transferencia: otro juego posible*. Revista digital, Lobo suelto.
- Lourau, R. (1975). *El análisis institucional*. Amorrortu.

- Macias-Esparza, L. K., & Laso Ortiz, E. (2017). *Una propuesta para abordar la doble ceguera: La Terapia Familiar Crítica sensible al Género*. *Revista de Psicoterapia*, 28(106), 129-148.
- Manzanares, M. (2016). *Los psicoanalistas rioplatenses en el exilio. Diálogos, aportes y discusiones más allá de los divanes mexicanos (1974-1985)* [Tesis de Maestría inédita, Instituto José María Luis Mora, México].
- Martínez-Guzmán, A., & Montenegro, M. (2014). *La producción de narrativas como herramienta de investigación y acción sobre el dispositivo de sexo/género: Construyendo nuevos relatos*. *Quaderns de Psicologia*, 16(1), 111-125. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1206>
- Matus, S., y Moscona, S. (Comps.). (2020). *Alianza entre pares. Fraternidades, colectivos abiertos, tramas sociales*. Conjunto.
- Matus, S., y Rojas, M. C. (2011). *Conjeturas psicopatológicas*. Psicolibro Ediciones.
- Matus, S., y Rojas, M. C. (2015). *Transferencia e implicación. Pensando lo vincular*. Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo (AAPPG).
- Meler, I., (1994). *Parejas de la transición. Entre la psicopatología y la respuesta creativa*. Revista Actualidad Psicológica: Buenos Aires.
- Meler, I. (2010). *Amor y poder entre los géneros. Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 14(1), 187-203. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339630255010>
- Meler, I. (2020). *Sexualidades, género y derechos en la clínica psicoanalítica*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Méndez, M. L. (2011). *Procesos de subjetivación. Ensayos entre antropología y educación*. Paraná: Fundación La Hendija.
- Mitchell, J. (1976). *Psicoanálisis y feminismo*. Barcelona: Anagrama.
- Moreno, A. (1986). *El arquetipo viril protagonista de la historia. Ejercicios de lectura no Androcéntrica*. Cuadernos Inacabados.
- Montenegro, M. (2017). *Ni víctimas, ni héroes, ni arrepentidos/as. Reflexiones en torno a la categoría "víctima" desde el activismo político*. *Revista de Estudios Sociales*, (59). Recuperado de <http://journals.openedition.org/revestudsoc/575>
- Nancy, J.-L. (2014). *¿Un sujeto?* Buenos Aires. Ediciones La Cebra.
- Percia, M. (2011). *Inconformidad: Arte, política, psicoanálisis*. Buenos Aires. La Cebra.
- Pichon-Rivière, E. (1979). *El proceso grupal*. Buenos Aires. Nueva Visión.
- Preciado, P. B. (2020). *Yo soy el monstruo que os habla: Informe para una academia de psicoanalistas*. Anagrama.

- Puget, J. (1987). *En la búsqueda de una hipótesis. El contexto social. Psicoanálisis*, XLIV(4), 897.
- Puget, J. (1989). *La pareja perversa. Revista Argentina de Psicopatología*, 1(2).
- Puget, J. (1993a). *En la búsqueda inefable de un reconocedor privilegiado en la patología borderline. Actualidad Psicológica*, XVIII(196), 2.
- Puget, J. (1993b). *El vínculo y sus destinos. Paidós*.
- Puget, J. (2009). *Teoría de la técnica: qué, cómo, cuándo, dónde, por qué, para qué, una clínica de pareja, de familia y de grupo. Vínculo – Revista do NESME*, 2(6), 113-140.
- Puget, J. (2011). *Las violencias en diferentes situaciones. Revista Psicoanálisis*, 33(1), 117-131.
- Puget, J. (2012). *Efectos de presencia, efectos de ausencia. Diversas maneras de pensarlo. Revista Psicoanálisis*, 34(2), 385-399.
- Puget, J. (2018). *Subjetivación discontinua y psicoanálisis. Incertidumbre y certezas. Buenos Aires. Lugar*.
- Pujol, J., & Montenegro, M. (2013). *Producciones narrativas: una propuesta teórico-práctica para la investigación narrativa. En M. Rodigou & H. Paulín (Eds.), Coloquios de investigación cualitativa: desafíos en la investigación como relación social (pp. 15-42). Socialex*.
- Reitter, J. N. (2019). *Edipo Gay. Heronormatividad y psicoanálisis. Letra Viva*.
- Resnizky, S. (2024). *Dimensiones de lo fraterno en el tejido social. En S. Maguer, S. Moscona, & S. Resnizky (Eds.), Clínica psicoanalítica vincular (pp. 1-7). Letra Viva*
- Rojas, M. C. (2014). *Familias y parejas en la diversidad: problemáticas vinculares actuales. Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares*, (37), 181-201.
- Rolnik, S. (2007). *Esferas de la insurrección: Apuntes para descolonizar el inconsciente. Tinta Limón*.
- Rubin, G. (1975). *El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. En M. Lamas (Comp.), El género: La construcción cultural de la diferencia sexual (pp. 35-62). México: PUEG-UNAM, 1996*.
- Santamaria, R. (2002). *Acerca del método psicoanalítico de investigación. Revista Universidades. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe*, (23), 49-63.
- Sapriza, Graciela, (2014). *Devenires del feminismo latino-uruguayo. En Revista Contrapunto 5, p.13-22. Montevideo.SCEAM,UdelaR*.
- Segato, R. L. (2010). *Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia. Buenos Aires.Prometeo Libros*.

- Spivacow, M. A. (2020). *Amores en crisis. Intervenciones psicoanalíticas con parejas*. Paidós.
- Tajer, D. (2020). *Psicoanálisis para todes. Sexualidades, géneros y derechos en la clínica*. Buenos Aires. Topía.
- Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica*. Limusa.
- Tarducci, M (2012). *30 años de feminismo*. En revista Brujas, Año 31, N°38.
- Truth, S., Wells, I., Hill Collins, P., Davis, A., Stack, C., Carby, H., Parmar, P., Ifekwunigwe, J., & Ang-Lygate, M. (2012). *Feminismos negros: Una antología* (M. Jabardo, Ed.). Traficantes de Sueños.
- Tortorelli, A. (2021, 23 de julio). *Lo vincular: una geografía liminar. De la su-posición a la ex-posición* [Video de conferencia]. Conferencia Científica coordinada por Nélida Di Rienzo, AAPPG.
- Tortorelli, M. A. (2014). *Entre. Revista de la Asociación Internacional de Psicoanálisis de Familia y Pareja* (2014), La Hendija, Argentina.
- Vasallo, B. (2021). *El desafío poliamoroso. Por una nueva política de los afectos*. Buenos Aires. Paidós.
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17.
- Viveros Vigoya, M. (2023). *Interseccionalidad. Giro decolonial y comunitario*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Volnovich, J. C. (2000). Generar un hijo; La construcción del padre. En I. Meler y D. Tajer (Comps.), *Psicoanálisis y género* [Nota: Completar datos editoriales].
- Waisbrot, D. (2025, 16 de octubre). *Modulaciones entre «Aparato psíquico» y «Producción de subjetividad»*. *Preconciente - Yo - Sujeto - Subjetividad* [Video de conferencia]. Colegio de Psicoanalistas, coordinación de Mariana Wikinski. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=iF-iC8jOaG4>
- Zetkin, C. (1976). *La cuestión femenina y la lucha contra el reformismo*. Anagrama.
- Zuleta Pastor, P. (2018). *Reproducción de la dominación masculina en la subjetivación del trabajo: La virilización del cuerpo subjetivo de los varones en la sociedad del rendimiento* (Tesis doctoral). Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales

Apéndice

**Modelo de pauta de entrevistas
Producciones narrativas**

1- Encuadre de la entrevista

- Explicitar los objetivos de la investigación en el marco de la maestría.
- Realización de la presentación de la investigadora.
- Lectura y firma del consentimiento informado .
- Como forma de garantizar la confidencialidad y anonimato de las personas que participan de la investigación, se explicitan algunas precauciones que tomará la investigadora.
- Procedimiento para la construcción de las producciones narrativas

2. Datos básicos

- Actividad laboral: tiempo de trabajo como terapeuta de pareja. Ejercicio profesional. ¿Dónde ha trabajado y trabaja? ¿Con qué población e instituciones?
- Actividad educativa, recorrido formativo, formación en psicoanálisis vincular y formación en temáticas de género.
- Edad

3. Nudos problemáticos y tensiones en la experiencia clínica (análisis de implicación)

- ¿Por qué la decisión de formación y ejercicio desde el psicoanálisis vincular?
- ¿Qué considera de mayor desafío al trabajar con parejas?
- Cómo se ve en clínica de pareja el nivel transferencial/contratransferencia/interferencia.
- Qué dificultades se encuentran en el abordaje, qué situaciones problemáticas se identifican

4. Incorporación o no de la perspectiva de género en la práctica clínica

- Influyen estas nuevas miradas en la clínica, se piensa en la práctica, puede incidir en el vínculo con la/el analista.
- ¿Cómo considera que interviene el género de la persona analista con la pareja en la transferencia y en lo que cada integrante de la pareja pueda desplegar?

5. Análisis de las relaciones de poder dentro de la clínica.

- Cómo se conceptualiza, de qué manera se percibe, cómo se aborda.
- Desde la clínica se visualizan las relaciones de poder entre los géneros, de qué manera se analizan.

Apéndice Nro. 2 Información de la muestra

Datos básicos de las narrativas

Nombre	Años de trabajo	Edad	Nacionalidad (Ciudad)	Instituciones/Formación*
Dinora	20	47	Uruguaya (Montevideo)	AUPCV - Uruguay Formación: Posgrado Género
Sofía	40	60	Uruguaya (Montevideo)	Formación: AAPPG (Argentina) y AUPCV (Uruguay)
Gloria	40	62	Uruguaya (Montevideo)	AUPCV (fundadora)
Blanca	40	55	Uruguaya (Montevideo)	Formación: AAPPG (Argentina) y AUPCV (Uruguay)
Juana	5	40	Uruguaya (Canelones)	AUPCV (Uruguay) Formación en temáticas de género
Julio	20	50	Argentino (La Plata)	IUSAM (APDEBA) Colegio de Psicólogos y Psicólogas La Plata Formación: Magíster en Familia y Pareja, vínculos. Formación en género.
Emilia	40	80	Argentina (Bs. As.)	Miembro Titular AAPPG Y APBA. Formación en derechos humanos, género y salud mental.
Celeste	40	70	Argentina (Bs. As.)	AAPPG Y APBA Formación en género desde 1990
Clara	15	50	Argentina (Córdoba)	Asociación Psicoanalítica Configuraciones Vinculares de Córdoba Formación: Curso de género (Débora Tajer, 2022)
Eugenia	30	60	Argentina (Bs. As)	AEAPG (Argentina)

* Siglas:

- AUPCV (Uruguay): Asociación Uruguaya de Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares
- AAPPG (Argentina): Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo
- IUSAM (APDEBA): Instituto Universitario de Salud Mental de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires
- APBA: Asociación de Psicólogas y Psicólogos de Buenos Aires
- AEAPG: Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados.

Apéndice Nro. 3 Sistematización de espacios de diálogo

Espacio de diálogo con relación al psicoanálisis vincular (encuentros, congresos, jornadas, debates).

Fecha	Evento	Expositores/as
2019	Presentación on line Presentación del libro "Violencia de género y Psicoanálisis"	Irene Fridman (Argentina)
2020	Ciclo Científico 2020 Psicoanálisis de Pareja. Pantallazos Clínicos Pensando lo Vincular	Grupo Espacio Pareja de la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo (AAPPG)
2020	Ciclo Científico 2020 Vinculaciones Familiares. Cuestiones de género y poder	Presenta: María Cristina Rojas Comentadora: María Laura Méndez Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo (AAPPG)
2020	Conferencia Online La neutralidad estallada Empatía y reconocimiento en el trabajo con familias y parejas.	Lic. Silvia Gomel Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo (AAPPG)
2020	Conferencia Online Mujeres contemporáneas en análisis	Dra. Débora Tajer Dra. Nora Levinton (España) Mg. Graciela Reid Moderadora: Irene Meler. Foro de Psicoanálisis y Género Asociación de Psicólogos de Buenos Aires (APBA)
2021	Plenario Abierto temático Género y psicoanálisis vincular	Presenta: Norberto Inda Centro Asistencial "Andrée Cuissard" Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo (AAPPG)
2021	Conferencia on line La masculinidad normativa en cuestión	Presenta: Juan Carlos Volonovich Foro de Psicoanálisis y Género Asociación de Psicólogos de Buenos Aires (APBA)

2021	XI Congreso FLAPPSIP La sexualidad revisitada. Nuevos escenarios en la teoría, la clínica y la época actual	Federación Latinoamericana de Asociaciones de Psicoterapia psicoanalítica y Psicoanálisis
2021	1.er Congreso Internacional - En Línea Género, feminismos y sexualidades disidentes Encrucijadas y vías	Universidad Autónoma de Zacatecas México
2021	Conferencia AEAPG Perspectiva de género en la clínica psicoanalítica	Lic. María Julieta Peluffo Lic. Yago Franco Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados
2021	Plenario Abierto del Ateneo de Pareja, VÍNCULOS DE DOMINIO EN LAS PAREJAS ACTUALES	Actividad presentada por Ricardo Rodulfo, y coordinada por Cielo Rolfo y Mirta Kleinbort.

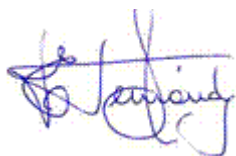
Anexos

Anexo Nro. 1 Aval comité de ética

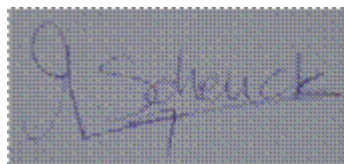
Montevideo, 7 de abril de 2022

En el día de la fecha, el Comité de Ética en Investigación (CEI) de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República trata, como uno de sus puntos de sesión, el tema de la evaluación del proyecto de investigación **«Incorporación de la perspectiva de género dentro del tratamiento psicoanalítico vincular de pareja»**, a cargo de la maestranda Lic. Any Bares Viera.

Dicho proyecto CUMPLE CON LOS CRITERIOS ÉTICOS para la protección de los seres humanos que participan como sujetos en procesos de investigación, por lo que este Comité de Ética en Investigación OTORGA EL AVAL para su ejecución.



Prof. Juan E. Fernández



Prof. Adj. Marcela Schenck



Prof. Gabriela Prieto

Anexo Nro. 2 Consentimiento Informado

Se invita a usted a participar de la investigación “Incorporación de la perspectiva de género dentro del tratamiento psicoanalítico vincular de pareja”.

El presente proyecto se lleva adelante por la estudiante Any Bares de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República. La forma de participación es a través de una entrevista narrativa no estructurada.

El procedimiento a llevarse a cabo para la producción de narrativas será la realización de uno o dos encuentros con las personas seleccionadas para la investigación.

En un segundo momento, la persona que investiga, a partir de los temas que se trabajen en los encuentros, elaborará un documento que le dará a la narrativa una forma legible y articulada.

En un tercer momento, el texto producido se entregará a las personas participantes para su revisión. En este tercer momento se puede reeditar el texto y ampliar o reenfocar la visión de las personas participantes de la investigación.

Toda la información recogida tendrá un carácter confidencial. Se realiza grabación del encuentro con consentimiento de las/os participantes, con conocimiento que el acceso al audio o video lo tendrá la investigadora. Los datos reales serán sustituidos para evitar el reconocimiento de las personas participantes. El almacenamiento de los audios o videos será resguardado con contraseña de la que solamente la investigadora tendrá conocimiento.

Ante cualquier duda, puede comunicarse con la responsable del proyecto a través del mail anybares@gmail.com

Por medio del presente acepto participar de la investigación “Incorporación de la perspectiva de género dentro del tratamiento psicoanalítico vincular de pareja” de forma voluntaria y bajo las condiciones arriba especificadas. Se me ha informado de forma satisfactoria sobre los objetivos de dicha investigación, así como proporcionado un contacto para obtener más datos en caso de ser necesario.

Nombre del/la participante: _____

Firma: _____ Aclaración: _____

Fecha: ____/____/____

Por equipo de investigación:

Firma: _____ Aclaración: _____

Fecha: ____/____/____

